

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS**  
**CARRERA DE ECONOMÍA**  
**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS**



**TESIS DE GRADO**  
**Mención: Desarrollo Productivo**

**“LA IMPORTACIÓN DE PERA EN EL DESARROLLO  
PRODUCTIVO DE BOLIVIA; 1998 - 2020”**

**Postulante: RODRIGUEZ GONZALEZ, Claudio Armando**  
**Tutor: M. Sc. APAZA COCA, Karina Susana**  
**Relator: M. Sc. LEÓN RADA, Hernán Daniel**

**La Paz – Bolivia**

**2022**

## **DEDICATORIA**

*El presente trabajo de investigación está dedicado con mucho cariño y aprecio a mis padres Raul Rodriguez y Claudia Gonzalez.*

*A mis hermanos Anya, Miguel y Alejandro.*

*A mis abuelos Exequiel e Irma.*

*A Maria y Arturo, mi familia, con Amor.*

*Gracias por su apoyo y comprensión.*

## **AGRADECIMIENTOS**

*Agradezco a la Universidad Mayor de San Andrés y a la Carrera de Economía, la cual me cobijo durante mi formación profesional.*

*A mi Tutora M. Sc. Karina Susana Apaza Coca, por su apoyo, disposición, comprensión y aportes con conocimientos y experiencia durante toda la elaboración de este trabajo de investigación.*

*A mi Relator M. Sc. Hernán Daniel León Rada, por su apoyo, en las valiosas sugerencias y recomendaciones que perfeccionaron el presente trabajo de investigación.*

*Expreso mi agradecimiento a mi familia, por su apoyo incondicional, así también a todos cuanto directa o indirectamente participaron en el apoyo del presente trabajo de investigación.*

## TABLA DE CONTENIDO

DEDICATORIA .....	i
AGRADECIMIENTOS .....	ii
TABLA DE CONTENIDO .....	iii
INDICE DE GRÁFICOS.....	viii
INDICE DE CUADROS.....	viii
INDICE DE ANEXOS.....	ix
RESUMEN.....	x
INTRODUCCIÓN.....	xi
<b>CAPÍTULO I.....</b>	<b>1</b>
<b>1. MARCO METODOLÓGICO REFERENCIAL.....</b>	<b>1</b>
<b>1.1. IDENTIFICACIÓN DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>1</b>
<b>1.1.1. Tema de Investigación.....</b>	<b>1</b>
<b>1.1.3. Relación con la Mención .....</b>	<b>1</b>
<b>1.1.4. Relación con la Materia de Mención .....</b>	<b>1</b>
<b>1.2. DELIMITACIÓN DEL TEMA .....</b>	<b>1</b>
<b>1.2.1. Delimitación Temporal .....</b>	<b>1</b>
<b>1.2.1.1. Primer Periodo: Economía de Mercado (1998 – 2005).....</b>	<b>2</b>
<b>1.2.1.2. Segundo Periodo: Economía Plural (2006 – 2020).....</b>	<b>2</b>
<b>1.2.2. Referencia Histórica.....</b>	<b>3</b>
<b>1.2.3. Delimitación General .....</b>	<b>3</b>
<b>1.2.3.1. Delimitación Espacial .....</b>	<b>3</b>
<b>1.2.4. Delimitación Sectorial .....</b>	<b>4</b>
<b>1.2.5. Delimitación Institucional .....</b>	<b>4</b>
<b>1.2.6. Delimitación de la Mención.....</b>	<b>4</b>
<b>1.2.7. DELIMITACIÓN DE CATEGORÍAS Y VARIABLES ECONÓMICAS .....</b>	<b>4</b>
<b>1.2.7.1. Restricción de Categorías Económicas y Variables Económicas .....</b>	<b>4</b>
<b>1.2.7.1.1. Categorías Económicas.....</b>	<b>4</b>
<b>1.2.7.1.2. Variables Económicas.....</b>	<b>4</b>
<b>1.3. PLANTEAMIENTO DEL OBJETO DE INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>5</b>

<b>1.4.</b>	<b>PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN</b> .....	5
<b>1.5.</b>	<b>PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b> .....	5
<b>1.5.1.</b>	<b>PROBLEMATIZACIÓN</b> .....	5
<b>1.5.1.1.</b>	<b>Problematización de Categorías Económicas</b> .....	5
<b>1.5.1.2.</b>	<b>Problematización de las Variables Económicas</b> .....	6
<b>1.5.1.2.1.</b>	<b>Valor de Importación de Pera</b> .....	6
<b>1.5.1.2.2.</b>	<b>Rendimiento de la Producción de Pera</b> .....	7
<b>1.5.1.2.3.</b>	<b>Valor Bruto de Producción de Pera</b> .....	7
<b>1.5.1.2.4.</b>	<b>Producto Interno Bruto Agrícola Nacional</b> .....	7
<b>1.5.2.</b>	<b>Planteamiento del Problema</b> .....	8
<b>1.6.</b>	<b>JUSTIFICACIÓN DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN</b> .....	8
<b>1.6.1.</b>	<b>Justificación Económica</b> .....	8
<b>1.6.2.</b>	<b>Justificación Teórica</b> .....	8
<b>1.6.3.</b>	<b>Justificación Social</b> .....	8
<b>1.6.4.</b>	<b>Justificación de la Mención</b> .....	9
<b>1.7.</b>	<b>PLANTEAMIENTO DE OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN</b> .....	9
<b>1.7.1.</b>	<b>Objetivo General</b> .....	9
<b>1.7.2.</b>	<b>Objetivos Específicos</b> .....	9
<b>1.8.</b>	<b>PLANTEAMIENTO DE LA HIPÓTESIS</b> .....	9
<b>1.8.1.</b>	<b>FORMULACIÓN DE LA HIPÓTESIS DE TRABAJO</b> .....	9
<b>1.9.</b>	<b>APLICACIÓN METODOLÓGICA</b> .....	9
<b>1.9.1.</b>	<b>Método de investigación</b> .....	9
<b>1.9.2.</b>	<b>Tipo de Investigación</b> .....	10
<b>1.9.3.</b>	<b>Fuentes de Información</b> .....	11
<b>1.9.4.</b>	<b>Instrumentos de Investigación</b> .....	12
<b>1.9.5.</b>	<b>Procesamiento de datos</b> .....	12
<b>1.9.6.</b>	<b>Análisis de Resultados</b> .....	12
<b>1.10.</b>	<b>FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA INVESTIGACIÓN</b> .....	12
<b>1.10.1.</b>	<b>ELEMENTOS CONCEPTUALES Y DEFINICIONES</b> .....	12
<b>1.10.1.1.</b>	<b>Importación</b> .....	12
<b>1.10.1.2.</b>	<b>Rendimiento</b> .....	13

1.10.1.3.	Efecto .....	13
1.10.1.4.	Desarrollo .....	13
1.10.1.5.	Desarrollo Productivo .....	14
1.10.1.6.	Producción.....	14
1.10.1.7.	Superficie Cosechada.....	15
1.10.1.8.	Oferta.....	15
1.10.1.9.	Demanda .....	16
1.10.1.10.	Precio .....	16
1.10.1.11.	Valor de Importación .....	16
1.10.1.12.	Producto Interno Bruto.....	17
1.10.1.13.	Valor Bruto de Producción .....	17
1.10.2.	MARCO TEÓRICO .....	17
1.10.2.1.	Teoría del Pensamiento Agrícola .....	17
1.10.2.1.1.	Pensamiento Fisiócrata.....	17
1.10.2.1.2.	Pensamiento Clásico .....	18
1.10.2.1.2.1.	Ventaja Absoluta de Adam Smith .....	18
1.10.2.1.2.2.	Ventaja Comparativa de David Ricardo .....	18
1.10.2.2.	Teoría de la Producción en la Agricultura.....	19
1.10.2.2.1.	Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola.....	19
1.10.2.2.1.1.	Transformaciones de la Agricultura Tradicional.....	19
1.10.2.2.2.	La Agricultura en el proceso de Desarrollo .....	20
1.10.2.3.	Teoría del Desarrollo.....	21
1.10.2.3.1.	Teoría de la Dependencia .....	21
1.10.2.3.2.	Neo Estructuralismo .....	22
1.10.2.3.3.	Comisión Económica para América Latina y el Caribe .....	22
CAPÍTULO II.....		24
2.	MARCO DE POLÍTICAS, NORMAS E INSTITUCIONAL .....	24
2.1.	MARCO DE POLÍTICAS.....	24
2.1.1.	PRIMER PERIODO: ECONOMÍA DE MERCADO (1998-2005).....	24
2.1.1.1.	Desarrollo de la Capacidad Productiva .....	24
2.1.1.2.	Desarrollo de Potencialidades Productivas.....	24

2.1.1.3.	Política de Desarrollo Agrícola y Agroindustrial .....	24
2.1.1.4.	Política de Comercialización Agropecuaria.....	25
2.1.1.5.	Política de Desarrollo, Mayor Productividad y Competitividad .....	25
2.1.1.6.	Política de Desarrollo de la demanda Interna .....	25
2.1.2.	SEGUNDO PERIODO: ECONOMÍA PLURAL (2006-2020).....	26
2.1.2.1.	Políticas Productivas Selectivas.....	26
2.1.2.2.	Política Comercial Estratégica .....	26
2.1.2.3.	Desarrollo de Productos Agropecuarios .....	26
2.1.2.4.	Desarrollo Agropecuario .....	27
2.2.	MARCO NORMATIVO.....	27
2.2.1.	PRIMER PERIODO: ECONOMÍA DE MERCADO (1998-2005).....	27
2.2.1.1.	Constitución Política del Estado de Bolivia .....	27
2.2.1.2.	Ley de Promoción y Apoyo Producción Agropecuaria .....	27
2.2.1.3.	Decreto Supremo: Sub Desarrollo Sectorial Agropecuario.....	28
2.2.1.4.	Programa Nacional de Desarrollo Económico .....	28
2.2.2.	SEGUNDO PERIODO: ECONOMÍA PLURAL (2006-2020).....	28
2.2.2.1.	Constitución Política del Estado.....	28
2.2.2.2.	Normativas de Desarrollo Productivo.....	29
2.2.2.2.1.	Ley N° 777, Sistema de Planificación Integral del Estado .....	29
2.2.2.2.2.	Ley N° 031, Marco de Autonomías y Descentralización “Andrés Ibáñez”	29
2.2.2.2.3.	Ley N° 300, Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para Vivir Bien	30
2.2.2.3.	Ley de Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria .....	30
2.3.	MARCO INSTITUCIONAL .....	31
2.3.1.	Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT).....	31
2.3.1.1.	Funciones y Atribuciones .....	31
2.3.2.	Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural (MDPyEP) .....	32
2.3.2.1.	Funciones y Atribuciones .....	32
CAPÍTULO III	.....	33
3.	FACTORES DETERMINANTES Y CONDICIONANTES DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN .....	33

3.1.	ASPECTOS GENERALES .....	33
3.2.	COMPORTAMIENTO DE LA IMPORTACIÓN DE PERA .....	39
3.3.	VALOR DE IMPORTACIÓN DE PERA .....	44
3.4.	COMPORTAMIENTO DEL RENDIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE PERA 50 .....	
3.5.	VALOR BRUTO DE PRODUCCIÓN DE PERA.....	56
3.6.	PARTICIPACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE PERA EN EL P.I.B. AGRÍCOLA NACIONAL.....	60
CAPÍTULO IV .....		65
4.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	65
4.1.	CONCLUSIONES .....	65
4.1.1.	Conclusión General .....	65
4.1.2.	Conclusiones Específicas .....	65
4.1.2.1.	Conclusión Especifica 1 .....	65
4.1.2.2.	Conclusión Especifica 2 .....	66
4.1.2.3.	Conclusión Especifica 3 .....	67
4.1.2.4.	Conclusión Especifica 4 .....	69
4.1.2.5.	Conclusión Especifica 5 .....	70
4.2.	APORTE DE LA INVESTIGACIÓN EN LA MENCIÓN .....	71
4.2.1.	APORTE A LA MENCIÓN.....	71
4.3.	VERIFICACIÓN DE LA HIPÓTESIS .....	72
4.4.	EVIDENCIA TEÓRICA .....	73
4.5.	RECOMENDACIONES .....	75
4.5.1.	RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS .....	75
4.5.1.1.	Recomendación Especifica 1 .....	75
4.5.1.2.	Recomendación Especifica 2 .....	75
4.5.1.3.	Recomendación Especifica 3 .....	75
4.5.1.4.	Recomendación Especifica 4 .....	75
4.5.1.5.	Recomendación Especifica 5 .....	75
BIBLIOGRAFÍA .....		76
ANEXOS.....		83



## INDICE DE GRÁFICOS

<b>Gráfico 1: Producción (Tm.), Área Cosechada (Ha), Rendimiento (Kg/Ha) de los Productores de Pera a nivel Mundial; 2020</b> .....	34
<b>Gráfico 2: Exportadores e Importadores de Pera, a nivel Mundial; 2020</b> .....	35
<b>Gráfico 3: Comportamiento de la Importación de Pera en toneladas métricas (Tm.); 1998-2020</b> .....	39
<b>Gráfico 4: Comparación Promedio De La Importación De Pera; 1998-2020 (Tm.)</b> 41	
<b>Gráfico 5: Valor de Importación de Pera, 1998-2020 (Millones de dólares \$us)</b> .....	44
<b>Gráfico 6: Comparación Promedio del Precio de Importación De Pera; 1998-2020 (\$us/Tm.)</b> .....	46
<b>Gráfico 7: Comparación Promedio del Valor de Importación De Pera; 1998-2020 (\$us)</b> .....	47
<b>Gráfico 8: Comportamiento del Rendimiento de la Producción de Pera; 1998-2020 (kilogramos/hectárea)</b> .....	50
<b>Gráfico 9: Comparación Promedio del Rendimiento de la Producción de Pera (Kg/ha), Producción (Tm.) y Superficie Cosechada (Ha) ; 1998-2020</b> .....	54
<b>Gráfico 10: Valor Bruto de Producción de Pera, 1998-2020 (en dólares \$us)</b> .....	56
<b>Gráfico 11: Comparación Promedio del Valor Bruto de Producción de Pera (en dólares \$us) y Precio de Producción de Pera (\$us/Tm.); 1998-2020</b> .....	58
<b>Gráfico 12: Participación de la Producción de Pera en el P.I.B. Agrícola Nacional, 1998-2020 (en porcentaje %)</b> .....	60
<b>Gráfico 13: Comparación Promedio de la Participación de la Producción de Pera en el P.I.B. Agrícola no Industrial Nacional (en porcentaje %), 1998-2020</b> .....	62
<b>Gráfico 14: Relación entre la Producción de Pera la Importación de Pera y la Participación de la Producción de Pera en el P.I.B. Agrícola y la Participación de la Importación de Pera en el escenario del P.I.B. Agrícola: 1998-2020</b> .....	72

## INDICE DE CUADROS

<b>Cuadro 1: Zonas agrícolas productoras de pera. Periodo 2020</b> .....	36
<b>Cuadro 2: Producción de pera por departamento. Periodo 2020</b> .....	37

## INDICE DE ANEXOS

<b>Anexo 1: Tabla Nutricional por (100gm.) de Pera</b> .....	83
<b>Anexo 2: Variedades de Pera cultivadas a nivel mundial. Periodo 2020</b> .....	84
<b>Anexo 3: Planilla de Consistencia Metodológica</b> .....	85
<b>Anexo 4 Planilla de Consistencia Teórica</b> .....	86
<b>Anexo 5 Planilla de Consistencia De Políticas</b> .....	88
<b>Anexo 6: Oferta total de Peras en Bolivia, Periodo 2000-2020 (en toneladas métricas, Tm.)</b> .....	90
<b>Anexo 7: Importación, Producción de Pera; Participación de la Producción de Pera en el PIB Agrícola, Participación de la Importación de pera en el escenario del PIB Agrícola, 1998-2020</b> .....	91
<b>Anexo 8: Comportamiento del Rendimiento de la Producción de Pera, 1998-2020</b>	92

## RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo determinar los efectos de la Importación de Pera en el Desarrollo Productivo de Bolivia. El periodo de estudio abarca desde el año 1998 al 2020. La investigación considera aspectos teóricos, información empírica y datos estadísticos de instituciones nacionales e internacionales (Instituto Nacional de Estadística, Sistema Integrado de Información Productiva., La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.). Para el estudio se analiza el comportamiento de la Importación de Pera, el Valor de Importación de Pera, el Comportamiento del Rendimiento de la Producción de Pera, el Valor Bruto de Producción de Pera, la Participación de la Producción de Pera en el Producto Interno Bruto Agrícola Nacional.

Los hallazgos de la tesis presentan, un análisis de la relación de la importación y la producción de pera en territorio nacional, evidenciando que la oferta nacional de peras solamente satisface el 29,34% de la oferta total a nivel nacional, además se establece que al incrementar las importaciones de peras afecta de manera negativa al desarrollo productivo de Bolivia.

Finalmente, se puede observar que la dependencia que tiene Bolivia con mercados externos es preocupante, debida a que la importancia que se da al sector frutícola es mínima e insuficiente, recomendando de forma oportuna y pronta adoptar instrumentos, mecanismos, alianzas estratégicas, y políticas socioeconómicas para mejorar la capacidad productiva de sector frutícola de peras.

***Palabras Clave:** Importación de pera, Producción, Superficie cultivada, Rendimiento de la tierra, Oferta, Demanda, Desarrollo Productivo.*

## INTRODUCCIÓN

La presente investigación corresponde a la Mención de Desarrollo Productivo, propone el tema **LA IMPORTACIÓN DE PERA EN EL DESARROLLO PRODUCTIVO DE BOLIVIA; 1998 – 2020**, donde se establece el siguiente planteamiento de problema: “LA ELEVADA IMPORTACION DE PERA EN EL DESARROLLO PRODUCTIVO DE BOLIVIA”. El tema de investigación tiene como objetivos: **Evaluar** el comportamiento de la Importación de Pera, **Cuantificar** el Valor de Importación de Pera, **Establecer** el comportamiento del Rendimiento de la Producción de Pera, **Determinar** el Valor Bruto de Producción de Pera, **Identificar** la participación de la Producción de Pera en el P.I.B. Agrícola Nacional.

El estudio de investigación está desarrollado en cuatro capítulos:

**CAPÍTULO I, presenta el Marco Metodológico Referencial**, donde se concreta la delimitación del tema, se establece las Categorías y Variables Económicas, se plantea la problematización e identificación del problema central, el planteamiento de objetivos, la hipótesis, y la metodología de investigación, se describe las principales Teorías y Conceptos sobre la teoría del pensamiento agrícola, teoría de la producción agrícola, teorías del desarrollo.

**CAPÍTULO II, contiene los Aspectos de Políticas, Normas e Institucionales** que se relacionan y repercuten en las categorías y variables económicas determinadas en la investigación.

**CAPÍTULO III, desarrolla los Factores Determinantes y Condicionantes del Tema de investigación**, donde se describe, explica y compara el proceder de las variables en el periodo de investigación a fin de dar respuesta al problema planteado

**CAPÍTULO IV, presenta las Conclusiones, Verificación de la Hipótesis y Recomendaciones** del presente tema de investigación, donde se presentan los principales resultados obtenidos.

## **CAPÍTULO I**

### **1. MARCO METODOLÓGICO REFERENCIAL**

#### **1.1. IDENTIFICACIÓN DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN**

##### **1.1.1. Tema de Investigación**

La Importación de Pera en el Desarrollo Productivo

##### **1.1.2. Alcance del tema**

La investigación tiene un alcance Macroeconómico al analizar categorías y variables agregadas con el uso de información secundaria.

##### **1.1.3. Relación con la Mención**

La mención de Desarrollo Productivo corresponde al Plan de Estudios 2012 Complementado<sup>1</sup>, está conformada por 5 materias: Geografía y Recursos Económicos, Economía Minera, Economía Agraria, Economía Industrial y Economía Ecológica y Cambio Climático, el periodo modular es semestralizado, respondiendo al perfil profesional de la Carrera de Economía.

##### **1.1.4. Relación con la Materia de Mención**

La investigación tiene una relación directa con la materia de Economía Agraria. El objetivo de la Materia es dotar de instrumentos que permitan el análisis e investigación del desarrollo agrícola, para la formulación de Políticas, programas y proyectos de inversión en el Sector que contribuyen a la solución de los problemas de escasez de alimentos y seguridad alimentaria<sup>2</sup>.

#### **1.2. DELIMITACIÓN DEL TEMA**

##### **1.2.1. Delimitación Temporal**

---

<sup>1</sup> Plan de Estudios 2012. Carrera de Economía U.M.S.A.

<sup>2</sup> Contenido de la Mención “Economía Agraria”. Plan de Estudios 2012. Carrera de Economía U.M.S.A.

La presente investigación considera 23 años de estudio de 1998 a 2020, divididos en dos periodos que permiten analizar los efectos de la Importación de Pera en el Desarrollo Productivo de Bolivia.

#### **1.2.1.1. Primer Periodo: Economía de Mercado (1998 – 2005)**

En el año 1985 inicia el periodo basado en la Economía de Mercado, se implanta con el Decreto Supremo 21060, establece que el mercado es el mejor asignador de recursos, de manera que la economía está enfocada al mercado privado<sup>3</sup> y que además hace énfasis en la libre importación<sup>4</sup>, privatización y la exportación de materias primas. Durante la década de los noventa, Bolivia asume una mayor privatización de empresas estatales<sup>5</sup>, para atraer capitales extranjeros, y disminuye la participación del Estado, generando una dependencia extranjera con la liberalización de la economía. En el periodo, el comportamiento de la Importación de Pera es de tendencia baja, situación generada por adecuada adopción de Programas de Desarrollo de las Potencialidades Agrícolas Regionales, así como también el Programa de Desarrollo de Cadenas Agroalimentarias y de productos frutícolas<sup>6</sup>.

#### **1.2.1.2. Segundo Periodo: Economía Plural (2006 – 2020)**

La base económica de Bolivia se establece con lo Económico, Social, Comunitario y Productivo, conocido también como Economía Plural, mencionado por primera vez en el año 2006 en el Plan Nacional de Desarrollo, e integrado en la Constitución Política del Estado con su promulgación en el año 2009<sup>7</sup>. Implica una forma de organizar la producción y la distribución, y la participación activa del Estado en la economía. El Estado debe intervenir en la economía a través de siete facetas: planificador, empresario, inversionista, regulador, benefactor, promotor, banquero.<sup>8</sup> En el periodo, el comportamiento de la Importación de Pera es de tendencia alta, situación generada por los

---

<sup>3</sup> Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. (2014). Modelo Económico, Social, Comunitario Productivo. Pág. 8.

<sup>4</sup> Bolivia (2009). Decreto Supremo 21060. Artículo 41.

<sup>5</sup> Bolivia (1992). Ley de Privatización. Artículo 1.

<sup>6</sup> Política Nacional de Desarrollo Agropecuario y Rural. (1999). República de Bolivia. Edición Ministerio de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural. Pág. 111.

<sup>7</sup> Bolivia. (2009). Constitución Política del Estado. Artículo 306.

<sup>8</sup> Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. (2014). Modelo Económico, Social, Comunitario Productivo. Pág. 11.

bajos rendimientos de la Producción de Pera, limitado uso y acceso de tecnologías de producción y limitada cobertura de sistema de riego<sup>9</sup>.

### **1.2.2. Referencia Histórica**

En la investigación considera referencias históricas, es el caso de las políticas de ajuste estructural y de apertura comercial de 1985, en el caso de la agricultura, los más desfavorecidos fueron los productores campesinos, por sus limitaciones estructurales para mantenerse en el mercado dado la fuerte competitividad y la liberalización comercial<sup>10</sup>. Con la apertura comercial, se visualizó los primeros ingresos de importaciones de productos agrícolas competitivos o sustitutos, provenientes de los países vecinos, esto provoco un descenso de los precios locales de producción y una caída en los ingresos económicos agrícolas de los productores campesinos, complicados de contrarrestar con reducciones de sus costos de producción. Producto de este proceso, hasta fines de la década de los noventa fueron el grupo de las frutas, las que mayormente sufrieron las consecuencias de producción interna, ocasionando que exista una mayor importación<sup>11</sup>, la Producción de Pera en el sector agrícola históricamente refleja una tasa de crecimiento promedio del 2%, mientras que la demanda total de pera a nivel nacional, presenta una tasa de crecimiento del 7%, generando una insuficiencia productiva, que debe ser satisfecha con la Importación de Pera<sup>12</sup>.

### **1.2.3. Delimitación General**

#### **1.2.3.1. Delimitación Espacial**

El trabajo de investigación está realizada en el Estado Plurinacional de Bolivia, situada en el centro de América del Sur, entre los 57°26' y 69°38' de longitud occidental del meridiano de Greenwich y los paralelos 9°38' y 22°53' de latitud sur, que abarca más de 13 grados geográficos. Su extensión territorial es de 1.098.581 Kilómetros cuadrados. Limita al

---

<sup>9</sup> Plan Nacional de Desarrollo. “Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática para Vivir Bien”. Lineamientos Estratégicos (2006-2011). Primera Versión. Decreto Supremo N° 29272. Pág. 34.

<sup>10</sup> Pérez Mamerto, Pérez Vara. La liberalización del comercio agrícola en Bolivia o el desmantelamiento de la agricultura campesina. Pág. 154

<sup>11</sup> Crespo Valdivia F. (2000). Incidencia de las reformas estructurales sobre la agricultura boliviana. Pág. 13.

<sup>12</sup> [https://siip.produccion.gob.bo/repSIIP2/formulario\\_mdryt.php](https://siip.produccion.gob.bo/repSIIP2/formulario_mdryt.php). Recuperado 12 de febrero de 2022. Hrs. 10:50.

norte y este con Brasil, al sur con Argentina, al oeste con Perú, al sudeste con Paraguay y al sudoeste con Chile.

#### **1.2.4. Delimitación Sectorial**

Desde el punto de vista económico, la investigación se centra en el Sector Agrícola en el ámbito de la Producción de Pera e Importación de Pera con un rol importante en el Desarrollo Productivo de Bolivia.

#### **1.2.5. Delimitación Institucional**

La investigación tiene como delimitación institucional a las entidades públicas que apoyan el aparato productivo nacional siendo las siguientes:

- Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP).
- Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural (MDPyEP).
- Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT).

#### **1.2.6. Delimitación de la Mención**

La presente investigación está enmarcada en la mención del Desarrollo Productivo, especialidad que permite analizar los procesos productivos, el estudio de la oferta y demanda de los productos agrícolas y la formulación de proyectos de desarrollo, por lo cual, el presente tema, basa su análisis en los efectos de la Importación de Pera y su directa afectación al Desarrollo Productivo de nuestro país.

### **1.2.7. DELIMITACIÓN DE CATEGORÍAS Y VARIABLES ECONÓMICAS**

#### **1.2.7.1. Restricción de Categorías Económicas y Variables Económicas**

##### **1.2.7.1.1. Categorías Económicas**

Las categorías económicas del presente trabajo de investigación son:

**C.E.1.** Importación de Pera

**C.E.2.** Desarrollo Productivo

##### **1.2.7.1.2. Variables Económicas**

Las variables económicas del presente trabajo de investigación son:



**V.E.1.1.** Importación de Pera

**V.E.1.2.** Valor de Importación de Pera

**V.E.2.1.** Rendimiento de la Producción de Pera

**V.E.2.2.** Valor Bruto de Producción de Pera

**V.E.2.3.** Producto Interno Bruto Agrícola Nacional

### **1.3. PLANTEAMIENTO DEL OBJETO DE INVESTIGACIÓN**

El objetivo de estudio del tema de investigación es:

“Los efectos de la Importación de Pera en el Desarrollo Productivo de Bolivia;  
1998 - 2020”.

### **1.4. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN**

¿Cuáles son los efectos de la Importación de Pera en el Desarrollo Productivo de Bolivia?

### **1.5. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

#### **1.5.1. PROBLEMATIZACIÓN**

##### **1.5.1.1. Problematización de Categorías Económicas**

##### **C.E.1. Importación de Pera**

En los últimos años, en Bolivia han incrementado los volúmenes de importación en general. En ese contexto, las importaciones de alimentos, presentan un índice de crecimiento superior al 100% del total de las importaciones.<sup>13</sup> En Bolivia, el 89% de las frutas importadas procede de Argentina y Chile, la Importación de Pera ocupa el segundo lugar de la fruta con mayor Importación de Bolivia<sup>14</sup>. El incremento permanente de la Importación de alimentos demuestra que las políticas gubernamentales no están adecuadas a la realidad económica<sup>15</sup>.

---

<sup>13</sup> Fundación Tierra. Efectos de la importación de alimentos sobre la producción campesina-indígena. Ed. Tierra. (2019). Pág. 5

<sup>14</sup> Viceministerio de Comercio Interno, Boletín Estadístico. Importación de Frutas. (2020). Pág. 1.

<sup>15</sup> Fundación Tierra. Efectos de la importación de alimentos sobre la producción campesina-indígena. Ed. Tierra. (2019). Pág. 19

## **C.E.2. Desarrollo Productivo**

El Desarrollo Productivo tiene como objetivo fortalecer la estructura de la producción de la economía nacional, se potencian los procesos productivos de cada sector. Con el establecimiento del Plan Nacional de Desarrollo tiene como objetivo lograr reimpulsar la visión de soberanía productiva con la incorporación de los productos hechos en Bolivia en el mercado interno sustituyendo las importaciones<sup>16</sup>. En Bolivia los bajos niveles de productividad, se generan básicamente por: la inadecuada canalización de la innovación tecnológica, ineficiente apoyo en la construcción de infraestructura productiva, escasos accesos crediticios para los productores frutícolas<sup>17</sup>.

### **1.5.1.2. Problematización de las Variables Económicas**

#### **V.E.1.1. Importación de Pera**

Actualmente en Bolivia la Importación de Pera es de 70,66% de la Oferta total de Pera, y por tanto, en el territorio boliviano solo se produce el 29,34% de las peras demandadas a nivel nacional<sup>18</sup>. En el actual contexto, la producción de pera es de 1.912 toneladas métricas contra 4.605 toneladas métricas de Importación de Pera<sup>19</sup>, así como también los bajos rendimientos de la producción de pera, las limitaciones en el acceso de tecnologías de producción, limitada provisión a insumos y créditos y limitada cobertura de sistemas de riego<sup>20</sup>.

#### **1.5.1.2.1. Valor de Importación de Pera**

El Valor de Importación de Pera, está determinado por el comportamiento del Precio de Importación de Pera por las toneladas métricas de Importación de Pera. Los precios de

---

<sup>16</sup> Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social 2016-2020. Estado Plurinacional de Bolivia (2015).

<sup>17</sup> Fundación Tierra. Efectos de la importación de alimentos sobre la producción campesina-indígena. Ed. Tierra. (2019). Pág. 15

<sup>18</sup> [https://siip.produccion.gob.bo/repSIIP2/formulario\\_mdryt.php](https://siip.produccion.gob.bo/repSIIP2/formulario_mdryt.php). Visitada 20 de enero de 2022. 21:30.

<sup>19</sup> <http://www.fao.org/faostat/es/#data/QCL>. Visitada 20 de enero de 2022. 21:40.

<sup>20</sup> Plan Nacional de Desarrollo. “Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática para Vivir Bien”. Lineamientos Estratégicos (2006-2011). Primera Versión. Decreto Supremo N° 29272. Pág. 34.

productos externos con precios reducidos a los mercados nacionales, genera menor producción y menor superficie cultivada<sup>21</sup>.

#### **1.5.1.2.2. Rendimiento de la Producción de Pera**

En Bolivia el rendimiento de la tierra se constituye como una variable importación para la producción agrícola, los rendimientos de la producción local de pera se mantiene en niveles inferiores a la productividad de los países vecinos<sup>22</sup>, se obtiene en Bolivia 5.168 (Kg/Ha) por Rendimiento de la Producción de Pera, mientras que en Argentina el rendimiento es de 23.313 (Kg/Ha) y en Chile es de 34.692 (Kg/Ha)<sup>23</sup>, por la predominación de formas tradicionales de producción, falta de mecanismos de riego extendidos y agotamiento de los suelos en las zonas tradicionales, Bolivia tiene una tradición de bajo rendimiento de su producción<sup>24</sup>.

#### **1.5.1.2.3. Valor Bruto de Producción de Pera**

El Valor Bruto de Producción (V.B.P.), se halla determinado principalmente por el comportamiento de los precios internos, que influyen en la estructura de costos a través de los insumos necesarios para la Producción de Pera, los productores nacionales no pueden cubrir los costos de producción por lo que este es más alto que el precio importado<sup>25</sup>.

#### **1.5.1.2.4. Producto Interno Bruto Agrícola Nacional**

El Producto Interno Bruto Agrícola Nacional, representa el valor agregado del sector agrícola en precios corrientes, reflejara la participación de la Producción de Pera en el P.I.B. Agrícola, el cual durante en el periodo de estudio presenta una pendiente negativa<sup>26</sup>,

---

<sup>21</sup> Fundación Tierra. Efectos de la importación de alimentos sobre la producción campesina-indígena. Ed. Tierra. (2019). Pág. 15

<sup>22</sup> Urioste, Miguel (2011). Luces y Sombras de la Ley de la Revolución Productiva Comunitaria y Agropecuaria. Fundación Tierra. Págs. 1 y 2.

<sup>23</sup> [https://siip.produccion.gob.bo/repSIIP2/formulario\\_mdryt.php](https://siip.produccion.gob.bo/repSIIP2/formulario_mdryt.php). Visitada 20 de enero de 2022. 22:00.

<sup>24</sup> Colque, Gonzalo (2020). Radiografía de la Agricultura Boliviana. Fundación Tierra.

<sup>25</sup> Fundación Tierra. Efectos de la importación de alimentos sobre la producción campesina-indígena. Ed. Tierra. (2019). Pág. 20

<sup>26</sup> [https://siip.produccion.gob.bo/repSIIP2/formulario\\_mdryt.php](https://siip.produccion.gob.bo/repSIIP2/formulario_mdryt.php). Visitada 20 de enero de 2022. 22:30.

ocasionado por los bajos rendimientos de la tierra en el sector frutícola, y el incremento de la Importación de Pera<sup>27</sup>.

### **1.5.2. Planteamiento del Problema**

La presente investigación identifica el siguiente problema:

La elevada Importación de Pera en el Desarrollo Productivo de Bolivia.

## **1.6. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN**

### **1.6.1. Justificación Económica**

La Importación de Pera se constituye una variable económica que afecta al Desarrollo Productivo del País, dado que provoca un desincentivo a la Producción de Pera nacional, por lo cual es importante analizar este fenómeno económico, en la actualidad la Producción de Pera cubre solamente un 29,34% de la demanda total existente en el país, la demanda restante o insatisfecha es cubierta por la Importación de Pera<sup>28</sup>, la misma que afecta a la economía de las familias productoras y por ende a la economía nacional.

### **1.6.2. Justificación Teórica**

El estudio de las variables económicas seleccionadas, contribuirá en otorgar conocimiento científico de la situación en la cual se encuentra en el mercado nacional de pera, y como la Importación de Pera afecta al Desarrollo Productivo Esta investigación complementara las investigaciones que son acerca del mercado frutícola boliviano, el cual tiene un gran potencial de producción y demanda. La investigación contiene teorías que explican la Importación y Producción de Pera, como ser la Teoría del Pensamiento Agrícola, la Teoría de la Producción en la Agricultura y la Teoría del Desarrollo de la C.E.P.A.L.

### **1.6.3. Justificación Social**

---

<sup>27</sup> [https://siip.produccion.gob.bo/repSIIP2/formulario\\_mdryt.php](https://siip.produccion.gob.bo/repSIIP2/formulario_mdryt.php). Recuperado el 08 de febrero de 2022. Hrs. 20:50. Ver Anexo N° 6.

<sup>28</sup> [https://siip.produccion.gob.bo/repSIIP2/formulario\\_mdryt.php](https://siip.produccion.gob.bo/repSIIP2/formulario_mdryt.php). Recuperado el 08 de febrero de 2022. Hrs. 21:00. Ver Anexo N° 6.

En el ámbito social, la presente investigación proporcionara a los hacedores de políticas económicas y a los sujetos involucrados en el sector, puedan identificar el rumbo más adecuado para la mejora del sector frutícola de la pera, en el mercado nacional, otorgando a la sociedad productora y consumidora mayores beneficios en relación a la competencia extranjera, de esta manera la población estará mejor informada y podrá ver la potencialidad del sector frutícola en la producción de pera.

#### **1.6.4. Justificación de la Mención**

La importancia de la mención de Desarrollo Productivo, tiene como objetivo fortalecer la estructura de la Producción de Pera en la Economía Nacional, por lo tanto, se considera relevante la investigación de la Importación de Pera y evidenciar la afectación que produce en el Desarrollo Productivo del país y las variables que inciden en su desempeño.

### **1.7. PLANTEAMIENTO DE OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN**

#### **1.7.1. Objetivo General**

Determinar los efectos de la Importación de Pera en el Desarrollo Productivo de Bolivia.

#### **1.7.2. Objetivos Específicos**

O.E.1. **Evaluar** el comportamiento de la Importación de Pera.

O.E.2. **Cuantificar** el Valor de Importación de Pera.

O.E.3. **Establecer** el comportamiento del Rendimiento de la Producción de Pera.

O.E.4. **Determinar** el Valor Bruto de Producción de Pera.

O.E.5. **Identificar** la participación de la Producción de Pera en el P.I.B. Agrícola Nacional.

### **1.8. PLANTEAMIENTO DE LA HIPÓTESIS**

#### **1.8.1. FORMULACIÓN DE LA HIPÓTESIS DE TRABAJO**

La elevada Importación de Pera afecta negativamente al Desarrollo Productivo de Bolivia.

### **1.9. APLICACIÓN METODOLÓGICA**

#### **1.9.1. Método de investigación**

El método utilizado en la presente investigación es Deductivo<sup>29</sup>, que es el proceso de conocimiento que se inicia con la observación de fenómenos generales con el propósito de señalar las verdades particulares, procedimiento o camino que sigue para realizar una práctica científica combinando con una reflexión nacional de la realidad.

La presente investigación científica, tiene su inicio con el estudio general de las Categorías Económicas para concluir en nivel específico con las Variables Económicas, se identifican dos Categorías Económicas: Importación de Pera y Desarrollo Productivo. La Categoría Económica de Importación de Pera es explicada por las variables: Importación de Pera y Valor de Importación de Pera, se determina cada variable en el periodo de análisis a nivel Bolivia. La Categoría Económica de Desarrollo Productivo es explicada por las variables: Rendimiento de la Producción de Pera, Valor Bruto de Producción de Pera y Producto Interno Bruto Agrícola Nacional, todas estas variables tienen relación con el objeto de investigación.

### **1.9.2. Tipo de Investigación**

El presente trabajo presente una investigación Longitudinal, Descriptiva, Explicativo y Relacional:

- Longitudinal, porque se recaban datos a través del tiempo, se utiliza datos estadísticos expresados en series de tiempo para hacer inferencias respecto al cambio de sus determinantes y efectos que explican la tendencia de cada variable económica<sup>30</sup>.
- Descriptiva, dado que especifica propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se someta al análisis<sup>31</sup>.

---

<sup>29</sup> Hernández Sampieri, Roberto (2014). Metodología de la Investigación, Sexta Edición. Ed. McGraw-Hill México.

<sup>30</sup> Hernández Sampieri, Roberto (2014). Metodología de la Investigación, Sexta Edición. Ed. McGraw-Hill México. Págs. 102-158

<sup>31</sup> Hernández Sampieri, Roberto (2014). Metodología de la Investigación, Sexta Edición. Ed. McGraw-Hill México. Pág. 80

- Explicativo, se enfoca en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se manifiesta de las variables económicas<sup>32</sup>.
- Relacional, tiene como finalidad conocer la relación que existe entre las categorías económicas y variables económicas, se verifica con la hipótesis planteada y de esa manera pueda contribuir al conocimiento científico<sup>33</sup>.

### **1.9.3. Fuentes de Información**

En la presente investigación se emplearon fuentes de información de carácter Secundario como: documental, teórica y estadística, emitidos por entidades públicas oficiales.

- a) En la información Documental, se recopiló información secundaria de Memorias Institucionales, Boletines Informativos, Artículos digitales, relacionados a las variables económicas.
- b) En la información Teórica, se recolectó información extractada de libros, artículos y tesis, con la revisión de teorías económicas que tienen relación con el tema de investigación, con las siguientes teorías:
  - Teoría del Pensamiento Agrícola.
  - Teoría de la Producción en la Agricultura.
  - Teoría del Desarrollo de la C.E.P.A.L.
- c) En la información estadística se recopiló de las siguientes instituciones:
  - Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (M.E.F.P.).
  - Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural (MDPyEP).
  - Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT).
  - Instituto Nacional de Estadística (I.N.E.).
  - Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (F.A.O.),
  - Sistema Integrado de Información Productiva (S.I.I.P.).

---

<sup>32</sup> Hernández Sampieri, Roberto (2014). Metodología de la Investigación, Sexta Edición. Ed. McGraw-Hill México. Pág. 85

<sup>33</sup> Hernández Sampieri, Roberto (2014). Metodología de la Investigación, Sexta Edición. Ed. McGraw-Hill México. Págs. 83-84

- Unidad de Análisis Políticas Sociales y Económicas (U.D.A.P.E.).

#### **1.9.4. Instrumentos de Investigación**

Los instrumentos empleados en el presente estudio de investigación son de estadística descriptiva; promedios por periodo de estudio, porcentajes de cada variable, promedios acumulados según el periodo y análisis de tendencia.

#### **1.9.5. Procesamiento de datos**

Para el trabajo de investigación se realizó, la colección de información secundaria, su sistematización y el uso de técnicas estadísticas, para la elaboración de cálculos que permitan mostrar el comportamiento de las variables, como cuadros estadísticos, tablas de series temporales de las variables económicas, gráfico de tendencia, promedio, porcentajes, máximos, mínimos.

#### **1.9.6. Análisis de Resultados**

En función a los datos obtenidos se realiza el análisis de la siguiente forma:

- **Descripción** de las variables de estudio.
- **Explicación** de las variables de estudio.
- **Comparación** del comportamiento de las variables de estudio, entre los periodos.

### **1.10. FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **1.10.1. ELEMENTOS CONCEPTUALES Y DEFINICIONES**

##### **1.10.1.1. Importación**

En economía, las importaciones son el transporte de bienes y servicios del extranjero, los cuales son adquiridos por un país para distribuirlos en el interior de este. Las importaciones pueden ser cualquier producto o servicio recibido dentro de la frontera de un Estado nacional con propósitos comerciales<sup>34</sup>.

---

<sup>34</sup> Sullivan, Arthur. (2003). Economía: Principios en Acción. Ed. Pearson. Pág. 552



Las importaciones son aquellos bienes y servicios introducidos dentro de un país por medio del comercio<sup>35</sup>. Compra a proveedores situados fuera del territorio. Los productos comprados pueden ser materiales (materias primas, semi-productos, productos acabados) o inmateriales (servicios como los seguros, el transporte y la ingeniería)<sup>36</sup>.

#### **1.10.1.2. Rendimiento**

Es la relación de la producción total de un cierto cultivo cosechado por hectárea de terreno utilizada. Se mide usualmente en kilogramos por hectárea (Kg/Ha)<sup>37</sup>.

En economía agraria, Rendimiento de la tierra o rendimiento agrícola es la producción dividida entre la superficie. La unidad de medida utilizada es kilogramos por hectárea (Kg/Ha). Un mayor rendimiento indica una mejor calidad de la tierra (por suelo, clima u otra característica física) o una explotación más intensiva, en trabajo o en técnicas agrícolas (abonos, regadío, productos, fitosanitarios, semillas seleccionadas)<sup>38</sup>.

#### **1.10.1.3. Efecto**

Cuando algo tiene impacto económico, provocando consecuencias en la situación económica de una persona, una comunidad, una región, una economía, un país o el mundo<sup>39</sup>.

Con origen en el término latino effectus, la palabra efecto presenta una amplia variedad de significados y usos, muchos de ellos vinculados a la experimentación de carácter científico. Su aceptación principal presenta al efecto como a aquello que se consigue como consecuencia de una causa<sup>40</sup>.

#### **1.10.1.4. Desarrollo**

---

<sup>35</sup> Seldon, Arthur (1980). Diccionario de Economía. Ed. Oikos. Pág. 277.

<sup>36</sup> Ménard, Mathilde (1995). Diccionario de Términos Económicos. Ed. Acento. Pág. 45

<sup>37</sup> Quintero, E (2007). Ecología Agrícola. Ed. Poligráfica Félix Varela.

<sup>38</sup> Ricardo, D. (1959). Principios de Economía Política y tributación. Editorial Fondo de culturas Económicas (FCE), Primera Edición en español. Séptima reimpresión (2010)

<sup>39</sup> <https://definicion.de/impacto-economico/>. Visitada 20 de febrero de 2022. Hrs. 22:33.

<sup>40</sup> <https://definicion.de/efecto/>. Visitada el 20 de febrero de 2022. Hrs. 22:40.

Desarrollo se asimila con el cambio cualitativo en la economía, con la reestructuración económica, con el progreso tecnológico y con mejoras en las condiciones de la vida de la población. Empero, no existe antagonismo entre los conceptos de crecimiento económico y desarrollo, existe consenso en que el crecimiento económico es condición del desarrollo económico<sup>41</sup>.

El Desarrollo implica mejores niveles de vida para la población y está ligado al sustento y la expansión económica de modo tal que garantice el bienestar, se mantenga la prosperidad y satisfaga las necesidades personales o sociales de las personas, por lo que representa cambios cuantitativos y cualitativos<sup>42</sup>.

#### **1.10.1.5. Desarrollo Productivo**

El desarrollo productivo es la base para alcanzar tasas de crecimiento altas y sostenibles, que permitan aumentar la productividad y competitividad de sus economías, con efectos positivos sobre empleo y reducción de la pobreza. Cuenta con una herramienta de orientación y acción por parte del Estado con políticas<sup>43</sup>

El desarrollo productivo significa transformar y agregar valor a los recursos naturales, considerando tanto la sustentabilidad ambiental, como la satisfacción equilibrada de las necesidades humanas, individuales y colectivas. Los individuos percibirán una remuneración digna, resultante de su trabajo productivo, que permite lograr bienestar para sus familias y contribuir con su esfuerzo a la colectividad<sup>44</sup>.

#### **1.10.1.6. Producción**

Es la actividad que sirve para satisfacer necesidades humanas creando mercancías o servicios que se destinan al intercambio, incluye todas las actividades humanas como

---

<sup>41</sup> Siles, H. (2015). Guía de Competencias en materia de Desarrollo Productivo en los Gobiernos Autónomos. Ministerio de Autonomías. Pág. 15

<sup>42</sup> Salguero, Jorge (2006). Enfoques sobre algunas teorías referentes al desarrollo regional. Pág. 2

<sup>43</sup> Cinco piezas de política del desarrollo productivo. CEPAL. Pág. 176.

<sup>44</sup> Plan Nacional de Desarrollo, Bolivia Productiva (2006). Pág. 145-146.

agrícola, manufacturera, entre otros; es decir, cualquier proceso que convierte o transforma un bien o bienes en otros diferentes<sup>45</sup>.

La producción en el ámbito agrícola es la cantidad de productos cosechados en determinado tiempo, resultado de la actividad agrícola, que es controlada y organizada de manera apropiada, conociendo los ciclos de la naturaleza y de los productos a cultivar, así como también los factores climáticos<sup>46</sup>.

#### **1.10.1.7. Superficie Cosechada**

En el caso de cultivos temporales generalmente se denomina superficie cosechada aquella en que se ha recolectado el fruto agrícola o parte aprovechable de la planta<sup>47</sup>.

Está constituida por el conjunto de tierras de todas las parcelas de la unidad agrícola, que son dedicadas a la producción agrícola, dentro de las que se encuentran aquellas que poseen cultivos transitorios y permanentes, se excluye de esta definición, los terrenos que nunca han sido cultivados aun cuando cuenten con infraestructura de riego; y las dedicadas a pastos naturales<sup>48</sup>.

#### **1.10.1.8. Oferta**

La cantidad de una mercancía o servicio que entra en el mercado a un precio dado en un periodo de tiempo dado, las cualificaciones del precio y del tiempo son necesarias, debido a que, normalmente, cuanto mayor sea el precio ofrecido mayor será la cantidad llevada al mercado, y cuanto más largo el periodo de tiempo, más serán los oferentes que podrán ajustar la producción para beneficiarse de los cambios en el precio<sup>49</sup>.

Cantidad de bienes y servicios puesta a disposición del mercado durante un periodo determinado.  $\text{Oferta Global} = \text{Producción Interior} + \text{Importaciones}$ <sup>50</sup>.

---

<sup>45</sup> Glosario de Términos Económicos, Agropecuarios y Sociales. <http://www.economista.es>. Visitada el 26 de febrero de 2022. Hrs. 23:06.

<sup>46</sup> Martínez, Roger (2009). Sistema de producción agrícola sostenibles. Vol. 22. Pág. 23.

<sup>47</sup> Glosario de Términos. Superficie Cosechada. Anuario Estadístico de Cuba. Edición 2021.

<sup>48</sup> (SIEA-OEEE). Lineamientos Metodológicos de la Actividad Estadística. Pág. 44.

<sup>49</sup> Seldon, Arthur (1980). Diccionario de Economía. Ed. Oikos. Pág. 384.

<sup>50</sup> Ménard, Mathilde (1995). Diccionario de Términos Económicos. Ed. Acento. Pág. 63

### **1.10.1.9. Demanda**

Cantidad de una mercancía que los consumidores desean y pueden comprar a un precio dado en un periodo dado. La demanda en economía, por lo tanto, va más allá de la noción corriente de deseo o necesidad; a menos que el deseo se haga efectivo mediante la capacidad y el deseo de pagar, no hay demanda en el sentido económico<sup>51</sup>.

Cantidad de bienes y servicios que puede ser comprada, con un nivel de precios dado, durante un tiempo determinado en el mercado. Demanda Global = Consumo + Inversión + Gasto Público + Exportaciones<sup>52</sup>.

### **1.10.1.10. Precio**

Es el valor de un bien, servicio o derecho expresado en dinero. Es una cantidad de dinero que se paga por una cantidad y una calidad determinadas de un bien o servicio, cantidad de dinero que se paga por él en el mercado principal<sup>53</sup>.

El precio es la cantidad de dinero dada a cambio de una mercancía o servicio; en otras palabras, el valor de una mercancía o servicios en términos monetarios<sup>54</sup>.

### **1.10.1.11. Valor de Importación**

El Valor de Importación es una unidad cuantificable en términos monetario del total del precio de importación por la unidad de producción a importar. Esta acción comercial tiene como objetivo el adquirir productos que hay en el extranjero y cuantificar en términos monetarios<sup>55</sup>.

El Valor de Importación está constituido por el precio original de compra, más todos los gastos incurridos para poner el producto importado en almacén de la empresa<sup>56</sup>.

---

<sup>51</sup> Seldon, Arthur (1980). Diccionario de Economía. Ed. Oikos. Pág. 175.

<sup>52</sup> Ménard, Mathilde (1995). Diccionario de Términos Económicos. Ed. Acento. Pág. 27

<sup>53</sup> Greco, O. (1993). Diccionario de Economía. Ed. Villetta.

<sup>54</sup> Seldon, Arthur (1980). Diccionario de Economía. Ed. Oikos. Pág. 433.

<sup>55</sup> <https://economipedia.com/definiciones/importacion.html>. Visitada el 26 de febrero de 2022. Hrs. 23:44.

<sup>56</sup> <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/quipu/article/download/5943/5139/20586>. Visitada el 26 de febrero de 2022. Hrs. 23:49.

#### **1.10.1.12. Producto Interno Bruto**

Será la medida macroeconómica que expresa el valor en unidades monetarias corrientes de la producción de bienes y servicios de demanda final de un país durante un periodo de tiempo determinado, generalmente un año aunque este puede variar según el propósito del cálculo<sup>57</sup>.

Es el valor total de los bienes y servicios finales producidos en un país durante un cierto periodo de tiempo (trimestre o un año); es decir, el total de lo que se produce con los recursos que se han utilizado en la economía<sup>58</sup>.

#### **1.10.1.13. Valor Bruto de Producción**

El Valor Bruto de la Producción, V.B.P., es el resultado de la valoración monetaria (los ingresos brutos agrícolas) de una cantidad cualquiera de producción física en función de su precio de mercado, en un momento dado. Se puede medir a partir de las cantidades de bienes y servicios producidos por sus correspondientes precios unitarios<sup>59</sup>.

Es la suma total del valor de los bienes y servicios generados por una sociedad independientemente de que se trate de bienes intermedios que se utilizan en los procesos productivos o artículos que se destina al usuario final<sup>60</sup>.

### **1.10.2. MARCO TEÓRICO**

#### **1.10.2.1. Teoría del Pensamiento Agrícola**

##### **1.10.2.1.1. Pensamiento Fisiócrata**

Con la escuela de la Fisiocracia, la economía empieza la investigación del tema de la agricultura, fundamentada en un sistema económico que domino en el siglo XVIII donde la tierra, la agricultura constituía la base económica más relevante de las naciones, los

---

<sup>57</sup> Larraín, F. (2002). Macroeconomía en la Economía Global. Ed. Pearson. Ed. Argentina.

<sup>58</sup> Blanchard, O. (2013) Macroeconomía 5ta. Edición. Ed. Pearson. Pág. 19.

<sup>59</sup> Valdez, A. (2001). Introducción a las cuentas nacionales, conceptos y aplicaciones. Pág. 39.

<sup>60</sup> [https://www.eco-finanzas.com/diccionario/V/VALOR\\_BRUTO\\_DE\\_LA\\_PRODUCCION.htm](https://www.eco-finanzas.com/diccionario/V/VALOR_BRUTO_DE_LA_PRODUCCION.htm). Visitada el 27 de febrero de 2022. Hrs. 00:05.

fisiócratas sostenían que la riqueza era generada solo por la tierra y que la agricultura era un factor determinante para el desarrollo<sup>61</sup>.

La argumentación de los fisiócratas parte del propio orden natural, que según ellos mostraba a la agricultura como la única actividad productiva que añadía riqueza por encima de los costes incurridos y que presentaba a la industria y al comercio como ramas económicas estériles, solo transformadoras de unos bienes por otros equivalentes sin generar ningún tipo de excedente, sin producir nueva riqueza<sup>62</sup>. Una de sus apreciaciones fue: un país con baja producción agrícola depende de las manufacturas entonces tiene una situación endeble y peligrosa<sup>63</sup>

#### **1.10.2.1.2. Pensamiento Clásico**

##### **1.10.2.1.2.1. Ventaja Absoluta de Adam Smith**

Según Adam Smith (1961), el precio del producto anual de la tierra se divide en tres partes: renta de la tierra, salario del trabajo y beneficio del capital, correspondientes a tres clases de sociedad que viven de estas rentas<sup>64</sup>. Smith, señala las limitaciones de las restricciones de tipo mercantilista y sentó las bases del argumento a favor del libre comercio al demostrar que el comercio entre países permite a cada uno aumentar su riqueza aprovechando el principio de la división del trabajo. La idea inicial es que para que exista comercio entre dos países uno de ellos debe tener una ventaja absoluta en la producción de alguno de los bienes que se comercian. Es decir, que si un país puede producir una unidad de algún bien con una menor cantidad de trabajo que la usada por el otro país para producir el mismo bien, entonces el primero tiene una ventaja absoluta<sup>65</sup>.

##### **1.10.2.1.2.2. Ventaja Comparativa de David Ricardo**

---

<sup>61</sup> Napoleoni, C. (1981). Fisiocracia, Smith, Ricardo, Marx. Cap.II. Los Fisiócratas. Barcelona, España.

<sup>62</sup> Llombart, V. (2009). El valor de la Fisiocracia en su propio tiempo: un análisis crítico. Págs. 109-136.

<sup>63</sup> Natale, R. Historia del Pensamiento Económico. Cap. IV Fisiócratas y Precursores del Liberalismo. Pág. 67.

<sup>64</sup> Smith, A. (1961). Indagación acerca de la Naturaleza y las causas de la Riqueza de las Naciones. Ed. Alianza. Págs. 6-7.

<sup>65</sup> Colander, Landreth. Historia del Pensamiento Económico. Ed. Mc. Graw-Hill. Pág. 103.

David Ricardo (1818), propone otro análisis de la agricultura<sup>66</sup>, da mayor precisión al análisis de A. Smith, al demostrar que el comercio mutuamente beneficioso es posible aun cuando solamente existen ventajas comparativas, llegando a la conclusión de que las ventajas absolutas son un caso especial de un principio más general que es el de las ventajas comparativas<sup>67</sup>.

En este escenario el trabajo es el único factor de producción y los países difieren sólo en la productividad del trabajo en diferentes industrias, por lo tanto, cada país exporta el bien en que se es relativamente más eficiente e importa en el que es relativamente menos eficiente, lo que indica que el modelo de producción de un país se determina por el desarrollo de una ventaja comparativa<sup>68</sup>. El modelo de David Ricardo en la vida real un país comercializa con varios países varios bienes, aunque si acierta en que a través del comercio los países se ven beneficiados en dos sentidos: el primero es se logra tener un método indirecto de producción al poder dividir su cadena de producción en varios países y segundo que el comercio amplía las posibilidades de consumo de los países y por lo tanto se obtienen más ganancias del comercio. Los aranceles juegan un rol importante a la hora de comercializar internacionalmente; se define básicamente como un impuesto sobre los productos que son importados<sup>69</sup>.

### **1.10.2.2. Teoría de la Producción en la Agricultura**

#### **1.10.2.2.1. Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola**

##### **1.10.2.2.1.1. Transformaciones de la Agricultura Tradicional**

Alexsander Chayanov, economista agrario, fundamento su teoría económica en el hecho que los principios económicos capitalistas como la ganancia, la renta, el precio están íntimamente interrelacionados, se fundamentan en el trabajo asalariado y en una lógica de maximización de beneficios. Al tratar de analizar fenómenos donde uno o varios de estos

---

<sup>66</sup> Teubal, M. (2006). La renta de la tierra en la economía política clásica: David Ricardo. Pág. 3.

<sup>67</sup> <https://economipedia.com/definiciones/ventaja-comparativa.html>. Visitada el 27 de febrero de 2022. Hrs. 19:30.

<sup>68</sup> <https://inesad.edu.bo/dslm/2018/09/ventajas-comparativas-base-del-comercio-internacional-en-bolivia/>. Visitada el 27 de febrero de 2022. Hrs. 19:40.

<sup>69</sup> <https://economipedia.com/definiciones/modelo-ricardiano.html>. Visitada el 27 de febrero de 2022. Hrs. 19:50.

principios no son aplicables como es el caso del campesinado, la teoría pierde su carácter específico y su contenido conceptual<sup>70</sup>.

Chayanov, reconoce el carácter cualitativo que engloba a la actividad económica campesina. En ese sentido, la satisfacción de necesidades de la familia está siendo la unidad de consumo y producción, obliga a establecer un producto de carácter cualitativo, es decir, correspondiente a cada necesidad específica. Para tal fin, la explotación agrícola familiar hace uso de medios de producción y de su capacidad de trabajo para producir<sup>71</sup>, realizo un esbozo sobre las bases de una teoría general de la unidad económica campesina, para diferentes formaciones económicas humanas expresadas in natura, incluyendo la producción agrícola campesina<sup>72</sup>:

- La necesidad de dotar a la fuerza de trabajo humana con diversos medios de producción.
- Con el objeto de organizar la producción, aumentar la productividad aplicando la división del trabajo.
- Mejorar la calidad de suelo para incrementar la productividad y la cantidad producida por unidad de superficie,

A pesar de establecer estos principios generales para cualquier actividad económica, Chayanov reconoce la complejidad que supone su aplicación en la realidad debido a la compleja interrelación entre formas económicas<sup>73</sup>.

#### **1.10.2.2.2. La Agricultura en el proceso de Desarrollo<sup>74</sup>**

Establece que el papel de la agricultura es el de:

---

<sup>70</sup> Chayanov, A. (1975). Sobre la teoría de los sistemas económicos no capitalistas. México: Cuadernos Políticos. Pág.52.

<sup>71</sup> Chayanov, A. (1974). La organización de la unidad económica campesina. Ed. Nueva Visión. Argentina. Pág. 55.

<sup>72</sup> Fleitas, Karina, Paz, Magali, & Valverde, Sebastián. (2020). Aportes de Alexander Chayanov a los estudios de la antropología económica y rural. Papeles de trabajo - Centro de Estudios Interdisciplinarios en Etnolingüística y Antropología Socio-Cultural. Págs. 75-88.

<sup>73</sup> Yujra, M. (2016). Efecto de la Importación de Manzanas y su incidencia en la Producción Nacional. Universidad Mayor de San Andrés.

<sup>74</sup> Johnston, B. y Mellor, J. (1961). El papel de la agricultura en el desarrollo económico. Vol. 51. Pág. 566-593.



- Proveer mano de obra, divisas y ahorro interno al conjunto del sistema económico y fundamentalmente al desarrollo agrícola, se constituye en una fuente de crecimiento del ingreso para sectores que dependen de la agricultura.
- La agricultura a través de la producción, coadyuva a la formación de valor bruto de producción, contribuye en la formación de capital de los otros sectores de la economía y participa en la generación de renta tributaria, mediante el comportamiento de los precios agrícolas.

### **1.10.2.3. Teoría del Desarrollo**

#### **1.10.2.3.1. Teoría de la Dependencia<sup>75</sup>**

Se llama Teoría de la Dependencia a un conjunto de teorías y modelos que tratan de explicar las dificultades que encuentran algunos países para el despegue y el desarrollo económico. Surgieron en los años sesenta impulsadas por el economista argentino Raúl Prebisch con el apoyo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (C.E.P.A.L.).

La dependencia económica es una situación en la que la producción y riqueza de algunos países está condicionada por el desarrollo y condiciones coyunturales de otros países a los cuales quedan sometidas. Los mecanismos mediante los que el comercio internacional agrava la pobreza de los países periféricos son diversos:

La especialización internacional asigna a las economías periféricas el papel de productores-exportadores de materias primas y productos agrícolas y consumidores-importadores de productos industriales y tecnológicamente avanzados. La monopolización de las economías centrales permite que los desarrollos tecnológicos se traduzcan en aumentos, salariales y de precios mientras que en la periferia se traducen en disminuciones de precios. La expansión económica tiene efectos diferentes sobre la demanda de productos industriales y la de productos agrícolas. Cuando los países de la

---

<sup>75</sup> Bielschowsky, R. (2009) Setenta años de la CEPAL: Estructuralismo y Neo Estructuralismo. Revista CEPAL.

periferia crecen económicamente sus importaciones tienden a aumentar más rápidamente que sus exportaciones, los otros países ocurren lo contrario.

Así la importación se da por este estancamiento en el comportamiento de las exportaciones y está acompañado por una tendencia muy distinta en la demanda de bienes importados. La evolución del consumo y el desarrollo de los nuevos sectores productivos, que necesitan bienes de capital e intermedios precisamente provenientes de las industrias de capacidad productiva débil<sup>76</sup>.

#### **1.10.2.3.2. Neo Estructuralismo**

En el neo estructuralismo se plantea el desarrollo desde la transformación productiva con equidad. Se argumente que la ausencia de diversidad productiva y exportadora genera una baja densidad tecnológica y un reducido encadenamiento entre los sectores productivos<sup>77</sup>.

Las propuestas de la CEPAL se ven reforzadas y complementadas con el trabajo de Sunkel, donde propone un modelo de desarrollo desde adentro. Plantea, desde este punto de vista, endógeno de acumulación y de generación de progreso técnico donde el papel del Estado es decisivo más allá de sus funciones clásicas. Orienta el diagnóstico de los problemas hacia la oferta más que hacia la demanda, por lo que el papel del Estado debe ser reorientar y reforzar, manteniendo los equilibrios económicos básicos, pero a un ritmo más moderado que el planteado desde en la economía de mercado y programas de alivio de la pobreza<sup>78</sup>.

#### **1.10.2.3.3. Comisión Económica para América Latina y el Caribe<sup>79</sup>**

La misión de la CEPAL en el área del Desarrollo Productivo y Empresarial sostiene que el Desarrollo Productivo es generar y difundir análisis y propuestas de políticas sobre la estructura y dinámica de los sistemas de producción e innovación a nivel microeconómico

---

<sup>76</sup> Textos del Instituto Latinoamericano de Planificación Econ. Y Soc., La brecha comercial y la integración Latinoamericana. Pág. 5.

<sup>77</sup> Benavides, S. (2016) Estructuralismo-Neo estructuralismo y el análisis de desarrollo productivo. Págs. 1-15.

<sup>78</sup> Sunkel, o. (1990). Estilos de Desarrollo y medio ambiente en América Latina. México: Fondo de cultura económica.

<sup>79</sup> <https://www.cepal.org/es/areas-de-trabajo/desarrollo-productivo-y-empresarial>. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Visitada el 27 de febrero de 2022. Hrs. 15:10.

y sectorial y sus determinantes, prestando atención a sus impactos económicos, sociales y ambientales. Asimismo, evalúa y genera propuestas de políticas públicas para el cambio de la estructura productiva de los sectores industrial y de servicios.

El trabajo de la CEPAL se concentra en el análisis y propuesta de políticas para el cambio de la estructura productiva de los sectores industrial y de servicios; el comportamiento de los principales actores económicos (empresas transnacionales, grandes grupos nacionales, y pequeñas y medianas empresas), y su desempeño económico en términos de productividad, innovación y desarrollo de capacidades.

Por otro lado la CEPAL, analiza que el desarrollo productivo, es más un desafío por enfrentar que un proceso para que una economía genere un crecimiento sostenido de la productividad es un problema complejo, que involucra aspectos de gestión macroeconómica y de movilización y uso de los recursos, de educación y organización de los mercados laborales y de desarrollo de las instituciones y de políticas públicas activas, y las características del desarrollo reciente de la región.

Para el Estado boliviano el desarrollo productivo es impulsar con los actores sociales, el proceso del cambio de la matriz productiva, fortaleciendo la economía plural a través de la producción de los recursos naturales, manufactura, industrial y agroindustrial, en armonía con la naturaleza, agregado valor, generando capacidades productivas y democratizando el acceso a los mercados interno y externo, para contribuir a la soberanía alimentaria y a la diversificación de la producción<sup>80</sup>.

Para el investigador José Zavala, plantea que el desarrollo productivo es el punto de partida para analizar el comportamiento de la actividad agrícola, a través de la construcción de un análisis de tendencia de indicadores como: superficie cosechada, rendimiento físico y económico de los principales cultivos, volumen y valor de producción, diversificación productiva, comercio internacional<sup>81</sup>.

---

<sup>80</sup> Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural. (2015). ECO PLURAL. Modelo Económico Social Comunitario Productivo. 13° Ed. Pág. 11.

<sup>81</sup> Zavala, J. (2006). Estancamiento y desaliento del desarrollo productivo. Estudios Fronterizos. Vol. 7.

## **CAPÍTULO II**

### **2. MARCO DE POLÍTICAS, NORMAS E INSTITUCIONAL**

#### **2.1. MARCO DE POLÍTICAS**

##### **2.1.1. PRIMER PERIODO: ECONOMÍA DE MERCADO (1998-2005)**

###### **2.1.1.1. Desarrollo de la Capacidad Productiva<sup>82</sup>**

La política pretende mejorar la producción y la productividad incorporando cultura productiva que contribuya a fortalecer una actividad económica competitiva. La mejora de la capacidad productiva se logrará: Desarrollando potencialidades productivas que determinen impactos positivos en la seguridad alimentaria y en la pequeña y mediana empresa: estableciendo circuitos agroalimentarios que fortalecen el mercado interno y posibiliten una mejor inserción internacional. Mejorando la infraestructura productiva que creara condiciones favorables para el desarrollo de la producción

###### **2.1.1.2. Desarrollo de Potencialidades Productivas<sup>83</sup>**

Esta política está orientada a la producción de bienes que, aprovechando las potencialidades, permitan la generación de valor agregado y respondan a las señales del mercado para contribuir al desarrollo productivo de las regiones. Con el objetivo de incrementar la producción agropecuaria nacional se elevara su capacidad productiva en aspectos referidos a rendimientos agrícolas, calidad y productividad.

###### **2.1.1.3. Política de Desarrollo Agrícola y Agroindustrial<sup>84</sup>**

El desarrollo agrícola atraviesa por una seria crisis debido a degradación de los recursos naturales baja productividad, desarticulada generación de tecnologías, por lo cual se plantea la implementación sistemática e integral del conjunto de las políticas de desarrollo rural para promover el desarrollo agrícola integral y sostenible para elevar el nivel de

---

<sup>82</sup> Plan General de Desarrollo Económico y Social (1997-2002) Bolivia XXI. Presidencia de la República. Edición Ministerio de Desarrollo Sostenible y Planificación. Pág. 40.

<sup>83</sup> Plan General de Desarrollo Económico y Social (1997-2002) Bolivia XXI. Presidencia de la República. Edición Ministerio de Desarrollo Sostenible y Planificación. Pág. 41.

<sup>84</sup> Política Nacional de Desarrollo Agropecuario y Rural. (1999). República de Bolivia. Edición Ministerio de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural. Pág. 75

empleos e ingreso rural, la disponibilidad de alimentos y la inserción en el mercado internacional de productos agrícolas.

#### **2.1.1.4. Política de Comercialización Agropecuaria<sup>85</sup>**

Para promover la inversión sectorial, modernizar tecnológicamente la producción agropecuaria y beneficiar a los productores con precios transparentes, se promueve la constitución de un mercado de productos adecuadamente asistido con mecanismos abiertos de comercialización, y con normas que incentiven la producción y la productividad.

#### **2.1.1.5. Política de Desarrollo, Mayor Productividad y Competitividad<sup>86</sup>**

Política planteada por la estrategia tiene que ver con la dinamización y ensanchamiento de los mercados. En cuanto al ensanchamiento del mercado interno, se prevé generar una mayor dinámica en las economías de las ciudades intermedias y lograr una articulación a las grandes ciudades del país para lograr una efectiva promoción productiva. Se evitara que la apertura de nuestros mercados a productos agrícolas importados desplace la producción local y ocasiones una disminución de precios de los productos tradicionales.

#### **2.1.1.6. Política de Desarrollo de la demanda Interna<sup>87</sup>**

El objetivo es propiciar el acceso y estimular el mercado interno mediante la cualificación de la oferta y acciones específicas para dinamizar la demanda local de productos agropecuarios. Las líneas de acción: mejoramiento de la competitividad e incremento de la oferta de productos; promoción de acciones técnicas de manejo post-cosecha, para minimizar las pérdidas que reducen la competitividad del productor y encarecen los precios a nivel del consumidor; estímulo a alianzas entre productores para consolidar la

---

<sup>85</sup> Política Nacional de Desarrollo Agropecuario y Rural. (1999). República de Bolivia. Edición Ministerio de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural. Pág. 77

<sup>86</sup> Estrategia Nacional de Desarrollo Agropecuario y Rural (2005). República de Bolivia. Edición Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios. Pág. 28.

<sup>87</sup> Estrategia Nacional de Desarrollo Agropecuario y Rural (2005). República de Bolivia. Edición Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios. Pág. 31.

oferta de productos agrícolas, destinadas a satisfacer las demandas de los mercados internos.

## **2.1.2. SEGUNDO PERIODO: ECONOMÍA PLURAL (2006-2020)**

### **2.1.2.1. Políticas Productivas Selectivas<sup>88</sup>**

Las políticas productivas selectivas requieren criterios de priorización en las distintas áreas. De esta manera, se privilegia a los sectores estratégicos y se establecen interrelaciones con los otros para conformar la nueva matriz productiva integrado, potenciado, articulado y diversificado. La política pública productiva selectiva priorizará las actividades que contribuyan a generar valor agregado y diversifiquen la producción nacional, priorizar el desarrollo rural.

### **2.1.2.2. Política Comercial Estratégica<sup>89</sup>**

En el marco de la política productiva, la política se centra en aprovechar el dinamismo de la demanda externa y de las potencialidades del mercado interno. Este énfasis significa un cambio del enfoque tradicional que estaba orientado principalmente a las exportaciones. En relación a las importaciones, se implementarán medidas apropiadas para proteger al mercado interno frente a las prácticas desleales de comercio.

### **2.1.2.3. Desarrollo de Productos Agropecuarios<sup>90</sup>**

En cuanto al ensanchamiento del mercado interno, se prevé generar mayor dinámica en las economías de las ciudades intermedias y lograr una articulación a las grandes ciudades del país para lograr una efectiva promoción productiva, estimular y promover el esfuerzo de agroindustrias y transformación rural, logrando una agregación de valor mediante la incorporación de insumos, y reemplazar los productos importados. Por ello, es imprescindible proteger al productor a través de salvaguardas no arancelarias. Una línea

---

<sup>88</sup> Plan Nacional de Desarrollo. “Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática para Vivir Bien”. Lineamientos Estratégicos (2006-2011). Primera Versión. Decreto Supremo N° 29272. Pág. 102.

<sup>89</sup> Plan Nacional de Desarrollo. “Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática para Vivir Bien”. Lineamientos Estratégicos (2006-2011). Primera Versión. Decreto Supremo N° 29272. Pág. 103.

<sup>90</sup> Plan del Sector Agropecuario y Rural con Desarrollo Integral para Vivir Bien (2016-2020). Estado Plurinacional de Bolivia. Edición Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT). Pág. 129.

de acción es estimular alianzas entre productores para consolidar la oferta de productos agropecuarios, destinadas a satisfacer las demandas de los mercados internos.

#### **2.1.2.4. Desarrollo Agropecuario**

El Plan de Desarrollo Económico y Social<sup>91</sup>, propone un desarrollo agropecuario a partir de una revolución diversificada e integrada basada en el trabajo y el conocimiento. Las políticas propuestas son ocho y las que tienen estrecha relación con servicios de extensión agropecuaria.

En el ámbito productivo se busca fortalecer las prácticas locales y garantizar que todos los esfuerzos estén dirigidos de forma prioritaria a satisfacer las necesidades de alimentación de la población. En este sentido, se busca que el país produzca los alimentos que consume la población, incluyendo cereales, hortalizas y frutas. Las acciones a establecer son: transformar la producción agropecuaria familiar para el consumo nacional, desarrollar nuevos productos alimenticios a fin de reducir las importaciones<sup>92</sup>.

## **2.2. MARCO NORMATIVO**

### **2.2.1. PRIMER PERIODO: ECONOMÍA DE MERCADO (1998-2005)**

#### **2.2.1.1. Constitución Política del Estado de Bolivia<sup>93</sup>**

El Estado planificará y fomentará el desarrollo económico y social de las comunidades campesinas y de las cooperativas agropecuarias. El Estado regulará el régimen de explotación de los recursos naturales renovables precautelando su conservación e incremento.

#### **2.2.1.2. Ley de Promoción y Apoyo Producción Agropecuaria<sup>94</sup>**

---

<sup>91</sup> Plan de Desarrollo Económico y Social (2016-2020) en el Marco del Desarrollo Integral para Vivir Bien. Estado Plurinacional de Bolivia. Pág. 2.

<sup>92</sup> Plan de Desarrollo Económico y Social (2016-2020) en el Marco del Desarrollo Integral para Vivir Bien. Estado Plurinacional de Bolivia. Pág. 143.

<sup>93</sup> Constitución Política del Estado de Bolivia. Título Tercero, Régimen Agrario y Campesino. Artículo 167-168, del (02 de febrero de 1967).

<sup>94</sup> Ley N° 2878: “Ley de Promoción y Apoyo al Sector Riego para la Producción Agropecuaria y Forestal”. Artículo 1 -2, (2004).

Ley que apoya la producción agropecuaria y forestal y tiene por objeto establecer las normas que regulen el aprovechamiento sostenible de los recursos hídricos en las actividades de riego para la producción agropecuaria; establece marco institucional y regulatorio y de gestión de riego.

#### **2.2.1.3. Decreto Supremo: Sub Desarrollo Sectorial Agropecuario<sup>95</sup>**

Se instituye el Sistema Boliviano de Tecnología Agropecuaria, para superar el subdesarrollo sectorial, se adecua y mejora a este efecto las relaciones de intercambio entre el sector público y privado, demandantes de tecnología, se moderniza los procesos de generación y transferencia tecnológica para el sector agropecuario y agroindustrial, de modo tal que, los índices de producción, productividad, transformación y comercio agropecuario alcancen niveles óptimos de competitividad y se incrementen los ingresos.

#### **2.2.1.4. Programa Nacional de Desarrollo Económico<sup>96</sup>**

La programación del desarrollo económico del país se realizara en ejercicio y procura de la soberanía nacional. El Estado formulara periódicamente el Plan General de Desarrollo Económico y Social de la Republica, cuya ejecución será obligatoria. Este planteamiento comprenderá los sectores estatal, mixto y privado de la economía nacional.

### **2.2.2. SEGUNDO PERIODO: ECONOMÍA PLURAL (2006-2020)**

#### **2.2.2.1. Constitución Política del Estado<sup>97</sup>**

La Constitución Política del Estado, establece lineamientos específicos sobre el Desarrollo Rural Integral Sustentable (Título III, artículos 405 al 409) como parte fundamental de las políticas económicas del Estado, que prioriza sus acciones para el fomento de todos los emprendimientos económicos comunitarios y del conjunto de los actores rurales, con énfasis en la seguridad alimentaria con soberanía, mediante:

---

<sup>95</sup> Decreto Supremo N° 25717. Sub Desarrollo Sectorial Agropecuario. (30 de marzo de 2000). Pág. 1.

<sup>96</sup> Ley N° 2878: “Ley de Promoción y Apoyo al Sector Riego para la Producción Agropecuaria y Forestal”. Artículo 145, (2004).

<sup>97</sup> Constitución Política del Estado de Bolivia. Título Tercero. Artículo 405 - 409, del (07 de febrero de 2009).



- El incremento sostenido y sustentable de la productividad agrícola, pecuaria, manufacturera, agroindustrial y turística. El logro de mejores condiciones de intercambio económico del sector productivo rural y el resto de la economía boliviana. La significación y el respeto de las comunidades indígena originario campesinas.
- La promoción y fortalecimiento de las organizaciones económicas productivas rurales. La promoción de la producción y comercialización de productos agroecológicos. La ley preverá la creación del seguro agrario. El desarrollo de la educación técnica productiva y ecológica en todos sus niveles y modalidades. El establecimiento de políticas y proyectos de manera sustentable, procurando la conservación y recuperación de suelos.
- La creación del banco de semillas y centros de investigación genética. El control de la salida y entrada al país de recursos biológicos y genéticos.

#### **2.2.2.2. Normativas de Desarrollo Productivo**

##### **2.2.2.2.1. Ley N° 777, Sistema de Planificación Integral del Estado<sup>98</sup>**

Conduce el proceso de planificación del desarrollo integral del Estado Plurinacional de Bolivia, en el marco del Vivir Bien, establece el conjunto de planes de largo, mediano y corto plazo de todos los niveles del Estado Plurinacional, delimitando su estructura, contenido y criterios principales para la elaboración de cada uno de ellos.

##### **2.2.2.2.2. Ley N° 031, Marco de Autonomías y Descentralización “Andrés Ibáñez”<sup>99</sup>**

Establece en su artículo N° 93 párrafo I que el nivel central del Estado es responsable de conducir y regular el proceso de planificación del desarrollo económico, social y cultural del país.

---

<sup>98</sup> Ley N° 777 Sistema de Planificación Integral del Estado-SPIE. Ley Nacional del Estado Plurinacional de Bolivia. (21 de enero de 2016).

<sup>99</sup> Ley N° 031 Marco de Autonomías y Descentralización “Andrés Ibáñez”. Ley Nacional del Estado Plurinacional de Bolivia. (19 de julio de 2010).

### **2.2.2.3. Ley N° 300, Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para Vivir Bien<sup>100</sup>**

Dispone que los procesos de planificación y gestión pública, deben considerar los objetivos y la integralidad de las dimensiones del Vivir Bien, así como la compatibilidad y complementariedad de los derechos, obligaciones y deberes para el desarrollo integral en armonía y equilibrio con la Madre Tierra, en el marco del fortalecimiento de los saberes locales y conocimientos ancestrales (artículo 45 Numeral 3). Asimismo, el artículo 49 de la mencionada Ley en su párrafo I establece que “el Sistema de Planificación Integral del Estado Plurinacional de Bolivia, el Plan General de Desarrollo Económico y Social del país y los planes de las entidades territoriales autónomas, deberán orientarse al logro del Vivir Bien, a través del desarrollo integral en armonía y equilibrio con la Madre Tierra”.

### **2.2.2.3. Ley de Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria<sup>101</sup>**

Tiene por objeto normar el proceso de la Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria para la soberanía alimentaria, estableciendo las bases institucionales, políticas y mecanismos técnicos, tecnológicos y financieros de la producción, transformación y comercialización de productos agropecuarios y forestales, de las y los diferentes actores de la economía plural, alcanza a los siguientes ejes temáticos del proceso de Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria:

- Políticas para encarar la Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria, estableciendo como objetivo fundamental la soberanía alimentaria boliviana con el ajuste estructural de la institucionalidad pública del sector agropecuario, para que facilite la asistencia integral técnica y tecnológica oportuna para garantizar la suficiente producción, transformación y comercialización de alimentos.

---

<sup>100</sup> Ley N° 300 Ley Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para Vivir Bien. Ley Nacional del Estado Plurinacional de Bolivia. (15 de octubre de 2012).

<sup>101</sup> Ley N° 144 Ley de Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria. Ley Nacional del Estado Plurinacional de Bolivia. (26 de junio de 2011).

- Planificación estratégica alimentaria, definir las estrategias de producción, planes y programas del desarrollo productivo agropecuario integral y sostenible. Sistemas de investigación, innovación tecnológica y de información oportuna, regulación de la producción, industrialización y comercialización de los alimentos.
- Mejorar el acceso a insumos, infraestructura productiva, asistencia técnica y capacitación. El manejo sostenible y adecuado del agua y los recursos genéticos para garantizar los procesos productivos.

## **2.3. MARCO INSTITUCIONAL**

### **2.3.1. Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT)**

Es la institución pública del órgano Ejecutivo de Bolivia, encargada de definir e implementar políticas para promover, facilitar, normar y articular el desarrollo rural integral agropecuario, de forma sustentable, que cree productos de calidad y con valor agregado, así impulsar en el país una nueva estructura de tenencia y acceso a la tierra que genera empleo digno en beneficio de productores, generando capacidades productivas y democratizando el acceso al mercado externo e interno<sup>102</sup>.

#### **2.3.1.1. Funciones y Atribuciones<sup>103</sup>**

En las competencias asignadas por la Constitución Política del Estado, son las siguientes:

- Desarrollar y formular políticas, planes y programas para la seguridad y soberanía alimentaria del país.
- Formular y ejecutar políticas dirigidas a promover complejos productivos en todo el territorio nacional en base al modelo de desarrollo productivo vigente.
- Construir una matriz productiva en coordinación con las regiones.
- Diseñar y ejecutar políticas de capacitación técnica y tecnológica en materia productiva.

---

<sup>102</sup> Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras. <https://www.ruralytierras.gob.bo/textos.php>. Visitada el 28 de febrero de 2022. Hrs. 18:41

<sup>103</sup> Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras. <https://www.ruralytierras.gob.bo/textos.php>. Visitada el 28 de febrero de 2022. Hrs. 19:00. Pág. 7.

### **2.3.2. Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural (MDPyEP)<sup>104</sup>**

Impulsar con los actores sociales el proceso del cambio de la estructura productiva, fortaleciendo la economía plural a través de la producción, manufactura, industrial y agroindustrial, en armonía con la naturaleza, generando capacidades productivas y democratizando el acceso a los mercados interno y externo para contribuir a la soberanía alimentaria y a la diversificación de la producción.

#### **2.3.2.1. Funciones y Atribuciones<sup>105</sup>**

Tiene las siguientes funciones y atribuciones:

- Formular y ejecutar políticas dirigidas a promover complejos productivos en todo el territorio nacional en base al modelo de economía plural.
- Plantear y ejecutar políticas dirigidas a buscar el acceso a mercados nacionales y externos; y promoción de compras estatales en favor de las unidades productivas, precautelando el abastecimiento del mercado interno.
- Generar políticas públicas para elevar la productividad y competitividad de la artesanía, OECAS, micro y pequeña empresa.
- Diseñar y ejecutar políticas de capacitación técnica y tecnológica en materia productiva.

A través de su Dirección de Análisis Productivo (D.A.P.R.O.), promueve el análisis y la investigación de los sectores productivos bolivianos al mayor nivel de detalle que posibilita la disponibilidad de datos actual. Se sistematiza la información estadística y producción bibliográfica relacionada a la actividad productiva<sup>106</sup>.

---

<sup>104</sup> Estructura Organizativa del Poder Ejecutivo del Estado Plurinacional de Bolivia. Decreto Supremo 29894. Artículo 63 (07 de febrero de 2009).

<sup>105</sup> Estructura Organizativa del Poder Ejecutivo del Estado Plurinacional de Bolivia. Decreto Supremo 29894. Artículo 64 (07 de febrero de 2009).

<sup>106</sup> <https://siip.produccion.gob.bo/repSIIP2/presentacion.php>. Visitada el 28 de febrero de 2022. Hrs. 19:10

### **CAPÍTULO III**

## **3. FACTORES DETERMINANTES Y CONDICIONANTES DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN**

### **3.1. ASPECTOS GENERALES**

#### **3.1.1. Aspectos Generales de Bolivia**

Bolivia nace como República el 6 de agosto de 1825 y con la Constitución Política del Estado (C.P.E.), promulgado en el año 2009, se establece que Bolivia se constituye en un Estado Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario, libre, independiente, soberano, democrático, intercultural, descentralizado y con autonomías, se funda en la pluralidad y el pluralismo político, económico, jurídico, cultural y lingüístico, dentro del proceso integrador del país<sup>107</sup>.

La extensión territorial de Bolivia es de 1.098.581 kilómetros cuadrados, está dividida en 9 departamentos, 112 provincias, 337 secciones, 1384 cantones y 327 municipios<sup>108</sup>. Según datos del Censo 2012, Bolivia tiene una población de 10.027.254 habitantes con una densidad poblacional (habitantes/km<sup>2</sup>):9,13; la tasa de crecimiento de la población es 1,71%<sup>109</sup>.

#### **3.1.2. Característica de la Pera**

En las zonas geográficas productivas, los períodos estacionales son diferenciados y las condiciones climáticas varían de acuerdo a eco-tipos que pueden ser influenciados por las vertientes, la altitud, la nubosidad, etc. Para las condiciones cerca al Ecuador, la altitud tiene una alta relación con la temperatura, y dada la fisiología del árbol de pera, la acumulación de horas frío y las condiciones externas favorables son requisito para la brotación. Los requerimientos de horas frío son propios de cada especie y variedad en particular, existiendo variedades de alto requerimiento de frío y otras de poca exigencia,

---

<sup>107</sup> Constitución Política del Estado de Bolivia. Primera Parte. Título I, Cap. I. Modelo de Estado. Artículo 1 (07 de febrero de 2009).

<sup>108</sup> Instituto Nacional de Estadística (I.N.E.). Atlas de Bolivia (2013). Datos oficiales Censo 2012.

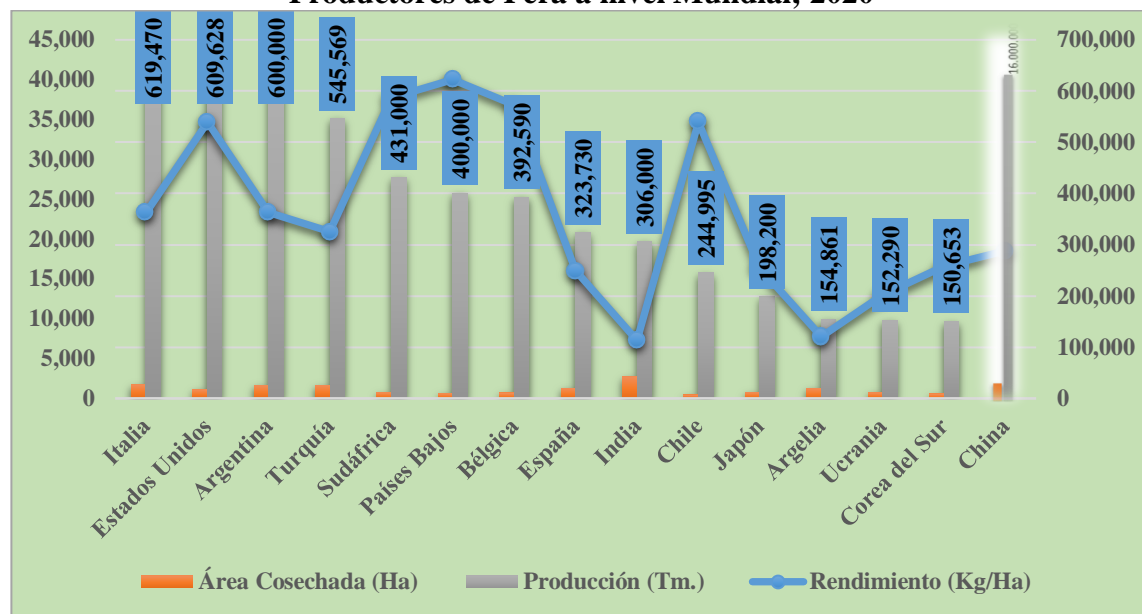
<sup>109</sup> Instituto Nacional de Estadística – I.N.E. (2013). Censo de Población y Vivienda 2012.

que se comportan bien y brotan normalmente<sup>110</sup>. Las cualidades desde el punto de vista dietético son ampliamente reconocidas, tanto por profesionales de la nutrición como a nivel popular, el contenido nutricional haría según el tipo de variedad y las condiciones de almacenamiento, así como la tabla nutricional de la Pera<sup>111</sup>. Las variedades de Pera existentes aproximadamente son más de 80 variedades a nivel mundial, empero, las más producidas, comercializadas y consumidas en el mercado internacional son: Barlett/William BC, Amjon o Anjou, Seckel, Packham`s Triumph, Porelle, Bosc, Doyyene Du Comice, Summer Gold y Peras Asiáticas<sup>112</sup>.

### 3.1.3. Comercio Mundial de la Pera<sup>113</sup>

#### 3.1.3.1. Producción, Superficie, Área Cosechada de los Productores de Pera a nivel Mundial

**Gráfico 1: Producción (Tm.), Área Cosechada (Ha), Rendimiento (Kg/Ha) de los Productores de Pera a nivel Mundial; 2020**



**Fuente:** Elaboración propia con datos de la F.A.O.

<sup>110</sup> Challenger, A., (1998), "Utilización Y Conservación De Los Ecosistemas Terrestres", Universidad Autónoma de México y agrupación Sierra Madre, México.

<sup>111</sup> Valor nutricional por (100gm.) de Pera. <https://www.ecoagricultor.com/pera/>. Visitada el 09 de enero de 2022. Hrs. 19:05. Ver Anexo 1.

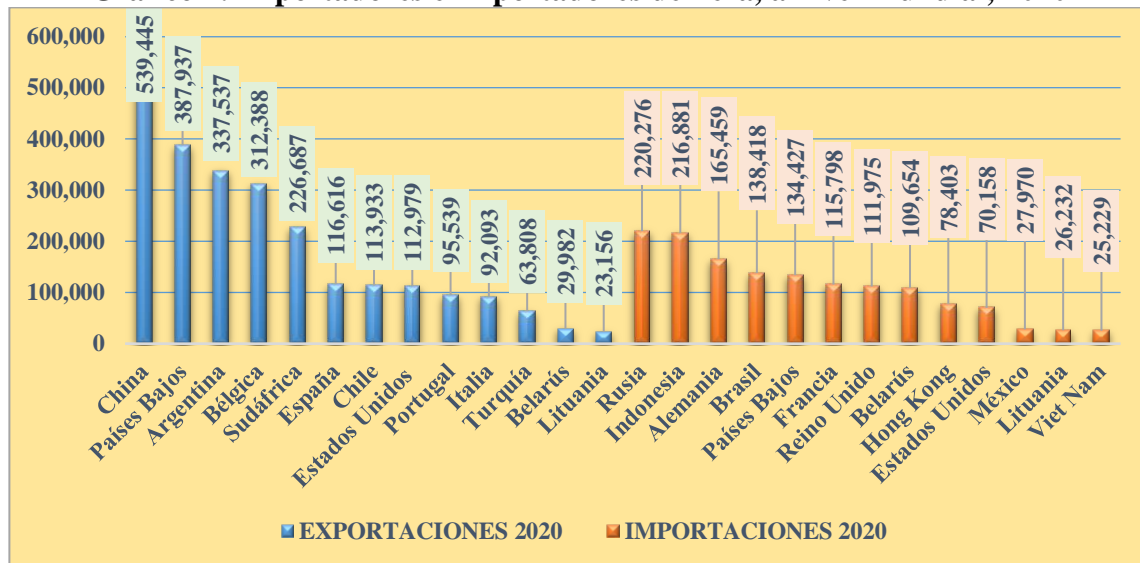
<sup>112</sup> Variedades de peras cultivadas a nivel mundial. [http://www.wapa-association.org/asp/list\\_1.asp?cat\\_id=59](http://www.wapa-association.org/asp/list_1.asp?cat_id=59). Visitada el 10 de enero de 2022. Hrs. 20:10. Ver Anexo 2.

<sup>113</sup> <http://www.fao.org/faostat/es/#data/QCL>. Visitada el 10 de enero de 2022. Hrs. 20:30.

En materia de comercio exterior, a nivel mundial, la producción total de peras llegó a 23.109.219 millones de toneladas métricas en el periodo 2020, sufriendo un decrecimiento en un promedio de 1,45% anual en los últimos tres años. China participa con más de 69,24% de la producción total, seguido por EE.UU con una producción de 2,64%, tomando en cuenta que estos 15 países productores de peras a nivel mundial participan con el 91,43% de la producción alcanzando 21.128.986 millones de toneladas producidas durante la gestión 2020 (Gráfico 1).

### 3.1.3.2. Principales Importadores y Exportadores de Pera a nivel Mundial

**Gráfico 2: Exportadores e Importadores de Pera, a nivel Mundial; 2020**



**Fuente:** Elaboración propia con datos de la F.A.O.

En el comercio mundial en el año 2020 fue de 23.109.219 millones de toneladas métricas, se registró un aumento en el flujo comercial de las exportaciones a nivel mundial de 0,59%. Las exportaciones de China también se aumentaron en 3,37% alcanzando 539.445 toneladas métricas, debido a una menor competencia.

En el gráfico 2, se destaca a los principales 13 países exportadores que representan el 90,18% de la exportación total, China como uno de los principales exportadores participa con el 19,84%, seguido por Países Bajos y Argentina que representan 14,27% y 12,41%, empero, se puede verificar a pesar de que China sea uno de los principales productores de

pera, se considera como el principal exportador los Países Bajos exportan el 96,98% de los que producen siendo 387.937 Toneladas métricas; considerando que su principal mercado de China es la demanda de su propio país, es decir, que de la producción total de pera en China solo se exporta el 3,37% y el 96,63% se destina a cubrir la demanda interna.

Como se visualiza en el gráfico 2, la Federación de Rusia es el principal importador de pera a pesar de algunas restricciones de importación en algunos países, se concentra en 220.276 toneladas métricas, entre los principales proveedores tenemos a China, Países Bajos. Seguido por los otros importadores como ser Indonesia y Alemania con 216.881 y 165.459 toneladas métricas, donde Chile es uno de sus principales proveedores de pera a Alemania y esto se debe principalmente al acuerdo de libre comercio para ciertos productos, entre ellos la Pera.

### 3.1.4. Ubicación Geográfica de la Actividad Productiva de Pera<sup>114</sup>

La actividad de producción de peras en Bolivia se encuentra localizada en cinco departamentos entre los 1.600 a 3.000 m.s.n.m., estos son La Paz, Potosí, Chuquisaca, Cochabamba y Tarija, se concentrará el análisis en los primeros cuatro departamentos.

De acuerdo a la clasificación de las zonas productoras, se tiene la siguiente identificación, según departamentos y provincias, de los municipios productores de peras:

**Cuadro 1: Zonas agrícolas productoras de pera. Periodo 2020**

ZONAS AGRICOLAS PRODUCTORAS DE PERA	DEPARTAMENTO	PROVINCIAS	MUNICIPIOS
Valles Cerrados y Yungas del Norte	La Paz	Loayza	Sapahaqui
		Loayza	Luribay
		Murillo	Mecapaca
		Inquisivi	Colquiri
Valles del Sur y Altiplano Sur	Potosí	Nor Chichas	Vitichi
		Nor Chichas	Cotagaita
		Jose Maria Linares	Caiza "D"
		Modesto Omiste	Villazón
		Nor Lipez	Colcha "K" (V.Martin)

<sup>114</sup> [https://siip.produccion.gob.bo/repSIIP2/formulario\\_mdryt.php](https://siip.produccion.gob.bo/repSIIP2/formulario_mdryt.php). Recuperado 12 de febrero de 2022. Hrs. 16:50.



		Sur Chichas	Tupiza
<b>Valler del Sur</b>	Chuquisaca	NorCinti	Camargo
<b>Valles del Norte</b>	Cochabamba	German Jordan	Tolata

**Fuente:** Elaboración propia con datos del Sistema Integrado de Información Productiva S.I.I.P. (2020).

Según datos del Sistema Integrado de Información Productiva, proporcionados por el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, entre las zonas agrícolas con mayor superficie de producción de peras tenemos: los Valles Cerrados y Yungas del Norte con las provincias de Loayza, Murillo y Inquisivi del departamento de La Paz, con una extensión de 271 hectáreas de cultivo, seguido de los Valles del Sur y Altiplano Sur con las provincias de Nor Chichas, Jose Maria Linarez, Modesto Omiste, Nor Lipez y Sur Chichas, con una superficie de 88 hectáreas, el siguiente departamento es el de Chuquisaca con los Valles del Sur en su provincia de Nor Cinti, con 8 hectáreas, el departamento de Cochabamba con los Valles del Norte siendo la provincia de German Jordan con una superficie de 2 hectáreas de cultivo (Cuadro 1).

**Cuadro 2: Producción de pera por departamento. Periodo 2020**

DEPARTAMENTO	CONCEPTO	PERA	Superficie Total de Tierras disponibles (Km2)
<b>LA PAZ</b>	Superficie (Ha)	271	133.985 Km2
	Producción (Tm.)	1.402	Superficie cultivada 2.375 Km2
	Rendimiento (Kg/Ha)	5.173	Tierras con potencial agrícola 3.516 Km2
<b>POTOSI</b>	Superficie (Ha)	88	118.218 Km2
	Producción (Tm.)	468	Superficie cultivada 1.242 Km2
	Rendimiento (Kg/Ha)	5.318	Tierras con potencial agrícola 4.658 Km2
<b>CHUQUISACA</b>	Superficie (Ha)	8	51.524 Km2
	Producción (Tm.)	33	Superficie cultivada 1.640 Km2
	Rendimiento (Kg/Ha)	4.125	Tierras con potencial agrícola 2.999 Km2
<b>COCHABAMBA</b>	Superficie (Ha)	2	55.631 Km2
	Producción (Tm.)	9	Superficie cultivada 2.146 Km2
	Rendimiento (Kg/Ha)	4.500	Tierras con potencial agrícola 5.732 Km2

<b>BOLIVIA</b>	Superficie (Ha)	370	1.098.581 Km2
	Producción (Tm.)	1.912	Superficie cultivada 27.678 Km2
	Rendimiento (Kg/Ha)	5.168	Tierras con potencial agrícola 45.070 Km2

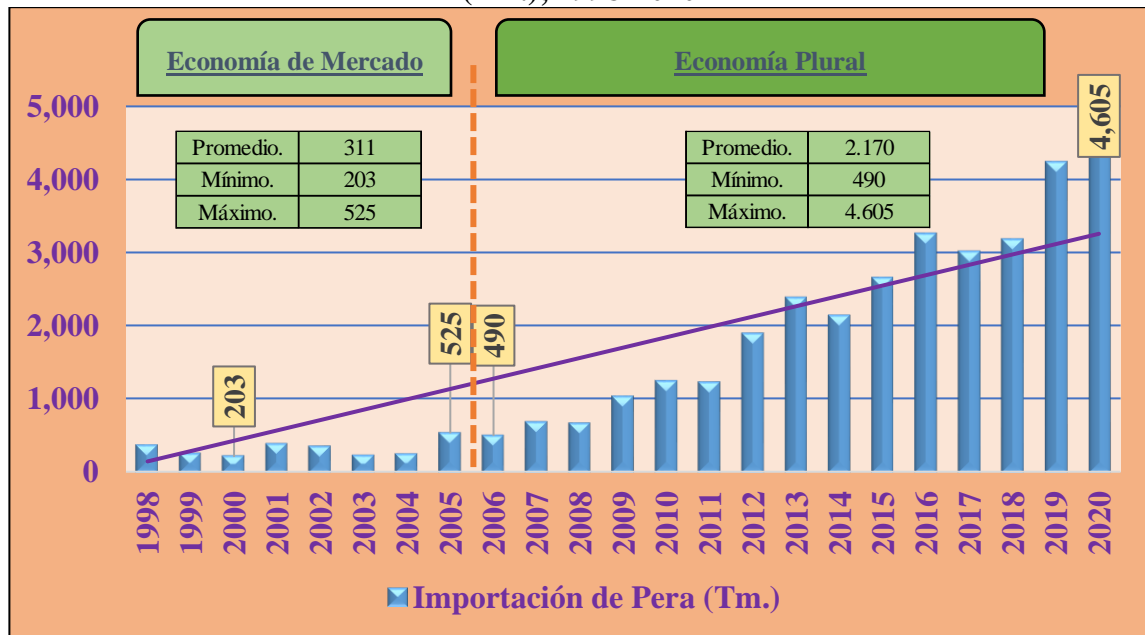
**Fuente:** Elaboración propia con datos del Sistema Integrado de Información Productiva S.I.I.P. (2020) y el Instituto Nacional de Estadística I.N.E.

En los departamentos de Potosí y La Paz, se obtienen los mayores rendimientos de pera del país, siendo superior el primero por 2,64% y el segundo casi alcanzando por -0,16%. Por otro lado, el rendimiento de Cochabamba y Chuquisaca, son más bajos de todos siendo inferior al promedio nacional en -13,15% el primero y -20,39% el segundo.

Esto no significa que las características de las zonas productivas sean inferiores en cuanto a rendimientos se refiere, como se mencionó anteriormente los más altos rendimientos dentro de las zonas agrícolas se encuentra los Valles del Sur y Altiplano Sur y en los Valles Cerrados y Yungas del Norte, en este caso se encuentra los departamentos de Potosí y La Paz, por lo que es muy significativo el estudio de cada sector en promedio de cada departamento nos sirve para determinar la superficie utilizada potencialmente en la producción de pera (Cuadro 2).

### 3.2. COMPORTAMIENTO DE LA IMPORTACIÓN DE PERA

Gráfico 3: Comportamiento de la Importación de Pera en toneladas métricas (Tm.); 1998-2020



Fuente: Sistema Integrado de Información Productiva (S.I.I.P.)

Elaboración: Propia

#### DESCRIPCIÓN

##### ▪ PRIMER PERIODO

En el gráfico N° 3, durante el periodo de Economía de Mercado la Importación de Pera presenta una tendencia creciente, el promedio es de 311 (Tm.), existe un mínimo de 203 (Tm.) correspondiente a la gestión 2000, el máximo es de 525 (Tm.) en la gestión 2005.

##### • SEGUNDO PERIODO

En el gráfico N° 3, durante el periodo de Economía Plural, la Importación de Pera tiene un comportamiento positivo, estableciendo un promedio de 2.170 (Tm.), con un mínimo de 490 (Tm.) en la gestión 2006, un máximo de 4.605 (Tm.), correspondiente a la gestión 2020.

#### EXPLICACIÓN

## ▪ **PRIMER PERIODO**

En la gestión 2000, presenta una baja Importación de Pera, situación a la que se debe la implementación al principio del periodo de estrategias para el desarrollo agrícola tal cual el Programa de Desarrollo de las Potencialidades Agrícolas Regionales, el cual localiza como zonas potenciales productivas de Pera a el Altiplano, los Valles y los Llanos, así como también el Programa de Desarrollo de Cadenas Agroalimentarias y de productos orgánicos, todas estas estrategias instauradas y de las cuales tienen efectos directos en los productores agrícola de pera fortaleciendo su producción y manteniendo baja la Importación de Pera<sup>115</sup>.

En la gestión 2005, la evidencia empírica refleja el máximo nivel de Importación de Pera, debido a los problemas reflejados por la baja productividad agrícola, problema que limita los niveles de productividad así como la inestabilidad socio-política originada en el descontento social, provocando una mayor importación de productos agrícolas<sup>116</sup>. La situación política que tiene el país provoca en el sector agrícola un doble tratamiento por parte del gobierno<sup>117</sup>.

## ▪ **SEGUNDO PERIODO**

La Importación de Pera en la gestión 2006 establece el volumen mínimo del periodo, a partir de que el Estado reformula su Plan Nacional de Desarrollo en el que se establece la igualdad entre sectores económicos, por lo que a partir del nuevo enfoque racional, oportuno de los aranceles a la pera y cupos de importación para estabilizar la producción nacional y el mercado interno, este fenómeno económico genero que la Oferta Nacional de Pera pueda ampliar su participación en la Oferta Total de Pera<sup>118</sup>.

---

<sup>115</sup> Política Nacional de Desarrollo Agropecuario y Rural. (1999). República de Bolivia. Edición Ministerio de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural. Pág. 111.

<sup>116</sup> Estrategia Nacional de Desarrollo Agropecuario y Rural (2005). República de Bolivia. Edición Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios. Pág. 13.

<sup>117</sup> <https://cedla.org/pfyd/2005-ano-de-crisis-levantamientos-elecciones-y-promesas/>. Visitada el 02 de febrero de 2022. Hrs. 18:50.

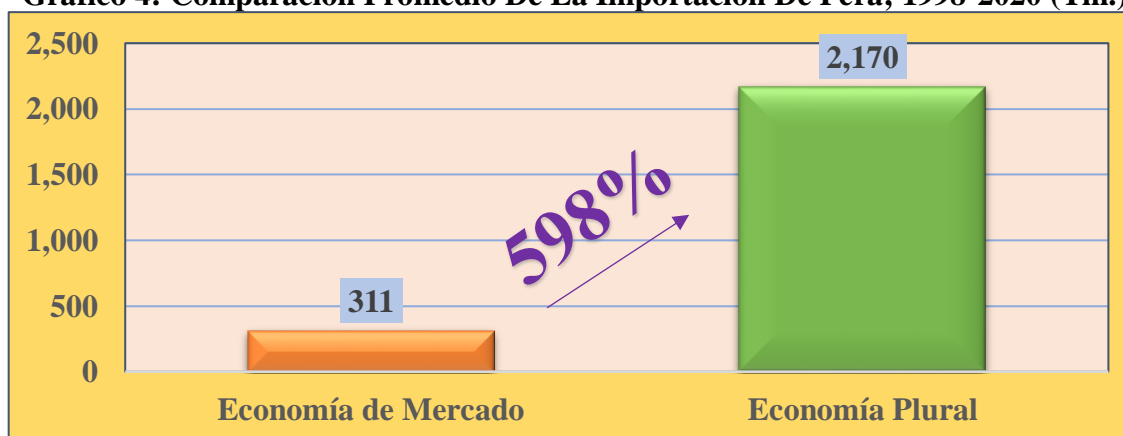
<sup>118</sup> Plan Nacional de Desarrollo. “Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática para Vivir Bien”. Lineamientos Estratégicos (2006-2011). Primera Versión. Decreto Supremo N° 29272. Pág. 102.

En la gestión 2020, la Importación de Pera refleja el máximo nivel del periodo estudiado, situación a la que presta por los grandes desafíos que tiene el sector agrícola por los bajos rendimientos para el conjunto de los cultivos, limitaciones en el uso y acceso de tecnologías de producción, el aun limitado acceso a insumos y créditos y la limitada cobertura de sistemas de riego<sup>119</sup>, considerando la incorporación de los productos hechos en Bolivia en el mercado sustituyendo las importaciones con la instauración de complejos productivos, no se plasmó de una adecuada forma y provoco un crecimiento considerable de la Importación de Pera, en decremento de la Oferta nacional<sup>120</sup>.

## COMPARACIÓN

- **DIFERENCIA ENTRE PERIODOS**

**Gráfico 4: Comparación Promedio De La Importación De Pera; 1998-2020 (Tm.)**



**Fuente:** Sistema Integrado de Información Productiva (S.I.I.P.)

**Elaboración:** Propia

- **DESCRIPCION**

En el gráfico N° 4, el periodo de Economía de Mercado el promedio de Importación de Pera es de 311 (Tm.), en el periodo de Economía Plural el promedio es de 2.170 (Tm.), derivando en un incremento del 598% respecto al primer periodo.

<sup>119</sup> Plan Nacional de Desarrollo. “Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática para Vivir Bien”. Lineamientos Estratégicos (2006-2011). Primera Versión. Decreto Supremo N° 29272. Pág. 34.

<sup>120</sup> Plan Nacional de Desarrollo. “Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática para Vivir Bien”. Lineamientos Estratégicos (2006-2011). Primera Versión. Decreto Supremo N° 29272. Pág. 103.

## ▪ DIFERENCIA ENTRE PERIODOS

En el primer periodo de Economía de Mercado se aplicó la política de Desarrollo Agrícola y Agroindustrial<sup>121</sup>, enfocado en la creación de programas de desarrollo de potencialidades agrícolas regionales, así como también el programa de producción y comercialización agrícola. La política se cumple de forma parcial, en evidencia de que la Importación de Pera se mantiene en un nivel relativamente bajo.

La política de Desarrollo de la Demanda Interna, se establece a partir de mejorar la estrategia de comercialización interna de productos agropecuarios<sup>122</sup>, la cual desarrolla la infraestructura de apoyo a la comercialización local con centros de acopio, mercados mayoristas, se ejecuta de forma parcial, puesto que se mantiene una Importación de Pera con resultados no significativos.

Finalizando el periodo, la política de Comercialización Agropecuaria<sup>123</sup>, busca mediante proyectos promover la producción y la productividad, con la instalación de proyectos de sistema de información de precios y mercados, proyecto de ordenamiento del comercio interno, proyecto para establecer normas de calidad en productos agropecuarios; esta política se ejecuta de forma parcial, en evidencia del bajo nivel de Importación de Pera promedio registrado.

En el segundo periodo de Economía Plural, se aplica las políticas Productivas Selectivas<sup>124</sup>, esta política nacional tiene el objetivo de desarrollar simultáneamente, con diferentes intensidades en función de sus especialidades, tanto a los sectores estratégicos como a los generadores de empleo e ingresos, reconoce la heterogeneidad productiva,

---

<sup>121</sup> Política Nacional de Desarrollo Agropecuario y Rural. (1999). República de Bolivia. Edición Ministerio de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural. Pág. 75

<sup>122</sup> Estrategia Nacional de Desarrollo Agropecuario y Rural (2005). República de Bolivia. Edición Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios. Pág. 31.

<sup>123</sup> Política Nacional de Desarrollo Agropecuario y Rural. (1999). República de Bolivia. Edición Ministerio de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural. Pág. 77

<sup>124</sup> Plan Nacional de Desarrollo. “Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática para Vivir Bien”. Lineamientos Estratégicos (2006-2011). Primera Versión. Decreto Supremo N° 29272. Pág. 102.

social, territorial, empero, la ejecución de esta política no se visualiza con resultados exitosos, en constancia de que la Importación de Pera se incrementó abruptamente.

En la prosecución del mejoramiento de la oferta local de pera y la disminución de Importación de Pera se aplicó la Política Comercial Estratégica<sup>125</sup> la que hace énfasis en aprovechar el dinamismo de la demanda externa y de las potencialidades del mercado interno, esta política no se aplicó de forma correcta y no produjo los resultados esperados, tal cual se establece con el incremento considerable de la Importación de Pera por parte de Bolivia.

Con la Política del Desarrollo Agropecuario<sup>126</sup> se esbozó el reconocimiento y fomento de la diversificación de la producción, la protección a las variedades locales y el fomento a las culturas tradicionales alimentarias, sin embargo, tal cual se evidencia esta política no fue exitosa puesto que el incremento de la Importación de Pera fue considerablemente alto, ante una insuficiencia en la oferta de Producción de Pera, la cual los productores nacionales de pera no cubrieron.

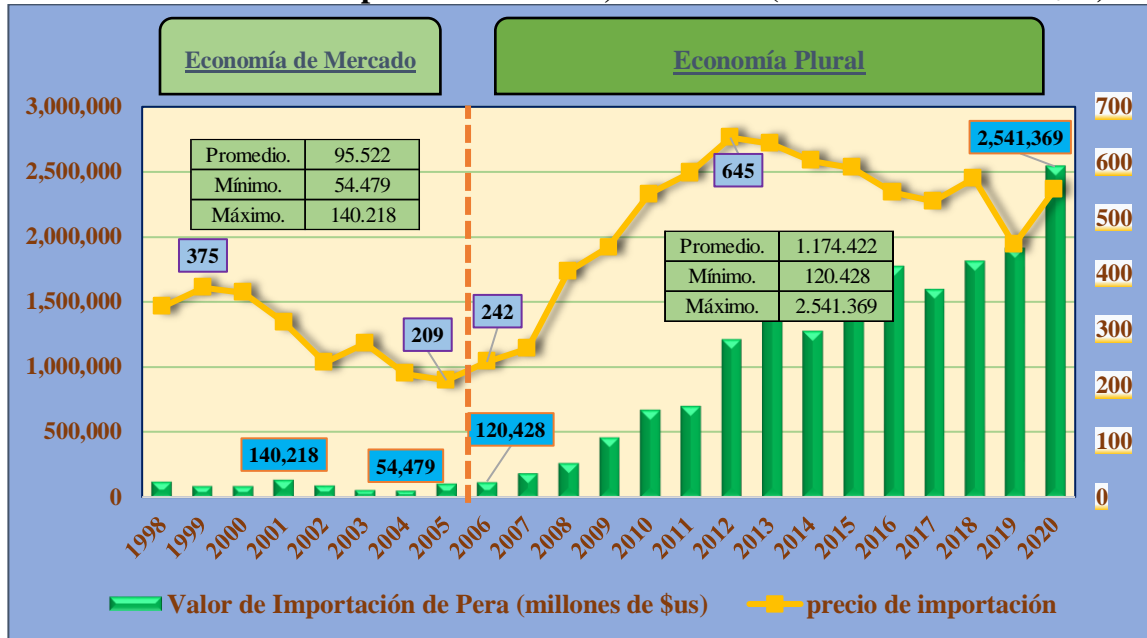
---

<sup>125</sup> Plan Nacional de Desarrollo. “Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática para Vivir Bien”. Lineamientos Estratégicos (2006-2011). Primera Versión. Decreto Supremo N° 29272. Pág. 103.

<sup>126</sup> Plan de Desarrollo Económico y Social (2016-2020) en el Marco del Desarrollo Integral para Vivir Bien. Estado Plurinacional de Bolivia. Pág. 143.

### 3.3. VALOR DE IMPORTACIÓN DE PERA

Gráfico 5: Valor de Importación de Pera, 1998-2020 (Millones de dólares \$us)



**Fuente:** Sistema Integrado de Información Productiva (S.I.I.P.) y La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (F.A.O.)

**Elaboración:** Propia

#### DESCRIPCIÓN

- **PRIMER PERIODO**

En el gráfico N° 5, durante el periodo de Economía de Mercado el Valor de Importación de Pera presenta una pendiente negativa, el valor promedio es de 95.522 (\$us), un mínimo de 54.479 (\$us) en la gestión 2004, un máximo de 140.218 (\$us) en la gestión 2001.

- **SEGUNDO PERIODO**

En el gráfico N° 5, durante el periodo de Economía Plural, el Valor de Importación de Pera tiene un comportamiento creciente, el valor de importación promedio es de 1.174.422 (\$us), un mínimo de 120.428 (\$us) en la gestión 2006, el valor máximo es 2.541.369 (\$us) en la gestión 2020.

#### EXPLICACIÓN



## ▪ **PRIMER PERIODO**

En la gestión 2004, se presenta el Valor de Importación de Pera más bajo del periodo, situación a la que se debe al bajo nivel de importación generado en el año de análisis<sup>127</sup>, producto de la intervención del Estado con el establecimiento de cadenas productivas priorizadas<sup>128</sup>, situación que beneficio la cadena de frutas del valle, y la Producción de Pera nacional, incrementando la oferta nacional.

El Valor de Importación de Pera registra su nivel más alto en la gestión 2001, situación atribuida al desempeño negativo del sector agrícola<sup>129</sup> nacional, reflejando además una inadecuada utilización de barreras de entrada arancelarias para limitar la Importación de Pera<sup>130</sup>.

## ▪ **SEGUNDO PERIODO**

En la gestión 2006, establece el Valor de Importación de Pera más bajo del periodo, debido al factor climatológico positivo durante la campaña de invierno y permitió que los rendimientos de las frutas fueran crecientes<sup>131</sup> situación que provoco que la Importación de Pera fuera menor, la administración gubernamental considero la aplicación de programas arancelarios más congruentes con la visión de sustitución de importaciones<sup>132</sup>.

En la gestión 2020, el Valor de Importación de Pera presenta su valor máximo, situación a la que presta principalmente a los precios de los alimentos registraron leves ascensos como resultado, por un lado, de la dificultad de acceder a estos productos básicos en los periodos de confinamiento, que a su vez implicaron una menor producción y restricciones

---

<sup>127</sup> <https://siip.produccion.gob.bo/repSIIP2/formArancelAduanero.php?x=i>. Visitada el 03 de febrero de 2022. Hrs. 22:20.

<sup>128</sup> Estrategia Nacional de Desarrollo Agropecuario y Rural (2005). República de Bolivia. Edición Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios. Pág. 72.

<sup>129</sup> Informe Milenio sobre la Economía N° 13. (2002). Fundación Milenio. Ed. Creativa. Pág. 58

<sup>130</sup> <https://wits.worldbank.org/CountryProfile/es/Country/BOL/Year/2001/Summarytext#:~:text=aranceles%202001&text=La%20tasa%20m%C3%A1xima%20de%20aranceles,el%20comercio%20fue%20de%208.71>. Visitada 3 de febrero de 2022. 23:13.

<sup>131</sup> Informe de Milenio sobre la Economía en el año 2006 N° 22. (2006). Fundación Milenio. Ed, Creativa. Pág. 114.

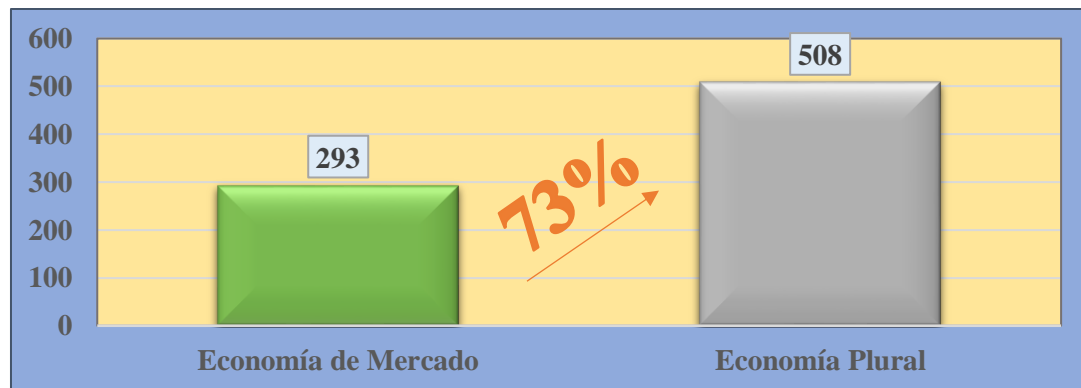
<sup>132</sup> Plan Nacional de Desarrollo. “Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática para Vivir Bien”. Lineamientos Estratégicos (2006-2011). Primera Versión. Decreto Supremo N° 29272. Pág. 103.

de transporte<sup>133</sup>, el sector frutícola inmerso la Pera, presento una leve contracción explicado, entre otros factores, a efectos de la sequía en los valles<sup>134</sup>, la política de Estado de sustitución de importaciones fue paralizada provocando un incremento en el valor monetario de la Importación de Pera<sup>135</sup>.

## COMPARACIÓN

- **DIFERENCIA ENTRE PERIODOS**

**Gráfico 6: Comparación Promedio del Precio de Importación De Pera; 1998-2020 (\$us/Tm.)**



**Fuente:** Sistema Integrado de Información Productiva (S.I.I.P.)

**Elaboración:** Propia

- **DESCRIPCION**

En el gráfico N° 6, el periodo de Economía de Mercado en el promedio del Precio de Importación de Pera es de 293 (\$us/Tm.), en el periodo de Economía Plural el promedio de Importación de Pera es de 508 (\$us/Tm.), derivando en un incremento del 73% respecto al primer periodo.

- **DIFERENCIA ENTRE PERIODOS**

En el primer periodo de Economía de Mercado se aplicó la política de Desarrollo Agrícola y Agroindustrial<sup>136</sup>, enfocado en la creación de programas de desarrollo de potencialidades

<sup>133</sup> Memoria de la Economía Bolivia. (2020). Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. Pág. 57.

<sup>134</sup> Memoria de la Economía Bolivia. (2020). Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. Pág. 86.

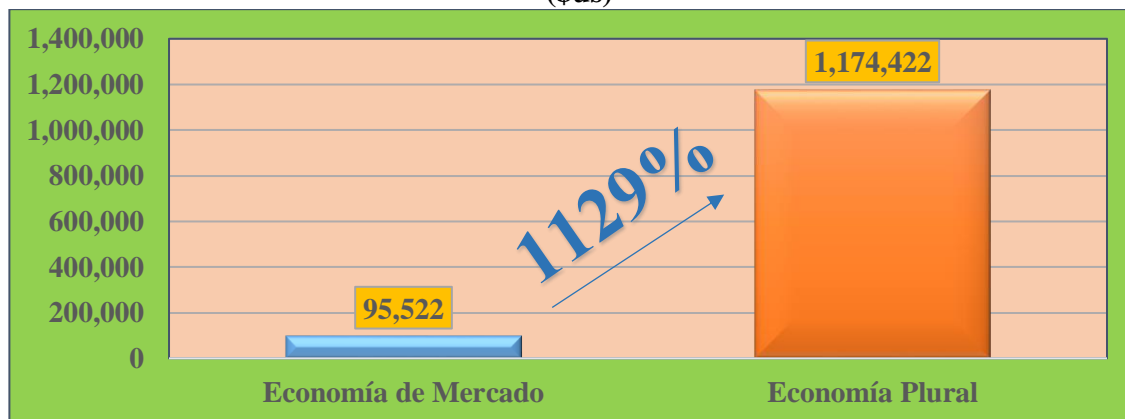
<sup>135</sup> Memoria de la Economía Bolivia. (2020). Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. Pág. 92.

<sup>136</sup> Política Nacional de Desarrollo Agropecuario y Rural. (1999). República de Bolivia. Edición Ministerio de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural. Pág. 75

agrícolas regionales esto derivó a que la Importación de Pera, fuera menor y por lo tanto el Valor de Importación de Pera, considerar además el Proyecto de Ordenamiento de Comercio Interno, el cual plantea la implementación de normas y procedimientos de control de importación de productos agropecuarios<sup>137</sup>, que beneficiaron al sector agrícola de la Pera y minimizaron la Importación de la misma.

En el segundo periodo de Economía Plural, visualiza un crecimiento importante del precio de importación de Pera, el cual se debe principalmente a políticas tributarias que gravan las exportaciones del sector agrícola en Argentina<sup>138</sup>, situación que encarece y provoca un aumento considerable del Valor de Importación de Pera, considerar el programa para fomentar la demanda interna con la participación de productores y demandantes<sup>139</sup>, mencionado programa no se ejecutó de forma favorable, puesto de que a pesar de tener un mejor precio de producción de Pera<sup>140</sup>, se importó de forma considerable y generó un perjuicio al sector frutícola nacional.

**Gráfico 7: Comparación Promedio del Valor de Importación De Pera; 1998-2020 (\$us)**



**Fuente:** Sistema Integrado de Información Productiva (S.I.I.P.)

**Elaboración:** Propia

<sup>137</sup> Política Nacional de Desarrollo Agropecuario y Rural. (1999). República de Bolivia. Edición Ministerio de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural. Pág. 120.

<sup>138</sup> <https://www.eluniverso.com/noticias/2019/12/14/nota/7646858/gobierno-argentino-grava-impuesto-sector-agricola-hacer-frente/>. Recuperado el 04 de febrero de 2022. Hrs. 22:31.

<sup>139</sup> Plan del Sector Agropecuario y Rural con Desarrollo Integral para Vivir Bien (2016-2020). Estado Plurinacional de Bolivia. Edición Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT). Pág. 130.

<sup>140</sup> <https://siip.produccion.gob.bo/repSIIP2/formArancelAduanero.php?x=i>. Recuperado el 04 de febrero de 2022. Hrs. 22:39.

#### ▪ DESCRIPCION

En el gráfico N° 7, el periodo de Economía de Mercado en el promedio del Valor de Importación de Pera es de 95.522 (\$us), en el periodo de Economía Plural el promedio del Valor de Importación de Pera es de 1.174.422 (\$us), derivando en un incremento del 1.129% respecto al primer periodo.

#### ▪ DIFERENCIA ENTRE PERIODOS

En el primer periodo de Economía de Mercado, se aplica la Política de Comercialización Agropecuaria<sup>141</sup> a través del Programa de Mercados Abiertos, el cual tiene el objetivo de auspiciar la conformación de mecanismos abiertos que permitan la comercialización transparente de productos agropecuarios, esto derivando en un menor volumen de Importación de Pera, puesto que los productores de pera satisfacían en gran medida la Demanda de Pera a nivel nacional<sup>142</sup>, finalizando el periodo, se establece la Política de Desarrollo de la Demanda Interna<sup>143</sup>, el cual genera la articulación productiva nacional del sector agrícola y minimiza la Importación de Pera y por lo tanto también su Valor de Importación de la Pera, en ese sentido con la producción agrícola no industrial se impulsó el crecimiento del país<sup>144</sup> y la Producción de Pera pudo satisfacer la gran parte de la Oferta Total de Pera nacional.

En el segundo periodo de Economía Plural, se aplica las Políticas de Desarrollo de Productos Agropecuarios<sup>145</sup>, el cual plantea como instrumento para llevar a cabo esta política el desarrollo y aplicación de normas para mejorar la calidad de la oferta nacional, sin embargo, esta política no tuvo resultados positivos, considerando además que se establecía otro instrumento como el del establecimiento de una línea de fondos para proyectos de infraestructura de apoyo a la producción y comercialización, así como el

---

<sup>141</sup> Política Nacional de Desarrollo Agropecuario y Rural. (1999). República de Bolivia. Edición Ministerio de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural. Pág. 121.

<sup>142</sup> [https://siip.produccion.gob.bo/repSIIP2/formulario\\_mdryt.php](https://siip.produccion.gob.bo/repSIIP2/formulario_mdryt.php). Recuperado el 05 de febrero de 2022. Hrs. 12:40.

<sup>143</sup> Estrategia Nacional de Desarrollo Agropecuario y Rural (2005). República de Bolivia. Edición Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios. Pág. 31.

<sup>144</sup> Informe de Milenio sobre la Economía en el año 2005. N° 20. (2005). Ed. Creativa. Pág. 87.

<sup>145</sup> Plan del Sector Agropecuario y Rural con Desarrollo Integral para Vivir Bien (2016-2020). Estado Plurinacional de Bolivia. Edición Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT). Pág. 130.

financiamiento, así como el financiamiento de sistemas de acopio y redes de conservación de productos, administradas por organizaciones de productores<sup>146</sup>, este programa en la producción de Pera no generó resultados favorables, dado que se priorizó a otros productos del sector frutícola<sup>147</sup>.

La política de Desarrollo Agropecuario establecida en el Plan de Desarrollo Económico y Social<sup>148</sup>, busca fortalecer las prácticas locales y garantizar que todos los esfuerzos estén dirigidos de forma prioritaria a satisfacer las necesidades de alimentación de la población con productos agrícolas locales, empero, esta política no se llegó a cumplir y tampoco generó resultados significativos, el Valor de Importación de Pera, el incremento promedio asciende a 1.129%<sup>149</sup>, evidenciando la falta de apoyo y ejecución de medidas para arancelarias propuestas por productores<sup>150</sup>.

---

<sup>146</sup> Plan del Sector Agropecuario y Rural con Desarrollo Integral para Vivir Bien (2016-2020). Estado Plurinacional de Bolivia. Edición Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRYT). Pág. 132.

<sup>147</sup> <https://www.lostiempos.com/actualidad/economia/20190319/>. Recuperado el 05 de febrero de 2022. Hrs. 13:07.

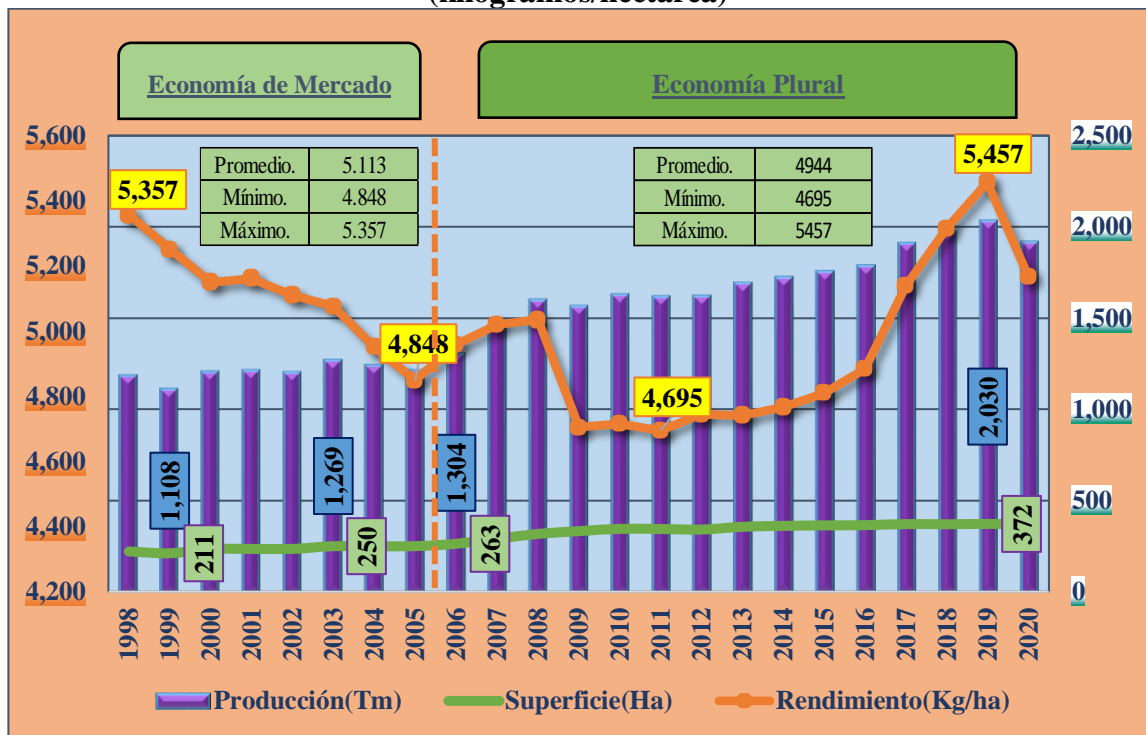
<sup>148</sup> Plan de Desarrollo Económico y Social (2016-2020) en el Marco del Desarrollo Integral para Vivir Bien. Estado Plurinacional de Bolivia. Pág. 2.

<sup>149</sup> [https://siip.produccion.gob.bo/repSIIP2/formulario\\_mdryt.php](https://siip.produccion.gob.bo/repSIIP2/formulario_mdryt.php). Recuperado el 05 de febrero de 2022. Hrs. 13:15.

<sup>150</sup> <https://www.lostiempos.com/actualidad/economia/20190715/cac-propone-incrementar-20-medidas-para-arancelarias-importacion>. Recuperado el 05 de febrero de 2022. Hrs. 13:21.

### 3.4. COMPORTAMIENTO DEL RENDIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE PERA

Gráfico 8: Comportamiento del Rendimiento de la Producción de Pera; 1998-2020 (kilogramos/hectárea)



Fuente: Sistema Integrado de Información Productiva (S.I.I.P.)

Elaboración: Propia

#### DESCRIPCIÓN

##### PRIMER PERIODO

En el gráfico N° 8, durante el periodo de Economía de Mercado el **Rendimiento de la Producción de Pera** presenta una tendencia negativa, el **rendimiento promedio** es de 5.113 (Kg/Ha), el **rendimiento mínimo** es 4.848 (Kg/Ha) en el año de producción 2005, un **rendimiento máximo** de 5.357 (Kg/Ha) en el año de producción 1998.

La superficie cosechada tiene una pendiente positiva, la superficie promedio es de 236 (Ha), la superficie mínima es 211(Ha) en el año de producción 1999, presenta un máximo de 250 (Ha) en el año de producción 2004. La Producción de Pera presenta una tendencia

positiva, la producción promedio es 1.209 (Tm.), la producción mínima es 1.108 (Tm.) en el año de producción 1999, un máximo de 1.269 (Tm.) en el año de producción 2003.

#### ▪ **SEGUNDO PERIODO**

En el gráfico N° 8, durante el periodo de Economía Plural, el **Rendimiento de la Producción de Pera** tiene un comportamiento positivo, el **rendimiento promedio** es de 4.944 (Kg/Ha), el **rendimiento mínimo** es 4.695 (Kg/Ha) en el año de producción 2011, un **rendimiento máximo** de 5.457 (Kg/Ha), en el año de producción 2019.

La superficie cosechada tiene una pendiente positiva, la superficie promedio es de 344 (Ha), la superficie mínima es 263 (Ha) en el año de producción 2007, presenta un máximo de 372 (Ha) en el año de producción 2019. La Producción de Pera presenta una tendencia positiva, la producción promedio es 1.702 (Tm.), la producción mínima es 1.304 (Tm.) en el año de producción 2006, un máximo de 2.030 (Tm.) en el año de producción 2019.

### **EXPLICACIÓN**

#### ▪ **PRIMER PERIODO**

En el año de producción 1998, presenta el máximo Rendimiento de la Producción de Pera, situación a la que se debe al Desarrollo de la Capacidad Productiva<sup>151</sup> a través de la modernización del parque tecnológico y fruto de este aporte en su momento existe centros de investigaciones estatales, iniciativas de productores, innovaciones tecnológicas de otros países aplicadas en nuestro medio<sup>152</sup>. En el año 2005 de producción, tras siete años de menores rendimientos presentados, se registra el Rendimiento de la Producción de Pera más bajo del periodo, esto debido a la baja calificación de la mano de obra y a los bajos niveles históricos de inversión estatal en bienes públicos tan complementarios entre sí como ser tecnología, dinamismo rural e infraestructura física<sup>153</sup>.

---

<sup>151</sup> Plan General de Desarrollo Económico y Social (1997-2002) Bolivia XXI. Edición Ministerio de Desarrollo Sostenible y Planificación. Presidencia de la República. Pág. 35.

<sup>152</sup> Ministerio de Asuntos Campesinos, Indígenas y Agropecuarios. (2003). Estudio de Identificación, mapeo y Análisis Competitivo de la Cadena Productiva de Frutales de Valle. Pág. 13.

<sup>153</sup> Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas. (2004). Sector Agropecuario-Bolivia. UDAPE. Pág. 7.

En el año de producción 1999, la Producción de Pera y Área Cosechada presentan su nivel más bajo, esto a la que presta por los niveles de inversión en extensión y transferencia tecnológica, así como en infraestructura en riego y vial, insuficientes en el sector agrícola de Pera<sup>154</sup>. Los factores mencionados, acompañados de aspectos de tipo estructural como el minifundio, la fuerte dependencia de factores climáticos, el empobrecimiento de los suelos, provocaron estos niveles tan bajos de Producción de Pera y Área Cosechada<sup>155</sup>. En el año de producción 2003, la Producción de Pera y Área Cosechada consiguan los niveles más altos, sin embargo, el crecimiento solo es de 13% en la Producción de Pera y 16% de Área Cosechada<sup>156</sup>, esto debido principalmente al bajo acceso a crédito productivo, la débil infraestructura física en el sector agrícola<sup>157</sup>.

#### ▪ **SEGUNDO PERIODO**

En el año de producción 2011, presenta el mínimo volumen de Rendimiento de la Producción de Pera del periodo, situación que está caracterizada por el cambio climático, puesto que la ruptura de ramas provoca lesiones y heridas de lenta y difícil cicatrización en el Árbol de Pera, esto incidiendo en la disminución del rendimiento, los cuales además provocan la proliferación de hongos y bacterias<sup>158</sup>.

En el año de producción 2019, presenta el nivel más alto de Rendimiento de la Producción de Pera, esto dado a que el sector agrícola fue el sector que presento el mejor desempeño en la Economía boliviana<sup>159</sup>, además se fomentó la formación técnica agro-empresarial y comercial para el desarrollo rural del sector frutícola de Pera con la instauración de Plan del Sector Agropecuario y Rural<sup>160</sup>.

---

<sup>154</sup> Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas. (2004). Sector Agropecuario-Bolivia. UDAPE. Pág. 7.

<sup>155</sup> Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas. (2004). Sector Agropecuario-Bolivia. UDAPE. Pág. 7.

<sup>156</sup> [https://siip.produccion.gob.bo/repSIIP2/formulario\\_mdryt.php](https://siip.produccion.gob.bo/repSIIP2/formulario_mdryt.php). Recuperado 05 de febrero de 2022. Hrs. 20:30.

<sup>157</sup> Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas. (2004). Sector Agropecuario-Bolivia. UDAPE. Pág. 7.

<sup>158</sup> <https://www.lostiempos.com/actualidad/economia/20190629/rendimiento-cultivos-puede-caer-40-bajas-temperaturas>. Recuperado 05 de febrero de 2022. Hrs. 20:44.

<sup>159</sup> Informe de Milenio sobre la Economía de Bolivia (2020). Fundación Milenio. Ed. CGI Ltda. Pág. 42.

<sup>160</sup> Plan del Sector Agropecuario y Rural con Desarrollo Integral para Vivir Bien (2016-2020). Estado Plurinacional de Bolivia. Edición Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT). Pág. 132.



En el año de producción 2006, la Producción de Pera y Área Cosechada presenta el nivel más bajo del periodo estudiado, esta situación deriva principalmente a la presencia del fenómeno climático del “El Niño” ocasionando pérdida de cultivos en proporciones significativas, otro factor que afectó al sector frutícola fue la aprobación de los cambios en la Ley INRA, especialmente respecto a la verificación del cumplimiento de la función económico social cada dos años y el sesgado acceso al sistema crediticio<sup>161</sup>.

En el año de producción 2019, la Producción de Pera y Área Cosechada tuvieron su nivel más alto, coincidiendo con el Rendimiento de la Producción de Pera, estos niveles se debieron a que se estableció el desarrollo, difusión y aplicación de normas para mejorar la competitividad en la comercialización de peras de la oferta nacional<sup>162</sup> y se fomentó la formación técnica agro-empresarial y comercial para el desarrollo rural del sector frutícola de la pera<sup>163</sup>.

---

<sup>161</sup> Informe de Milenio sobre la Economía (2007). Fundación Milenio. Ed. Holding. Pág. 122.

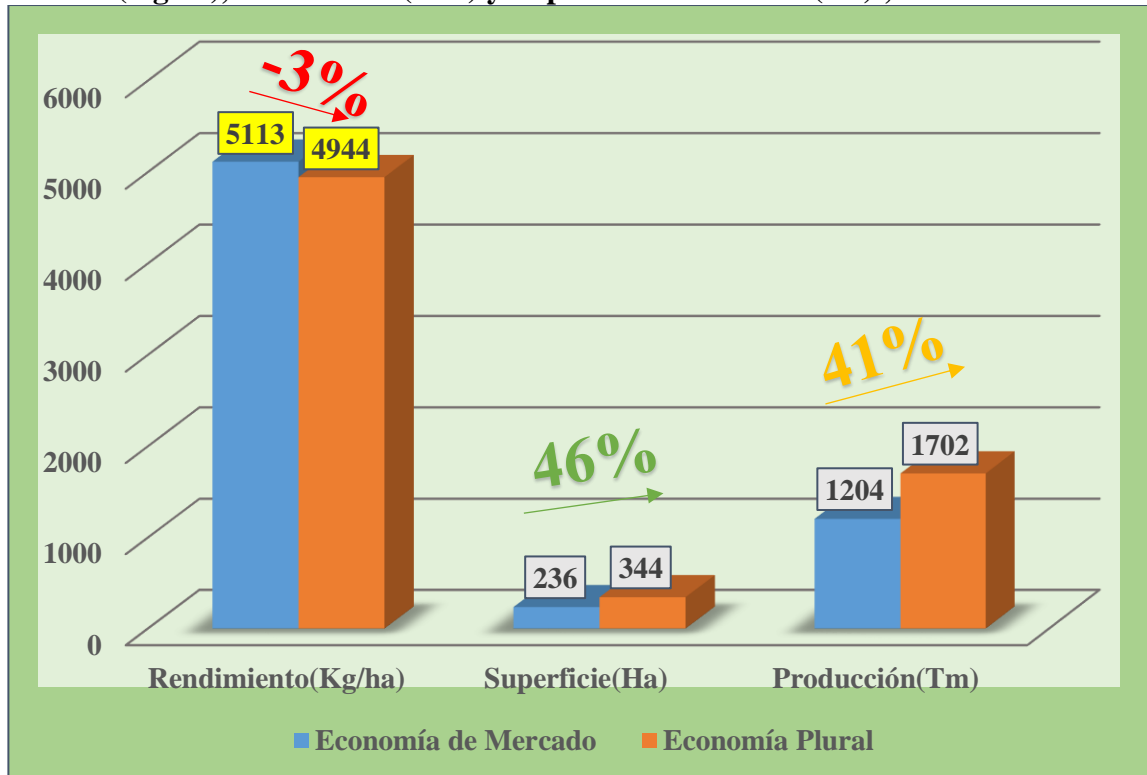
<sup>162</sup> Plan del Sector Agropecuario y Rural con Desarrollo Integral para Vivir Bien (2016-2020). Estado Plurinacional de Bolivia. Edición Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT). Pág. 132.

<sup>163</sup> Informe de Milenio sobre la Economía de Bolivia (2020). Fundación Milenio. Ed. CGI Ltda. Pág. 42.

## COMPARACIÓN

- **DIFERENCIA ENTRE PERIODOS**

**Gráfico 9: Comparación Promedio del Rendimiento de la Producción de Pera (Kg/ha), Producción (Tm.) y Superficie Cosechada (Ha) ; 1998-2020**



Fuente: Sistema Integrado de Información Productiva (S.I.I.P.)

Elaboración: Propia

- **DESCRIPCION**

En el gráfico N° 9, el periodo de **Economía de Mercado** el **promedio de Rendimiento de la Producción de Pera** de 5.113 (Kg/Ha), en el periodo de **Economía Plural** el **promedio del Rendimiento de la Producción de Pera** de 4.944 (Kg/Ha), derivado en una **contracción de -3%** respecto al primer periodo. En el periodo de Economía de Mercado la superficie cosechada promedio de 236 (Ha), en el periodo de Economía Plural la superficie cosechada promedio de 344 (Ha), generando un incremento del 46% respecto al primer periodo. En el periodo de Economía de Mercado la producción promedio de 1.204 (Tm.), en el periodo de Economía Plural la producción promedio de 1.702 (Tm.), estableciendo un incremento del 41% respecto al primer periodo.

#### ▪ **DIFERENCIA ENTRE PERIODOS**

En el primer periodo de Economía de Mercado se aplicó la política de Desarrollo de la Capacidad Productiva, así como también la política de desarrollo, mayor productividad y competitividad<sup>164</sup>, está enfocada en proponer nuevos mecanismos financieros para llegar a los productores con créditos adecuados, tasas de rentabilidad e innovación y transferencia tecnológica, se cumplieron parcialmente al inicio del periodo, posteriormente se redujo el apoyo de estas políticas al sector frutícola de Pera<sup>165</sup>.

En el segundo periodo de Economía Plural, se visualiza la ejecución de la política comercial estratégica y la política de Desarrollo Agropecuario<sup>166</sup>, estas dirigidas al Rendimiento de la producción de Pera, sin embargo, su ejecución se vio perjudicada principalmente por fenómenos climáticos, además de una precaria otorgación de créditos para los agricultores, factores de los cuales provocaron una disminución en el rendimiento, y un leve crecimiento en la producción y el área cosechada de la Pera<sup>167</sup>.

---

<sup>164</sup> Estrategia Nacional de Desarrollo Agropecuario y Rural (2005). República de Bolivia. Edición Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios. Pág. 29.

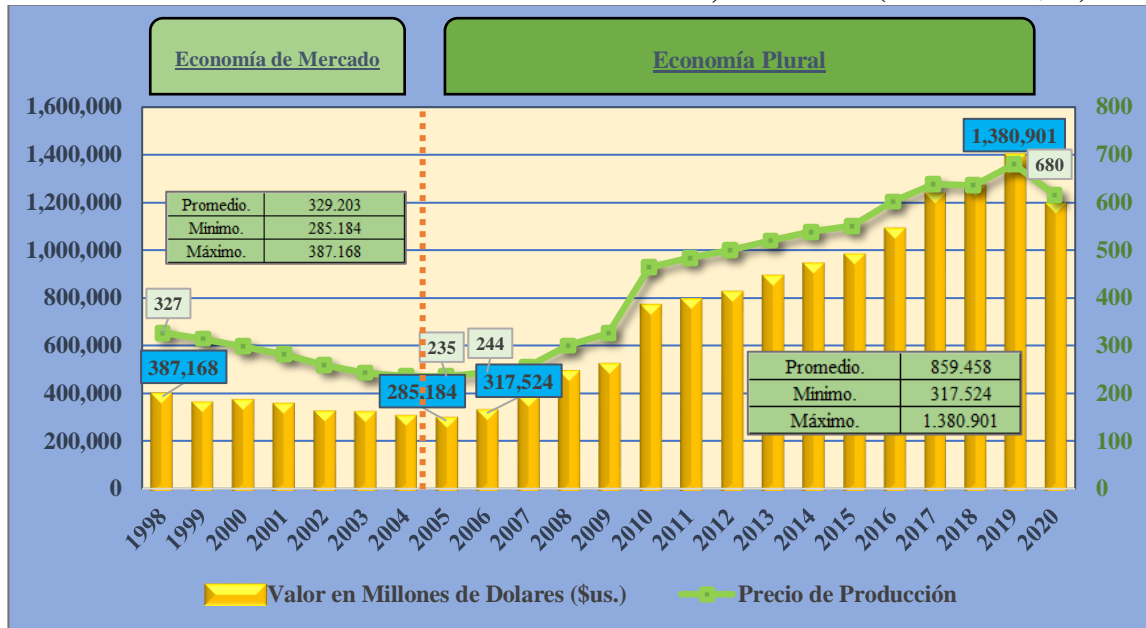
<sup>165</sup> Estrategia Nacional de Desarrollo Agropecuario y Rural (2005). República de Bolivia. Edición Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios. Pág. 30.

<sup>166</sup> Plan de Desarrollo Económico y Social (2016-2020) en el Marco del Desarrollo Integral para Vivir Bien. Estado Plurinacional de Bolivia. Pág. 143.

<sup>167</sup> Informe de Milenio sobre la Economía (2007). Fundación Milenio. Ed. Holding. Pág. 122

### 3.5. VALOR BRUTO DE PRODUCCIÓN DE PERA

Gráfico 10: Valor Bruto de Producción de Pera, 1998-2020 (en dólares \$us)



**Fuente:** Sistema Integrado de Información Productiva (S.I.I.P.) y La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (F.A.O.)

**Elaboración:** Propia

#### DESCRIPCIÓN

##### ▪ PRIMER PERIODO

En el gráfico N° 10, durante el periodo de Economía de Mercado el **Valor Bruto de Producción de Pera**, presenta una tendencia negativa, el **valor de producción promedio** es de 329.203 (\$us), el **valor de producción mínimo** es 285.184 (\$us) en la gestión 2005, el **valor de producción máximo** de 387.168 (\$us) en la gestión 1998. En el periodo de estudio presenta un Precio de Producción de Pera promedio 274 (\$us/Tm.), un precio de producción mínimo de 235 (\$us/Tm.) en la gestión 2005, un precio de producción máximo de 327 (\$us/Tm.) en la gestión 1998.

##### ▪ SEGUNDO PERIODO

En el gráfico N° 10, durante el periodo de Economía Plural, el **Valor Bruto de Producción de Pera**, tiene un comportamiento positivo, el **valor de producción**

**promedio** es de 859.458 (Sus), el **valor de producción mínimo** es 317.524 (Sus) en la gestión 2006, un **valor de producción máximo** de 1.380.901 (Sus), en la gestión 2019. En el periodo de estudio presenta un Precio de Producción de Pera promedio 490 (Sus/Tm.), un precio de producción mínimo de 244 (Sus/Tm) en la gestión 2006, un precio de producción máximo de 680 (Sus/Tm.) en la gestión 2019.

## **EXPLICACIÓN**

### **▪ PRIMER PERIODO**

En la gestión 1998, refleja el monto máximo de Valor Bruto de Producción de Pera, situación debida a una adecuada ejecución de programas del Plan General de Desarrollo Económico y Social<sup>168</sup> por lo que con la modernización del parque tecnológico la Producción de Pera Nacional cubre el 77% de la Demanda Nacional de Pera<sup>169</sup>. En la gestión 2005 tras siete años de disminuciones en el precio de producción, generada por la Importación de Pera proveniente de Argentina<sup>170</sup> por una insuficiencia de oferta total en el mercado de pera, se tiene el mínimo Valor Bruto de Producción de Pera.

### **▪ SEGUNDO PERIODO**

En la gestión 2006, en el periodo estudiado establece el menor nivel del Valor del Producción de Pera, situación que tiene relación con los medios de transporte, dado que es un factor importante en la comercialización de las peras, con frecuencia muy determinante en el sistema de comercialización de la pera<sup>171</sup>, generado por el costo del precio de la gasolina y el diésel oíl puesto que seguía en aumento<sup>172</sup>.

---

<sup>168</sup> Plan General de Desarrollo Económico y Social (1997-2002) Bolivia XXI. Edición Ministerio de Desarrollo Sostenible y Planificación. Presidencia de la República. Pág. 35.

<sup>169</sup> [https://siip.produccion.gob.bo/repSIIP2/formulario\\_mdryt.php](https://siip.produccion.gob.bo/repSIIP2/formulario_mdryt.php). Recuperado el 07 de febrero de 2022. Hrs. 21:10. Ver Anexo N° 6.

<sup>170</sup> [https://siip.produccion.gob.bo/repSIIP2/formulario\\_mdryt.php](https://siip.produccion.gob.bo/repSIIP2/formulario_mdryt.php). Recuperado el 07 de febrero de 2022. Hrs. 21:50. Ver Anexo N° 6.

<sup>171</sup> Ministerio de Asuntos Campesinos, Indígenas y Agropecuarios. (2003). Estudio de Identificación, mapeo y Análisis Competitivo de la Cadena Productiva de Frutales de Valle. Pág. 65

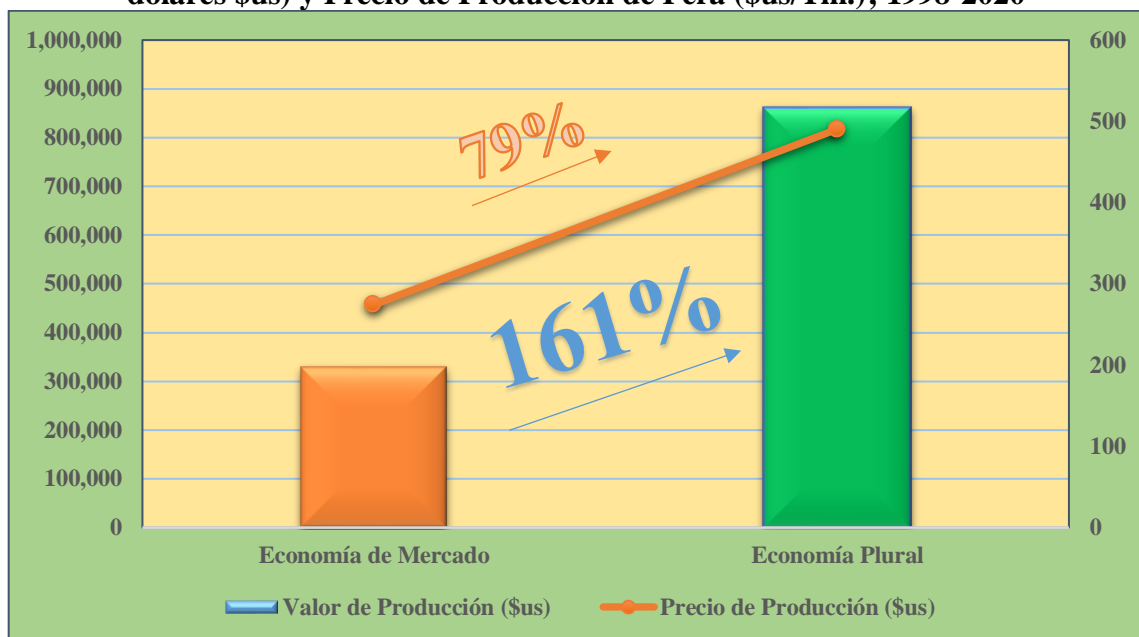
<sup>172</sup> Mamani, Z. (2020) Bolivia: La Subvención al Diésel Oíl importado y su impacto en el resultado fiscal corriente del sector público, 1997-2018. Tesis de Grado, Economía-U.M.S.A. Pág. 61.

En la gestión 2019, presenta el nivel más alto del Valor Bruto de Producción de Pera, dado por el incremento sustancial del precio de producción de la pera, situación debida en consecuencia a una inflación acumulada en el periodo de estudio de 49,5% que provoca que los insumos para la Producción de Pera se vean encarecidos con el incremento de los precios<sup>173</sup>, así como también por los costos de producción que se ven incrementados por el uso de productos agrícolas en la Producción de Pera para mejorar su calidad y cantidad<sup>174</sup>.

## COMPARACIÓN

- **DIFERENCIA ENTRE PERIODOS**

**Gráfico 11: Comparación Promedio del Valor Bruto de Producción de Pera (en dólares \$us) y Precio de Producción de Pera (\$us/Tm.); 1998-2020**



**Fuente:** Sistema Integrado de Información Productiva (S.I.I.P.) y La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (F.A.O.)

**Elaboración:** Propia

- **DESCRIPCION**

<sup>173</sup> <https://datos.bancomundial.org/indicador/FP.CPI.TOTL.ZG?end=2020&start=2006>. Recuperado el 08 de febrero de 2022. Hrs. 20:50.

<sup>174</sup> <https://ftierra.org/index.php/sseguridad-alimentaria-con-soberania/4-el-costo-de-produccion-agricola-sube-por-el-mayor-uso-de-agroquimicos>. Recuperado 08 de febrero de 2022. Hrs. 21:00.

En el gráfico N° 11, el periodo de Economía de Mercado el **promedio del Valor Bruto de Producción de Pera** es de 329.203 (\$us), en el periodo de **Economía Plural** el **promedio del Valor Bruto de la Producción de Pera** es de 859.458 (\$us), derivando en un **crecimiento de 161%** respecto al primer periodo. En el periodo de Economía de Mercado el precio de producción de pera promedio es de 274 (\$us/Tm.), en el periodo de Economía Plural el precio de producción de pera promedio es de 490 (\$us/Tm.), generando un incremento del 79% respecto al primer periodo.

#### ▪ **DIFERENCIA ENTRE PERIODOS**

En el primer periodo de Economía de Mercado en su inicio se aplicó la Política de Desarrollo Agrícola y Agroindustrial<sup>175</sup> en el cual se aplicó la implementación de tecnologías para tener un precio de producción de pera más competitivo, sin embargo, en los siguientes periodos hasta finalizar, no se aplicaron otras políticas orientadas para incrementar el Valor Bruto de la Producción de Pera.

En el segundo periodo de Economía Plural, se visualiza un incremento del Valor Bruto de Producción de Pera, empero, se debe considerar que dicho incremento es por el alza en los medios de transporte<sup>176</sup> tal como se evidencia con el precio de producción, dado que el volumen de producción de la pera en el periodo en promedio crece 3% mientras que el volumen de importación de pera tiene un crecimiento de 17% en el periodo de analizado<sup>177</sup>. Considerando que hasta finalizar el periodo no se aplicaron políticas orientadas a incrementar el Valor Bruto de la Producción de Pera, y que llegaron a beneficiar a los productores de pera.

---

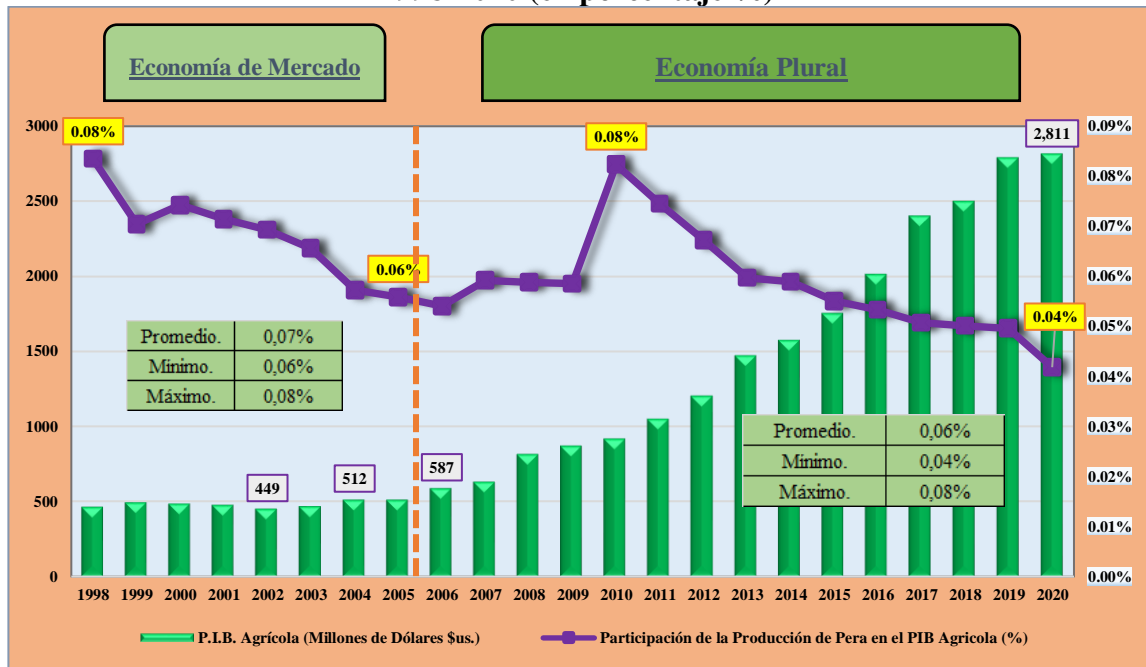
<sup>175</sup> Política Nacional de Desarrollo Agropecuario y Rural. (1999). República de Bolivia. Edición Ministerio de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural. Pág. 75

<sup>176</sup> <https://datos.bancomundial.org/indicador/FP.CPI.TOTL.ZG?end=2020&start=2006>. Recuperado el 08 de febrero de 2022. Hrs. 20:50.

<sup>177</sup> [https://siip.produccion.gob.bo/repSIIP2/formulario\\_mdryt.php](https://siip.produccion.gob.bo/repSIIP2/formulario_mdryt.php). Recuperado 08 de febrero de 2022. Hrs. 21:30. Ver Anexo N° 6.

### 3.6. PARTICIPACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE PERA EN EL P.I.B. AGRÍCOLA NACIONAL

Gráfico 12: Participación de la Producción de Pera en el P.I.B. Agrícola Nacional, 1998-2020 (en porcentaje %)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (I.N.E.) y Sistema Integrado de Información Productiva (S.I.I.P.)  
Elaboración: Propia

#### DESCRIPCIÓN

##### PRIMER PERIODO

En el gráfico N° 12, durante el periodo de Economía de Mercado la **Participación de la Producción de Pera en el P.I.B. Agrícola Nacional**, presenta una tendencia negativa, la **participación de la producción de pera promedio** de 0,07%, la **participación de la producción de pera mínimo** de 0,06% en el año 2005 de producción, la **participación de la producción de pera máximo** de 0,08% en el año 1998 de producción. En el periodo de estudio presenta el Producto Interno Bruto Agrícola No Industrial promedio de 483 (Millones de dólares \$us), P.I.B. Agrícola mínimo de 449 (Millones de dólares \$us) en el año de producción 2002, P.I.B. Agrícola máximo de 512 (Millones de dólares \$us) en el año 2004 de producción.



## ▪ **SEGUNDO PERIODO**

En el gráfico N° 12, durante el periodo de Economía Plural la **Participación de la Producción de Pera en el P.I.B. Agrícola Nacional**, presenta un comportamiento negativo, la **participación de la producción de pera promedio** de 0,06%, la **participación de la producción de pera mínimo** de 0,04% en el año 2020, la **participación promedio de pera máximo** de 0,08% en el año 2010 de producción. En el periodo de estudio presenta el Producto Interno Bruto Agrícola No Industria promedio de 1.558 (Millones de dólares \$us), P.I.B. Agrícola mínimo de 587 (Millones de dólares \$us) en el año de producción 2006, P.I.B. Agrícola máximo de 2.811 (Millones de dólares \$us) en el año de 2020 de producción.

## **EXPLICACIÓN**

### ▪ **PRIMER PERIODO**

En el año de producción 1998, presenta la Participación de la Producción de Pera en el P.I.B. Agrícola no Industrial nacional más alto del periodo, situación generada por una adecuada ejecución de programas de modernización del parque tecnológico, centros de investigaciones estatales, innovaciones tecnológicas<sup>178</sup> que estuvieron vigentes a finales del siglo XX, empero, a medida que el P.I.B. Agrícola incrementaba por el buen desempeño del sector y un aumento de los precios internacionales<sup>179</sup>, la Participación de la Producción de Pera en el P.I.B. Agrícola no Industrial iba en descenso, hasta que en el año de producción 2005 alcanzó su nivel más bajo del periodo, situación generada por la considerable Importación de Pera<sup>180</sup>.

### ▪ **SEGUNDO PERIODO**

---

<sup>178</sup> Ministerio de Asuntos Campesinos, Indígenas y Agropecuarios. (2003). Estudio de Identificación, mapeo y Análisis Competitivo de la Cadena Productiva de Frutales de Valle. Pág. 13.

<sup>179</sup> UPADE 2003. Evaluación de la Economía 2002. Bolivia. Pág. 54-62.

<sup>180</sup> [https://siip.produccion.gob.bo/repSIIP2/formulario\\_mdryt.php](https://siip.produccion.gob.bo/repSIIP2/formulario_mdryt.php). Recuperado el 08 de febrero de 2022. Hrs. 16:40. Ver Anexo N° 6.

En el año de producción 2010, en el periodo estudiado establece el nivel más alto de la Participación de la Producción de Pera en el P.I.B. Agrícola no Industrial nacional, situación que tiene relación con el crecimiento de la actividad productiva frutícola con una importancia económica, dado que el sector agrícola genera otras actividades económicas que están directamente relacionadas con el uso de la materia prima<sup>181</sup> la Producción de Pera en ese año solo abarco para para cubrir la Demanda Total de Pera nacional el 43% situación debida a los bajos rendimientos de la tierra en el sector frutícola<sup>182</sup>. En el año de producción 2020, presenta el nivel más bajo de la Participación de la Producción de Pera en el P.I.B. Agrícola no Industrial Nacional, situación que se relaciona de manera general a que el incremento de la producción de los cultivos agrícolas no industriales no fue sustancialmente significativa, toda vez que la evolución de la producción de estos productos está más relacionada a la expansión de la frontera agrícola que a mejoras en el rendimiento<sup>183</sup>, la Producción de Pera cubrió el 29% de la Demanda Total de Pera nacional, el restante fue cubierto por la Importación de Pera el 71%, evidenciado por los bajos rendimientos nacionales<sup>184</sup>, el rubro agrícola fue uno de los que reporto crecimiento en 2020 y el de mayor incidencia positiva en el desempeño de la economía nacional<sup>185</sup>, situación que origino el mayor crecimiento de P.I.B. Agrícola no Industrial nacional.

## COMPARACIÓN

### ▪ DIFERENCIA ENTRE PERIODOS

#### **Gráfico 13: Comparación Promedio de la Participación de la Producción de Pera en el P.I.B. Agrícola no Industrial Nacional (en porcentaje %), 1998-2020**

---

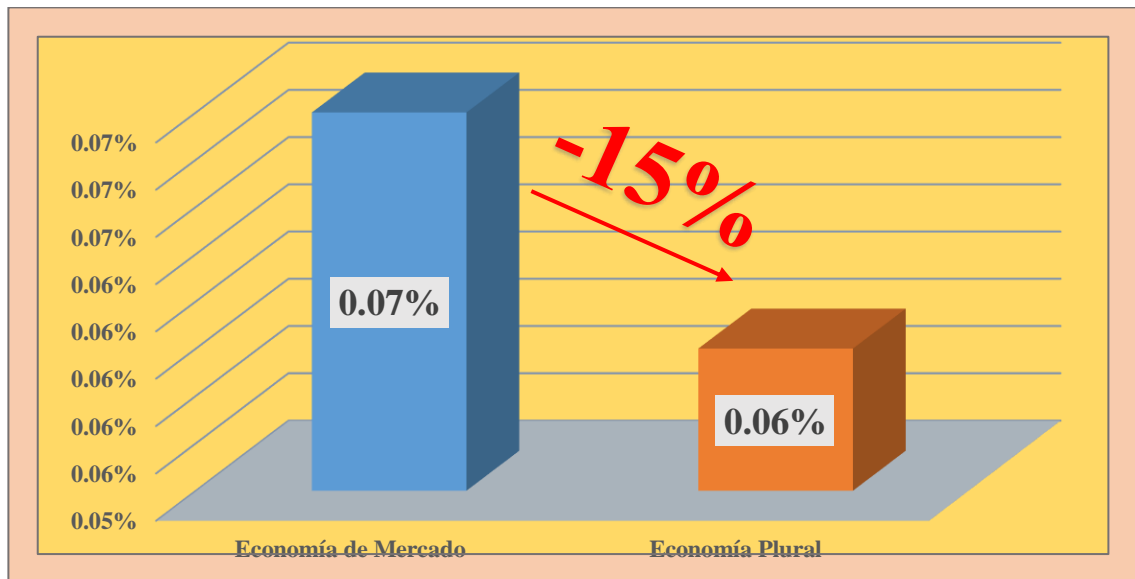
<sup>181</sup> Ministerio de Asuntos Campesinos, Indígenas y Agropecuarios. (2009). Estudio de Identificación, mapeo y Análisis Competitivo de la Cadena Productiva de Frutales de Valle. Pág. 13.

<sup>182</sup> [https://siip.produccion.gob.bo/repSIIP2/formulario\\_mdryt.php](https://siip.produccion.gob.bo/repSIIP2/formulario_mdryt.php). Recuperado el 08 de febrero de 2022. Hrs. 20:50.

<sup>183</sup> UDAPE, (2015). Diagnósticos Sectoriales - Agropecuario. Pág. 18.

<sup>184</sup> [https://siip.produccion.gob.bo/repSIIP2/formulario\\_mdryt.php](https://siip.produccion.gob.bo/repSIIP2/formulario_mdryt.php). Recuperado el 08 de febrero de 2022. Hrs. 21:10.

<sup>185</sup> Memoria de la Economía Boliviana 2020. Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. Ed. Estado Plurinacional de Bolivia. Pág. 89.



**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística (I.N.E.) y Sistema Integrado de Información Productiva (S.I.I.P.).  
**Elaboración:** Propia

#### ▪ DESCRIPCION

En el gráfico N° 12 el periodo de **Economía de Mercado** el **promedio de Participación de la Producción de Pera en el P.I.B. Agrícola no Industrial** de **0,07%**, en el periodo de **Economía Plural** el promedio de **Participación de la Producción de Pera en el P.I.B. Agrícola no Industrial** de **0,06%**, estableciendo una **contracción de -15%** respecto al primer periodo.

#### ▪ DIFERENCIA ENTRE PERIODOS

En el primer periodo de Economía de Mercado en su inicio se aplicó la política de Desarrollo de la Capacidad Productiva<sup>186</sup>, con el establecimiento de circuitos agroalimentarios que fortalecen la oferta de peras nacionales, sin embargo, años posteriores no se aplicaron otras políticas orientadas para mejorar la Participación de la Producción de Pera en el P.I.B. Agrícola no Industrial.

En el segundo periodo de Economía Plural, se visualiza una tendencia contractiva de la participación de la pera en el P.I.B. Agrícola, es debido a la insuficiencia de los recursos

<sup>186</sup> Plan General de Desarrollo Económico y Social (1997-2002) Bolivia XXI. Presidencia de la República. Edición Ministerio de Desarrollo Sostenible y Planificación. Pág. 40.

financieros y técnicos, escasa infraestructura para el sector frutícola, inaccessos de recursos tecnológicos<sup>187</sup>, y ausencia evidente de políticas orientadas a incrementar la Participación de la Producción de Pera en el P.I.B. Agrícola no Industrial.

---

<sup>187</sup> Memoria de la Economía Boliviana 2020. Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. Ed. Estado Plurinacional de Bolivia. Pág. 85.

## **CAPÍTULO IV**

### **4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

#### **4.1. CONCLUSIONES**

##### **4.1.1. Conclusión General**

En el ámbito del estudio de investigación denominado “La Importación de Pera en el Desarrollo Productivo de Bolivia; 1998-2020”, se concluye que la importación de pera afecta negativamente al Desarrollo Productivo, la elevada Importación de Pera muestra la tendencia a un consumo mayor por parte de la población boliviana de peras, lo que evidencia la necesidad de incrementar la oferta nacional de peras, empero, también se hace visible una superficie cosechada cuasi constante, la Producción de Pera nacional con bajo crecimiento a lo largo de los periodos estudiados, y ante ello optar por la Importación de Pera.

Se establece que la aplicación de políticas públicas a favor del sector frutícola no ha tenido los resultados esperados, ni causaron impactos significativos en la mejoraría de la Producción de Pera por productores locales. La elevada Importación de Pera llega a superar la Producción de Pera nacional en el periodo de Economía Plural, situación que provoca que los rendimientos sean bajos en comparación con los países de los cuales Bolivia importa, la falta de transferencia tecnológica y la reducida inversión en el sector frutícola de Pera, imposibilita la posibilidad de poder competir con la Importación de Pera, provocando que la Participación de la Producción de Pera en el P.I.B. Agrícola no Industrial nacional tenga una contracción alarmante.

##### **4.1.2. Conclusiones Específicas**

###### **4.1.2.1. Conclusión Especifica 1**

###### *O.E.1. Evaluar el comportamiento de la Importación de Pera*

En el periodo de Economía de Mercado el comportamiento de la Importación de Pera tiene un promedio de 311 (Tm.), en el periodo de Economía Plural el promedio es de 2.170 (Tm.), con un incremento de 598% respecto al primer periodo.

- **Políticas**

En el primer periodo de Economía de Mercado se aplicó la política de Desarrollo Agrícola y Agroindustrial, enfocado en la creación de programas de desarrollo de potencialidades agrícolas regionales, así como también el programa de producción y comercialización agrícola. La política se cumple de forma parcial, en evidencia de que la Importación de Pera se mantiene en un nivel relativamente bajo.

En el segundo periodo de Economía Plural, se aplica las políticas Productivas Selectivas, esta política nacional tiene el objetivo de desarrollar simultáneamente, con diferentes intensidades en función de sus especialidades, tanto a los sectores estratégicos como a los generadores de empleo e ingresos, reconoce la heterogeneidad productiva, social, territorial, empero, la ejecución de esta política no se visualiza con resultados exitosos, en constancia de que la Importación de Pera se incrementó abruptamente.

- **Normativo**

Se cumple parcialmente con los lineamientos determinados en la Constitución Política del Estado en ambos periodos, que establecen el incremento sostenido y sustentable de la productividad agrícola.

- **Teoría**

La teoría del pensamiento agrícola de la Ventaja Comparativa de David Ricardo, nos indica que cada país exporta el bien en que es relativamente más eficiente e importa en el que es relativamente menos eficiente, la teoría analizada y su contrastación con la evidencia empírica permite comprobar los cambios en los niveles de importación de pera.

#### **4.1.2.2. Conclusión Especifica 2**

##### *O.E.2. Cuantificar el Valor de Importación de Pera*

Se estableció que en el gráfico N° 6, el periodo de Economía de Mercado en el promedio del Precio de Importación de Pera es de 293 (\$us/Tm.), en el periodo de Economía Plural

el promedio de Importación de Pera es de 508 (\$us/Tm.), derivando en un incremento del 73% respecto al primer periodo.

- **Políticas**

En el primer periodo de Economía de Mercado se aplicó la política de Desarrollo Agrícola y Agroindustrial , enfocado en la creación de programas de desarrollo de potencialidades agrícolas regionales esto derivó a que la Importación de Pera, fuera menor y por lo tanto el Valor de Importación de Pera, considero además el Proyecto de Ordenamiento de Comercio Interno, el cual plantea la implementación de normas y procedimientos de control de importación de productos agropecuarios , que beneficiaron al sector agrícola de la Pera y minimizaron la Importación de la misma.

En el segundo periodo de Economía Plural, visualiza un crecimiento importante del precio de importación de Pera, el cual se debe principalmente a políticas tributarias que gravan las exportaciones del sector agrícola en Argentina , situación que encarece y provoca un aumento considerable del Valor de Importación de Pera, considero el programa para fomentar la demanda interna con la participación de productores y demandantes , mencionado programa no se ejecutó de forma favorable, puesto de que a pesar de tener un mejor precio de producción de Pera , se importó de forma considerable y genero un perjuicio al sector frutícola nacional.

- **Normativo**

Se cumple parcialmente con los lineamientos determinados en la Constitución Política del Estado en ambos periodos, que establecen el incremento sostenido y sustentable de la productividad agrícola.

- **Teoría**

La teoría de la CEPAL, respecto a la sustitución de las importaciones, en el sector frutícola se evidencia de forma empírica que no se cumple parcialmente.

#### **4.1.2.3. Conclusión Especifica 3**

### *O.E.3. Establecer el comportamiento del Rendimiento de la Producción de Pera*

En el periodo de Economía de Mercado el promedio de Rendimiento de la Producción de Pera de 5.113 (Kg/Ha), en el periodo de Economía Plural el promedio del Rendimiento de la Producción de Pera de 4.944 (Kg/Ha), derivado en una contracción de -3% respecto al primer periodo.

#### ▪ **Políticas**

En el primer periodo de Economía de Mercado se aplicó la política de Desarrollo de la Capacidad Productiva, así como también la política de desarrollo, mayor productividad y competitividad, está enfocada en proponer nuevos mecanismos financieros para llegar a los productores con créditos adecuados, tasas de rentabilidad e innovación y transferencia tecnológica, se cumplieron parcialmente al inicio del periodo, posteriormente se redujo el apoyo de estas políticas al sector frutícola de Pera.

En el segundo periodo de Economía Plural, se visualiza la ejecución de la política comercial estratégica y la política de Desarrollo Agropecuario , estas dirigidas al Rendimiento de la producción de Pera, sin embargo, su ejecución se vio perjudicada principalmente por fenómenos climáticos, además de una precaria otorgación de créditos para los agricultores, factores de los cuales provocaron una disminución en el rendimiento, y un leve crecimiento en la producción y el área cosechada de la Pera.

#### ▪ **Normativo**

Se cumple parcialmente con los lineamientos establecidos en la Ley de Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria, en relación a establecer políticas con el objetivo fundamental de garantizar un elevado rendimiento, superficie y producción de alimentos.

#### ▪ **Teoría**

Desde el punto de vista de la teoría del desarrollo productivo como manifiesta José Zavala, se plasma con la evidencia empírica la utilización de indicadores para analizar el



comportamiento de la actividad agrícola como es el rendimiento, superficie cosechada, producción.

#### **4.1.2.4. Conclusión Especifica 4**

##### *O.E.4. Determinar el Valor Bruto de Producción de Pera*

En el periodo de Economía de Mercado el promedio del Valor Bruto de Producción de Pera es de 329.203 (\$us), en el periodo de Economía Plural el promedio del Valor Bruto de la Producción de Pera es de 859.458 (\$us), derivando en un crecimiento de 161% respecto al primer periodo.

- **Políticas**

En el primer periodo de Economía de Mercado en su inicio se aplicó la Política de Desarrollo Agrícola y Agroindustrial en el cual se aplicó la implementación de tecnologías para tener un precio de producción de pera más competitivo, sin embargo, en los siguientes periodos hasta finalizar, no se aplicaron otras políticas orientadas para incrementar el Valor Bruto de la Producción de Pera.

En el segundo periodo de Economía Plural, se visualiza un incremento del Valor Bruto de Producción de Pera, empero, se debe considerar que dicho incremento es por el alza en los medios de transporte tal como se evidencia con el precio de producción, dado que el volumen de producción de la pera en el periodo en promedio crece 3% mientras que el volumen de importación de pera tiene un crecimiento de 17% en el periodo de analizado. Considerando que hasta finalizar el periodo no se aplicaron políticas orientas en incrementar el Valor Bruto de la Producción de Pera, y que llegaran a beneficiar a los productores de pera.

- **Normativo**

Se cumple parcialmente con los lineamientos establecidos en la Ley de Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria, en relación a establecer un incremento sostenible de la producción de alimentos.

- **Teoría**

Desde el punto de vista de la teoría del desarrollo productivo como manifiesta José Zavala, se plasma con la evidencia empírica la utilización de indicadores para analizar el comportamiento de la actividad agrícola como ser el volumen y valor de producción y como la agricultura coadyuva a la formación de valor bruto de producción.

#### **4.1.2.5. Conclusión Especifica 5**

*O.E.5. Identificar la Participación de la Producción de Pera en el P.I.B. Agrícola no Industrial Nacional.*

En el periodo de Economía de Mercado el promedio de Participación de la Producción de Pera en el P.I.B. Agrícola no Industrial de 0,07%, en el periodo de Economía Plural el promedio de Participación de la Producción de Pera en el P.I.B. Agrícola no Industrial de 0,06%, estableciendo una contracción de -15% respecto al primer periodo.

- **Políticas**

En el primer periodo de Economía de Mercado en su inicio se aplicó la política de Desarrollo de la Capacidad Productiva, con el establecimiento de circuitos agroalimentarios que fortalecen la oferta de peras nacionales, sin embargo, años posteriores no se aplicaron otras políticas orientadas para mejorar la Participación de la Producción de Pera en el P.I.B. Agrícola no Industrial.

En el segundo periodo de Economía Plural, se visualiza una tendencia contractiva de la participación de la pera en el P.I.B. Agrícola, es debido a la insuficiencia de los recursos financieros y técnicos, escasa infraestructura para el sector frutícola, inaccessos de recursos tecnologías, y ausencia evidente de políticas orientadas en incrementar la Participación de la Producción de Pera en el P.I.B. Agrícola no Industrial.

- **Normativo**

Se cumple parcialmente con los lineamientos establecidos en los Planes de Desarrollo Productivo a través del Programa Nacional de Desarrollo Económico.

- **Teoría**

Desde el punto de vista teórico se evidencia que la Teoría de la Dependencia se cumple basando el análisis con la evidencia empírica, situación debida a la dependencia a que la especialización internacional asigna a las economías de periferia el papel de productores de materias primas y consumidores de productos importados.

## **4.2. APOORTE DE LA INVESTIGACIÓN EN LA MENCIÓN**

### **4.2.1. APOORTE A LA MENCIÓN**

El aporte de la investigación en la Mención de Desarrollo Productivo es haber identificado la relación que existe entre la Importación de Pera con el Desarrollo Productivo de Bolivia.

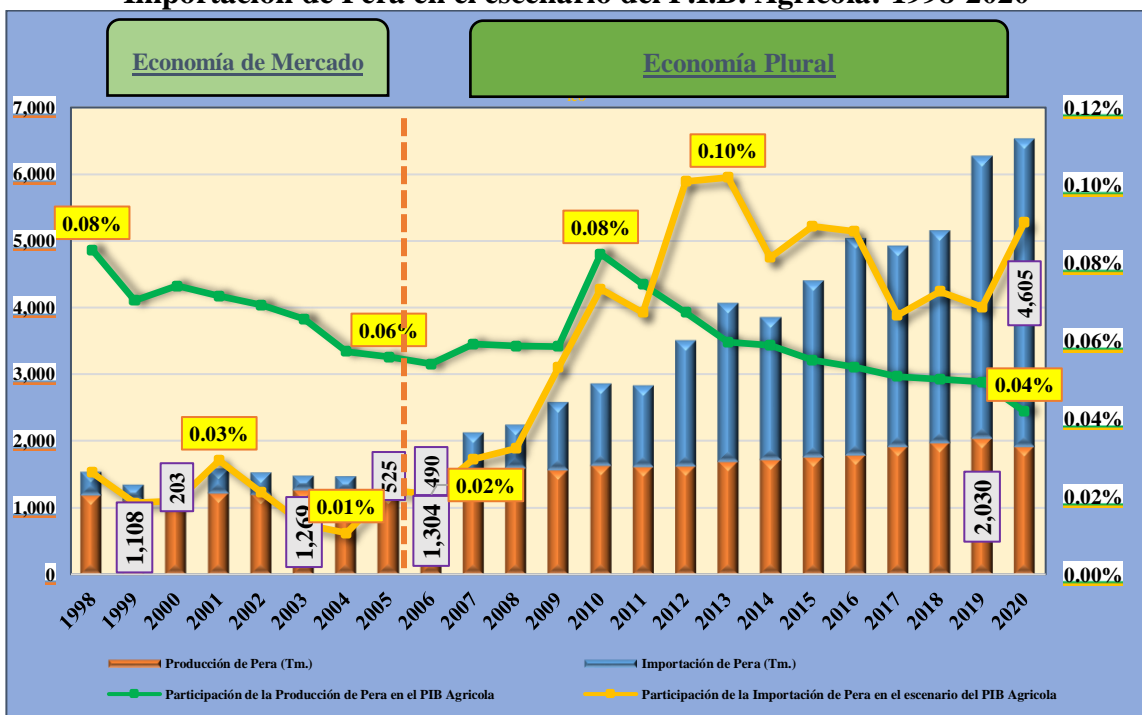
La relación de la Importación de Pera en el Desarrollo Productivo releva una relación directa, en la medida que se importe más pera se verá afectado de forma directa el nivel de Desarrollo Productivo existente.

### 4.3. VERIFICACIÓN DE LA HIPÓTESIS

La hipótesis planteada es:

La elevada Importación de Pera afecta negativamente al Desarrollo Productivo de Bolivia

**Gráfico 14: Relación entre la Producción de Pera la Importación de Pera y la Participación de la Producción de Pera en el P.I.B. Agrícola y la Participación de la Importación de Pera en el escenario del P.I.B. Agrícola: 1998-2020**



**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística (I.N.E.), Sistema Integrado de Información Productiva (S.I.I.P.) y La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (F.A.O.)

**Elaboración:** Propia

En el gráfico N° 14 demuestra la hipótesis propuesta, estableciéndose que la Importación de Pera al ser mayor con cada gestión transcurrida afecta negativamente al Desarrollo Productivo del Sector y provoca que la Producción de Pera, Rendimiento y Superficie se encuentre cuasi constante; de esta forma, después de haber sido evaluado en el análisis de las categorías y variables, se determina su ACEPTACIÓN ante los resultados que la investigación determina.

#### **4.4. EVIDENCIA TEÓRICA**

Claudio Napoleoni plantea que los Fisiócratas sustentaban que la agricultura constituía la base económica más relevante de las naciones y se constituye como el factor determinante para el desarrollo, la riqueza solo se genera por la tierra, el análisis de la evidencia empírica establece que se cumple de forma parcial dicha teoría.

Adam Smith señaló las limitaciones de las restricciones de tipo mercantil y estuvo a favor del libre comercio al demostrar que el comercio entre países permite a cada uno aumentar su riqueza en base a la división del trabajo, estableció la idea de una Ventaja Absoluta, en el que un país produce mayor cantidad del bien con menor cantidad de trabajo que la usada por el otro país para ese bien; con la revisión y análisis de la evidencia empírica, se cumple de forma parcial, debido a que Bolivia al no ser un eficiente productor de pera propicia a la Importación de pera, lo cual acrecienta aún más la producción nacional.

Miguel Teubal, explica que David Ricardo, estableció que las ventajas absolutas son un caso especial que de manera general es el de las Ventajas Comparativas, en este escenario la productividad del trabajo es relevante, debido a que cada país exporta el bien en que es relativamente más eficiente e importa en el que es relativamente menos eficiente; contrastando con la evidencia empírica esta se cumple de forma total, como consecuencia la Importación de Pera se acrecentó con los años, y la participación porcentual en el P.I.B. Agrícola estaría siendo considerablemente mayor que la producción de pera nacional.

John Mellor y Bruce Johnston establecieron que el papel de la agricultura es el de proveer de mano de obra, divisas y ahorro interno al desarrollo agrícola; la agricultura a través de la producción, coadyuva a la formación del Valor Bruto de Producción, mediante el comportamiento de los precios agrícolas, esta teoría basándose en la evidencia empírica se cumpliría de forma parcial, debido a que el valor bruto de producción de pera nacional no tuvo el incremento esperado ni se benefició el sector de forma óptima.

Ricardo Bielschowsky, plantea que la especialización internacional asigna a las economías periféricas el papel de productores-exportadores de materias primas y consumidores-importadores de productos industriales, cuando los países periferia crecen

económicamente sus importaciones tienden a aumentar, situación que se ve reflejada en el caso concreto.

José Zavala, plantea que Desarrollo Productivo es el punto de partida para analizar el comportamiento de la actividad agrícola, a través de la construcción de indicadores como: superficie cosechada, rendimiento físico y económico de los cultivos, volumen y valor de producción, diversificación productiva, analizando la evidencia empírica la teoría se cumple.

## **4.5. RECOMENDACIONES**

### **4.5.1. RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS**

#### **4.5.1.1. Recomendación Específica 1**

- Se recomienda adoptar y desarrollar instrumentos para el trabajo conjunto entre los productores y el Estado, esto para desarrollar vías que permitan mejorar la productividad de la tierra y facilitar el transporte del producto. El Estado debe posibilitar los recursos ya sea técnicos, humanos o financieros para la creación de programas agrícolas para potenciar el sector frutícola de las peras.

#### **4.5.1.2. Recomendación Específica 2**

- Se debe establecer mecanismos para la mejora en la calidad de la producción con material genético que no sea nocivo para la tierra, sino que sea un insumo para la producción fructífera. Se debe implementar una infraestructura adecuada, en relación a laboratorios, ferias agrícolas, con equipos multidisciplinarios que velen la mejora de la calidad y cantidad del producto frutícola.

#### **4.5.1.3. Recomendación Específica 3**

- Se debe buscar la posibilidad de buscar alianzas estratégicas con empresas agrícolas privadas para que los municipios productores y con potencialidad de producción, puedan tener demandantes empresariales privados, y con el fin de buscar la industrialización de las peras nacionales.

#### **4.5.1.4. Recomendación Específica 4**

- Generar un Convenio interinstitucional entre el Gobierno Municipal, Gobierno Departamental y el Gobierno Nacional, para la mejora en la provisión de servicios básicos para los municipios productores, toda vez, que mejorando estas condiciones los productores tendrán mejores condiciones para la producción de peras y el incremento del sector frutícola.

#### **4.5.1.5. Recomendación Específica 5**

- Se recomienda ampliar políticas estratégicas de protección a la importación de peras, una vez que se cuente con la capacidad productiva suficiente para la cobertura de la demanda nacional de peras.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Benavides, S. (2016) Estructuralismo-Neo estructuralismo y el análisis de desarrollo productivo. Págs. 1-15.
- Bielschowsky, R. (2009) Setenta años de la CEPAL: Estructuralismo y Neo Estructuralismo. Revista CEPAL.
- Blanchard, O. (2013) Macroeconomía 5ta. Edición. Ed. Pearson. Pág. 19.
- Bolivia (1992). Ley de Privatización. Artículo 1.
- Bolivia (2009). Decreto Supremo 21060. Artículo 41.
- Bolivia. (2009). Constitución Política del Estado. Artículo 306.
- Challenger, A., (1998), “Utilización Y Conservación De Los Ecosistemas Terrestres”, Universidad Autónoma de México y agrupación Sierra Madre, México.
- Chayanov, A. (1974). La organización de la unidad económica campesina. Ed. Nueva Visión. Argentina. Pág. 55.
- Chayanov, A. (1975). Sobre la teoría de los sistemas económicos no capitalistas. México: Cuadernos Políticos. Pág.52.
- Cinco piezas de política del desarrollo productivo. CEPAL. Pág. 176.
- Colander, Landreth. Historia del Pensamiento Económico. Ed. Mc. Graw-Hill. Pág. 103.
- Colque, Gonzalo (2020). Radiografía de la Agricultura Boliviana. Fundación Tierra.
- Constitución Política del Estado de Bolivia. Primera Parte. Título I, Cap. I. Modelo de Estado. Artículo 1 (07 de febrero de 2009).
- Constitución Política del Estado de Bolivia. Título Tercero, Régimen Agrario y Campesino. Artículo 167-168, del 02 de febrero de 1967 (Bolivia).
- Constitución Política del Estado de Bolivia. Título Tercero. Artículo 405 - 409, del (07 de febrero de 2009).
- Crespo Valdivia F. (2000). Incidencia de las reformas estructurales sobre la agricultura boliviana. Pág. 13.



- Decreto Supremo N° 25717. Sub Desarrollo Sectorial Agropecuario. (30 de marzo de 2000). Pág. 1.
- Estrategia Nacional de Desarrollo Agropecuario y Rural (2005). República de Bolivia. Edición Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios. Pág. 28.
- Estrategia Nacional de Desarrollo Agropecuario y Rural (2005). República de Bolivia. Edición Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios. Pág. 31.
- Estructura Organizativa del Poder Ejecutivo del Estado Plurinacional de Bolivia. Decreto Supremo 29894. Artículo 63 (07 de febrero de 2009).
- Estructura Organizativa del Poder Ejecutivo del Estado Plurinacional de Bolivia. Decreto Supremo 29894. Artículo 64 (07 de febrero de 2009).
- Fleitas, Karina, Paz, Magali, & Valverde, Sebastián. (2020). Aportes de Alexander Chayanov a los estudios de la antropología económica y rural. Papeles de trabajo - Centro de Estudios Interdisciplinarios en Etnolingüística y Antropología Socio-Cultural. Págs. 75-88.
- Fundación Tierra. Efectos de la importación de alimentos sobre la producción campesina-indígena. Ed. Tierra. (2019). Pág. 20
- Fundación Tierra. Efectos de la importación de alimentos sobre la producción campesina-indígena. Ed. Tierra. (2019). Pág. 15
- Fundación Tierra. Efectos de la importación de alimentos sobre la producción campesina-indígena. Ed. Tierra. (2019). Pág. 19
- Fundación Tierra. Efectos de la importación de alimentos sobre la producción campesina-indígena. Ed. Tierra. (2019). Pág. 5
- Glosario de Términos. Superficie Cosechada. Anuario Estadístico de Cuba. Edición 2021.
- Greco, O. (1993). Diccionario de Economía. Ed. Villetta.
- Hernández Sampieri, Roberto (2014). Metodología de la Investigación, Sexta Edición. Ed. McGraw-Hill México.
- Hernández Sampieri, Roberto (2014). Metodología de la Investigación, Sexta Edición. Ed. McGraw-Hill México. Pág. 80

- Hernández Sampieri, Roberto (2014). Metodología de la Investigación, Sexta Edición. Ed. McGraw-Hill México. Pág. 85
- Hernández Sampieri, Roberto (2014). Metodología de la Investigación, Sexta Edición. Ed. McGraw-Hill México. Págs. 102-158
- Hernández Sampieri, Roberto (2014). Metodología de la Investigación, Sexta Edición. Ed. McGraw-Hill México. Págs. 83-84
- Instituto Nacional de Estadística – I.N.E. (2013). Censo de Población y Vivienda 2012.
- Instituto Nacional de Estadística (I.N.E.). Atlas de Bolivia (2013). Datos oficiales Censo 2012.
- Larraín, F. (2002). Macroeconomía en la Economía Global. Ed. Pearson. Ed. Argentina.
- Ley N° 031 Marco de Autonomías y Descentralización “Andrés Ibáñez”. Ley Nacional del Estado Plurinacional de Bolivia. (19 de julio de 2010).
- Ley N° 144 Ley de Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria. Ley Nacional del Estado Plurinacional de Bolivia. (26 de junio de 2011).
- Ley N° 2878: “Ley de Promoción y Apoyo al Sector Riego para la Producción Agropecuaria y Forestal”. Artículo 1 -2, (2004).
- Ley N° 2878: “Ley de Promoción y Apoyo al Sector Riego para la Producción Agropecuaria y Forestal”. Artículo 145, (2004).
- Ley N° 300 Ley Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para Vivir Bien. Ley Nacional del Estado Plurinacional de Bolivia. (15 de octubre de 2012).
- Ley N° 777 Sistema de Planificación Integral del Estado-SPIE. Ley Nacional del Estado Plurinacional de Bolivia. (21 de enero de 2016).
- Llombart, V. (2009). El valor de la Fisiocracia en su propio tiempo: un análisis crítico. Págs. 109-136.
- Martínez, Roger (2009). Sistema de producción agrícola sostenibles. Vol. 22. Pág. 23.

- Ménard, Mathilde (1995). Diccionario de Términos Económicos. Ed. Acento. Pág. 27
- Ménard, Mathilde (1995). Diccionario de Términos Económicos. Ed. Acento. Pág. 45
- Ménard, Mathilde (1995). Diccionario de Términos Económicos. Ed. Acento. Pág. 63
- Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural. (2015). ECO PLURAL. Modelo Económico Social Comunitario Productivo. 13° Ed. Pág. 11.
- Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. (2014). Modelo Económico, Social, Comunitario Productivo. Pág. 11.
- Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. (2014). Modelo Económico, Social, Comunitario Productivo. Pág. 8.
- Napoleoni, C. (1981). Fisiocracia, Smith, Ricardo, Marx. Cap.II. Los Fisiócratas. Barcelona, España.
- Natale, R. Historia del Pensamiento Económico. Cap. IV Fisiócratas y Precursores del Liberalismo. Pág. 67.
- Pérez Mamerto, Pérez Vara. La liberalización del comercio agrícola en Bolivia o el desmantelamiento de la agricultura campesina. Pág. 154
- Plan de Desarrollo Económico y Social (2016-2020) en el Marco del Desarrollo Integral para Vivir Bien. Estado Plurinacional de Bolivia. Pág. 143.
- Plan de Desarrollo Económico y Social (2016-2020) en el Marco del Desarrollo Integral para Vivir Bien. Estado Plurinacional de Bolivia. Pág. 2.
- Plan del Sector Agropecuario y Rural con Desarrollo Integral para Vivir Bien (2016-2020). Estado Plurinacional de Bolivia. Edición Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT). Pág. 129.
- Plan General de Desarrollo Económico y Social (1997-2002) Bolivia XXI. Edición Ministerio de Desarrollo Sostenible y Planificación. Presidencia de la República. Pág. 41.

- Plan General de Desarrollo Económico y Social (1997-2002) Bolivia XXI. Edición Ministerio de Desarrollo Sostenible y Planificación. Presidencia de la República. Pág. 40.
- Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social 2016-2020. Estado Plurinacional de Bolivia (2015).
- Plan Nacional de Desarrollo, Bolivia Productiva (2006). Pág. 145-146.
- Plan Nacional de Desarrollo. “Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática para Vivir Bien”. Lineamientos Estratégicos (2006-2011). Primera Versión. Decreto Supremo N° 29272. Pág. 102.
- Plan Nacional de Desarrollo. “Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática para Vivir Bien”. Lineamientos Estratégicos (2006-2011). Primera Versión. Decreto Supremo N° 29272. Pág. 103.
- Política Nacional de Desarrollo Agropecuario y Rural. (1999). República de Bolivia. Edición Ministerio de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural. Pág. 75
- Política Nacional de Desarrollo Agropecuario y Rural. (1999). República de Bolivia. Edición Ministerio de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural. Pág. 77
- Quintero, E (2007). Ecología Agrícola. Ed. Poligráfica Félix Varela.
- Ricardo, D. (1959). Principios de Economía Política y tributación. Editorial Fondo de culturas Económicas (FCE), Primera Edición en español. Séptima reimpresión (2010)
- Salguero, Jorge (2006). Enfoques sobre algunas teorías referentes al desarrollo regional. Pág. 2
- (SIEA-OEEE). Lineamientos Metodológicos de la Actividad Estadística. Pág. 44.
- Seldon, Arthur (1980). Diccionario de Economía. Ed. Oikos. Pág. 175.
- Siles, H. (2015). Guía de Competencias en materia de Desarrollo Productivo en los Gobiernos Autónomos. Ministerio de Autonomías. Pág. 15
- Smith, A. (1961). Indagación acerca de la Naturaleza y las causas de la Riqueza de las Naciones. Ed. Alianza. Págs. 6-7.
- Sullivan, Arthur. (2003). Economía: Principios en Acción. Ed. Pearson. Pág. 552

- Sunkel, o. (1990). Estilos de Desarrollo y medio ambiente en América Latina. México: Fondo de cultura económica.
- Teubal, M. (2006). La renta de la tierra en la economía política clásica: David Ricardo. Pág. 3.
- Textos del Instituto Latinoamericano de Planificación Econ. Y Soc., La brecha comercial y la integración Latinoamericana. Pág. 5.
- Urioste, Miguel (2011). Luces y Sombras de la Ley de la Revolución Productiva Comunitaria y Agropecuaria. Fundación Tierra. Págs. 1 y 2.
- Valdez, A. (2001). Introducción a las cuentas nacionales, conceptos y aplicaciones. Pág. 39.
- Valor nutricional por (100gm.) de Pera. <https://www.ecoagricultor.com/pera/>. Visitada el 09 de enero de 2022. Hrs. 19:05. Ver Anexo 1.
- Variedades de peras cultivadas a nivel mundial. [http://www.wapa-association.org/asp/list\\_1.asp?cat\\_id=59](http://www.wapa-association.org/asp/list_1.asp?cat_id=59). Visitada el 10 de enero de 2022. Hrs. 20:10. Ver Anexo 2.
- Viceministerio de Comercio Interno, Boletín Estadístico. Importación de Frutas. (2020).
- Yujra, M. (2016). Efecto de la Importación de Manzanas y su incidencia en la Producción Nacional. Universidad Mayor de San Andrés.
- Zavala, J. (2006). Estancamiento y desaliento del desarrollo productivo. Estudios Fronterizos. Vol. 7.

## **WEBGRAFIA**

- Glosario de Términos Económicos, Agropecuarios y Sociales. <http://www.economista.es>. Visitada el 26 de febrero de 2022. Hrs. 23:06.
- <http://www.fao.org/faostat/es/#data/QCL>. Visitada 20 de enero de 2022. 21:40.
- <http://www.fao.org/faostat/es/#data/QCL>. Visitada el 10 de enero de 2022. Hrs. 20:30.
- <https://definicion.de/efecto/>. Visitada el 20 de febrero de 2022. Hrs. 22:40.

- <https://definicion.de/efecto-economico/>. Visitada 20 de febrero de 2022. Hrs. 22:33.
- <https://economipedia.com/definiciones/importacion.html>. Visitada el 26 de febrero de 2022. Hrs. 23:44.
- <https://economipedia.com/definiciones/modelo-ricardiano.html>. Visitada el 27 de febrero de 2022. Hrs. 19:50.
- <https://economipedia.com/definiciones/ventaja-comparativa.html>. Visitada el 27 de febrero de 2022. Hrs. 19:30.
- <https://inesad.edu.bo/dslm/2018/09/ventajas-comparativas-base-del-comercio-internacional-en-bolivia/>. Visitada el 27 de febrero de 2022. Hrs. 19:40.
- <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/quipu/article/download/5943/5139/20586>. Visitada el 26 de febrero de 2022. Hrs. 23:49.
- <https://siip.produccion.gob.bo/repSIIP2/presentacion.php>. Visitada el 28 de febrero de 2022. Hrs. 19:10
- [https://siip.produccion.gob.bo/repSIIP2/formulario\\_mdryt.php](https://siip.produccion.gob.bo/repSIIP2/formulario_mdryt.php). Recuperado el 08 de febrero de 2022. Hrs. 20:50.
- <https://www.cepal.org/es/areas-de-trabajo/desarrollo-productivo-y-empresarial>. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Visitada el 27 de febrero de 2022. Hrs. 15:10.
- [https://www.eco-finanzas.com/diccionario/V/VALOR\\_BRUTO\\_DE\\_LA\\_PRODUCCION.htm](https://www.eco-finanzas.com/diccionario/V/VALOR_BRUTO_DE_LA_PRODUCCION.htm). Visitada el 27 de febrero de 2022. Hrs. 00:05.
- Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras. <https://www.ruralytierras.gob.bo/textos.php>. Visitada el 28 de febrero de 2022. Hrs. 18:41
- Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras. <https://www.ruralytierras.gob.bo/textos.php>. Visitada el 28 de febrero de 2022. Hrs. 19:00. Pág. 7.










## ANEXOS

### Anexo 1: Tabla Nutricional por (100gm.) de Pera

Energía (kcal.)	50
Proteínas (gm.)	0,39
Hidratos de Carbono (gm.)	12,7
Fibra (gm.)	2,4
Vitamina A (ug.)	2
Vitamina B1 (mg.)	0,02
Vitamina B2 (mg.)	0,04
Niacina (mg.)	0,1
Vitamina B6 (mg.)	0,01
Folatos (ug.)	7,3
Vitamina C (mg.)	4
Vitamina E (mg.)	0,5
Calcio (mg.)	11
Fosforo (mg.)	11
Magnesio (mg.)	6
Hierro (mg.)	0,25
Potasio (mg.)	125
Zinc (mg.)	0,12
Grasa Total (gm.)	0,4
Grasa Saturada (gm.)	0,02

**Fuente:** Elaboración Propia con datos de la F.A.O.

**Anexo 2: Variedades de Pera cultivadas a nivel mundial. Periodo 2020**

		
BARTLETTS / WILLIAMS BC	ANJON O ANJOU	SECKEL
		
PACKHAM'S TRIUMPH	FORELLE	BOSC
		
DOYYENE DU COMICE	SUMMER GOLD	PERAS ASIATICAS

**Fuente:**  
Elaboración  
propia con datos  
de la W.A.P.A.



**Anexo 3: Planilla de Consistencia Metodológica**

<b>PLANILLA DE CONSISTENCIA METODOLÓGICA</b>		
<b>1. TÍTULO DEL TEMA:</b>	<b>"La Importación de Pera en el Desarrollo Productivo de Bolivia; 1998 - 2020"</b>	
<b>2. IDENTIFICACIÓN DEL TEMA:</b>	<b>La Importación de Pera en el Desarrollo Productivo</b>	
<b>3. OBJETO DE LA INVESTIGACIÓN:</b>	<b>Los efectos de la Importación de Pera en el Desarrollo Productivo de Bolivia; 1998 - 2020</b>	
<b>4. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN:</b>	<b>¿Cuáles son los efectos de la Importación de Pera en el Desarrollo Productivo de Bolivia?</b>	
<b>5. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:</b>	<b>6. OBJETIVO GENERAL:</b>	<b>7. HIPÓTESIS:</b>
<b>La alta Importación de Pera en el Desarrollo Productivo de Bolivia</b>	<b>Determinar los efectos de la Importación de Pera en el Desarrollo Productivo de Bolivia</b>	<b>La elevada Importación de Pera afecta de negativamente al Desarrollo Productivo de Bolivia</b>
<b>8. CATEGORÍAS ECONÓMICAS:</b>	<b>9. VARIABLES ECONÓMICAS:</b>	<b>10. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</b>
<b>C.E.1. Importación de Pera</b>	<b>V.E.1. Importación de Pera</b>	<b>O.E.1. Evaluar el comportamiento de la Importación de Pera</b>
	<b>V.E.2. Valor de Importación de Pera</b>	<b>O.E.2. Cuantificar el valor de Importación de Pera</b>
<b>C.E.2. Desarrollo Productivo</b>	<b>V.E.3. Rendimiento de la Producción de Pera</b>	<b>O.E.3. Establecer el comportamiento del Rendimiento de la Producción de Pera</b>
	<b>V.E.4. Valor Bruto de Producción de Pera</b>	<b>O.E.4. Determinar el Valor Bruto de Producción de Pera</b>
	<b>V.E.5. Producto Interno Bruto Agrícola Nacional</b>	<b>O.E.5. Identificar la participación de la Producción de Pera en el PIB Agrícola Nacional</b>
<b>Elaboración: Propia.</b>		

<b>Anexo 4 Planilla de Consistencia Teórica</b>	
<b>PLANILLA DE CONSISTENCIA TEÓRICA</b>	
<b>TEORÍA DEL PENSAMIENTO AGRÍCOLA</b>	
<b>AUTOR</b>	<b>PROPUESTA</b>
NAPOLEONI, CLAUDIO <b>"FISIOCRACIA, SMITH, RICARDO, MARX"</b>	Los Fisiócratas sustentaban que la agricultura constituía la base económica más relevante de las naciones y se constituye como el factor determinante para el desarrollo, la riqueza solo se genera por la tierra.
LLOMBART, VICENT <b>"EL VALOR DE LA FISIOCRACIA EN SU PROPIO TIEMPO: UN ANÁLISIS CRÍTICO"</b>	Para los Fisiócratas la agricultura establecía la única actividad productiva que añadía riqueza por encima de los costes incurridos y presentaba a la industria y comercio como ramas económicas estériles.
SMITH, ADAM <b>"INDAGACIÓN ACERCA DE LA NATURALEZA Y LAS CAUSAS DE LA RIQUEZA DE LAS NACIONES"</b>	Señalo las limitaciones de las restricciones de tipo mercantil y estuvo a favor del libre comercio al demostrar que el comercio entre países permite a cada uno aumentar su riqueza en base a la división del trabajo, estableció la idea de una Ventaja Absoluta, en el que un país produce mayor cantidad del bien con menor cantidad de trabajo que la usada por el otro país para ese bien.
TEUBAL, MIGUEL <b>"LA RENTA DE LA TIERRA EN LA ECONOMÍA POLÍTICA CLÁSICA: DAVID RICARDO"</b>	David Ricardo, estableció que las ventajas absolutas son un caso especial que de manera general es el de las Ventajas Comparativas, en este escenario la productividad del trabajo es relevante, debido a que cada país exporta el bien en que es relativamente más eficiente e importa en el que es relativamente menos eficiente.
<b>TEORÍA DE LA PRODUCCIÓN EN LA AGRICULTURA</b>	
<b>AUTOR</b>	<b>PROPUESTA</b>
CHAYANOV, ALEXSANDER <b>"LA ORGANIZACIÓN DE LA UNIDAD ECONÓMICA CAMPESINA"</b>	Reconoce el carácter cualitativo que engloba a la actividad económica campesina, determina que la explotación agrícola familiar hace uso de medios de producción y de su capacidad de trabajo para producir cantidad específica.
FLEITAS, KARINA; PAZ, MAGALI; VALVERDE, SEBASTIAN <b>"APORTES DE ALEXSANDER CHAYANOV A LOS ESTUDIOS DE LA ANTROPOLOGÍA ECONÓMICA Y RURAL"</b>	Chayanov, realiza un esbozo sobre las bases de una teoría general de la producción agrícola campesina, en la que determina la necesidad de dotar a la fuerza de trabajo humano diversos medios de producción, aumentar la productividad con la incorporación de la división del trabajo, mejorar la calidad del suelo para incrementar la productividad.
JOHNSTON, BRUCE; MELLOR, JOHN	

<p><b>"EL PAPEL DE LA AGRICULTURA EN EL DESARROLLO ECONÓMICO"</b></p>	<p>Establecieron que el papel de la agricultura es el de proveer de mano de obra, divisas y ahorro interno al desarrollo agrícola; la agricultura a través de la producción, coadyuva a la formación del Valor Bruto de Producción, mediante el comportamiento de los precios agrícolas.</p>
<p><b>TEORÍA DEL DESARROLLO</b></p>	
<p><b>AUTOR</b></p>	<p><b>PROPUESTA</b></p>
<p>BIELSCHOWSKY, RICARDO <b>"SETENTA AÑOS DE LA C.E.P.A.L.: ESTRUCTURALISMO Y NEO ESTRUCTURALISMO"</b></p>	<p>La especialización internacional asigna a las economías periféricas el papel de productores-exportadores de materias primas y consumidores-importadores de productos industriales, cuando los países periferia crecen económicamente sus importaciones tienden a aumentar.</p>
<p>SUNKEL, OSVALDO <b>"ESTILOS DE DESARROLLO Y MEDIO AMBIENTE EN AMÉRICA LATINA"</b></p>	<p>Propone un desarrollo desde adentro, reforzando las propuestas de la C.E.P.A.L. con la generación de progreso técnico donde el papel del Estado sea decisivo y más allá de sus funciones clásicas, el Estado debe reorientar y reforzar, manteniendo los equilibrios económicos básicos.</p>
<p>COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE - C.E.P.A.L. <b>"DESARROLLO PRODUCTIVO Y EMPRESARIAL"</b></p>	<p>Sostiene que el Desarrollo Productivo es generar y difundir análisis y propuestas de políticas sobre la estructura y dinámica de los sistemas de producción e innovación a nivel microeconómico y sectorial, prestando atención a sus impactos económicos, sociales y ambientales.</p> <p>Analiza el Desarrollo Productivo, evidenciando que involucra aspectos de gestión macroeconómica y de movilización y uso de los recursos, de educación y organización de los mercados laborales y de desarrollo de las instituciones y de políticas públicas activas.</p>
<p>ZAVALA, JOSÉ <b>"ESTANCAMIENTO Y DESALIENTO DEL DESARROLLO PRODUCTIVO"</b></p>	<p>Desarrollo Productivo es el punto de partida para analizar el comportamiento de la actividad agrícola, a través de la construcción de indicadores como: superficie cosechada, rendimiento físico y económico de los cultivos, volumen y valor de producción, diversificación productiva, comercio internacional.</p>

**Elaboración:** Propia.

<b>Anexo 5 Planilla de Consistencia De Políticas</b>	
<b>PLANILLA DE CONSISTENCIA DE POLÍTICAS</b>	
<b>"PRIMER PERIODO: 1998-2005 ECONOMÍA DE MERCADO"</b>	<b>"SEGUNDO PERÍODO: 2006- 2020 ECONOMÍA PLURAL"</b>
<b>PLAN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL (1997-2002)</b>	<b>PLAN NACIONAL DE DESARROLLO "BOLIVIA DIGNA, SOBERANA, PRODUCTIVA Y DEMOCRÁTICA PARA VIVIR BIEN (2006-2011)</b>
<p>EL PLAN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL, estableció cuatro pilares: Oportunidad, Equidad, Institucionalidad, Dignidad, entre las políticas para el sector frutícola de Pera, en su producción e importación se puede mencionar los siguientes:</p> <p><b>Política de Desarrollo de la Capacidad Productiva</b></p> <p>La política pretende mejorar la producción y la productividad incorporando cultura productiva que contribuya a fortalecer una actividad económica competitiva.</p> <p><b>Desarrollo de Potenciales Productivas</b></p> <p>Esta política está orientada a la producción de bienes que, aprovechando las potencialidades, con el objetivo de incrementar la producción agropecuaria nacional se elevara su capacidad productiva en aspectos referidos a rendimientos agrícolas, calidad y productividad.</p>	<p>EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO "BOLIVIA DIGNA, SOBERANA, PRODUCTIVA Y DEMOCRÁTICA PARA VIVIR BIEN, establece los planes de desarrollo del país, en todos los ámbitos sectoriales y territoriales, se establecen las siguientes políticas:</p> <p><b>Políticas Productivas Selectivas</b></p> <p>Las políticas productivas selectivas requieren criterios de priorización en las distintas áreas, de esta manera, se privilegia a los sectores estratégicos y se establecen interrelaciones con los otros para conformar la nueva matriz productiva integrado, potenciado, articulado y diversificado.</p> <p><b>Política Comercial Estratégica</b></p> <p>La política se centra en aprovechar el dinamismo de la demanda externa y de las potencialidades del mercado interno. Este énfasis significa un cambio del enfoque tradicional que estaba orientado principalmente a las exportaciones. En relación a las importaciones, se implementaran medidas apropiadas para proteger al mercado interno frente a las prácticas desleales de comercio.</p>
<b>POLÍTICA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL (1999)</b>	<b>PLAN DEL SECTOR AGROPECUARIO Y RURAL CON DESARROLLO INTEGRAL PARA VIVIR BIEN (2016-2020)</b>
<p>LA POLÍTICA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL, está basado en la reactivación y modernización del sistema productivo y de la reducción de los grandes desequilibrios sociales y requiere la realización de transformaciones en la agropecuaria nacional, entre las políticas se mencionan las siguientes:</p> <p><b>Política de Desarrollo Agrícola y Agroindustrial</b></p>	<p>EL PLAN DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL CON DESARROLLO INTEGRAL PARA VIVIR BIEN, construido en función a los actores productivos, plantea diversos enfoques para superar pobreza y bajos niveles de productividad, entre las políticas se mencionan las siguientes:</p> <p><b>Desarrollo de Productos Agropecuarios</b></p> <p>Lograr una efectiva promoción productiva, estimular y promover el esfuerzo de agroindustrias y transformación rural, logrando una agregación de</p>

<p>Plantea la implementación sistemática e integral del conjunto de las políticas de desarrollo rural para promover el desarrollo agrícola integral y sostenible para elevar el nivel de empleos e ingreso rural, la disponibilidad de alimentos y la inserción en el mercado internacional de productos agrícolas.</p> <p><b>Política de Comercialización Agropecuaria</b></p> <p>Se promueve la constitución de un mercado de productos adecuadamente asistido con mecanismos abiertos de comercialización, y con normas que incentiven la producción y la productividad.</p>	<p>valor mediante la incorporación de insumos, y reemplazar los productos importados, por ello, es imprescindible proteger al productor a través de salvaguardas no arancelarias. Una línea de acción es estimular alianzas entre productores para consolidar la oferta de productos agropecuarios, destinadas a satisfacer las demandas de los mercados internos.</p>
<p align="center"><b>ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL (2005)</b></p>	<p align="center"><b>PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL EN EL MARCO DEL DESARROLLO INTEGRAL PARA VIVIR BIEN (2016-2020)</b></p>
<p>LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL, es el resultado de la construcción participativa de actores productivos del medio rural, para organizar y orientar la intervención sectorial, con un lógica apolítica, a fin de establecer enfoques de intervención que permitan superar la pobreza y el descontento de los habitantes urbano rural, se pueden señalar las siguientes políticas:</p> <p><b>Política de Desarrollo, Mayor Productividad y Competitividad</b></p> <p>Política planteada por la estrategia tiene que ver con la dinamización y ensanchamiento de los mercados, se evitara que la apertura de nuestros mercados a productos agrícolas importados desplace la producción local y ocasiones una disminución de precios de los productos tradicionales.</p> <p><b>Política de Desarrollo de la Demanda Interna</b></p> <p>El objetivo es propiciar el acceso y estimular el mercado interno mediante la cualificación de la oferta y acciones específicas para dinamizar la demanda local de productos agropecuarios. Las líneas de acción: mejoramiento de la competitividad e incremento de la oferta de productos; promoción de acciones técnicas de manejo post-cosecha.</p>	<p>EL PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL EN EL MARCO DEL DESARROLLO INTEGRAL PARA VIVIR BIEN, propone un desarrollo agropecuario a partir de una revolución diversificada e integrada basada en el trabajo y el conocimiento. Las políticas propuestas son ocho y las que tienen estrecha relación con servicios de extensión agropecuaria.</p> <p><b>Desarrollo Agropecuario</b></p> <p>En el ámbito productivo se busca fortalecer las prácticas locales y garantizar que todos los esfuerzos estén dirigidos de forma prioritaria a satisfacer las necesidades de alimentación de la población, en este sentido, se busca que el país produzca los alimentos que consume la población, incluyendo cereales, hortalizas y frutas, las acciones a establecer son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Transformar la producción agropecuaria familiar para el consumo nacional,</li> <li>▪ Desarrollar nuevos productos alimenticios a fin de reducir las importaciones.</li> </ul>

**Elaboración:** Propia.

**Anexo 6: Oferta total de Peras en Bolivia, Periodo 2000-2020 (en toneladas métricas, Tm.)**

<b>Periodo</b>	<b>Oferta de Producción (Tm.)</b>	<b>Oferta de Importación (Tm.)</b>	<b>Oferta Total (Tm.)</b>	<b>Participación de la Producción en la Oferta Total (%)</b>	<b>Participación de la Importación en la Oferta Total (%)</b>
1998	1.184	356	1540	76,88%	23,12%
1999	1.108	243	1351	82,01%	17,99%
2000	1.205	289	1.494	80,66%	19,34%
2001	1.213	509	1.722	70,44%	29,56%
2002	1.201	423	1.624	73,95%	26,05%
2003	1.269	223	1.492	85,05%	14,95%
2004	1.238	249	1.487	83,25%	16,75%
2005	1.212	528	1.740	69,66%	30,34%
2006	1.304	500	1.804	72,28%	27,72%
2007	1.456	708	2.164	67,28%	32,72%
2008	1.596	657	2.253	70,84%	29,16%
2009	1.562	1.037	2.599	60,10%	39,90%
2010	1.627	1.241	2.868	56,73%	43,27%
2011	1.615	1.212	2.827	57,13%	42,87%
2012	1.618	1.883	3.501	46,22%	53,78%
2013	1.688	2.367	4.055	41,63%	58,37%
2014	1.721	2.123	3.844	44,77%	55,23%
2015	1.751	2.658	4.409	39,71%	60,29%
2016	1.783	3.247	5.030	35,45%	64,55%
2017	1.907	3.027	4.934	38,65%	61,35%
2018	1.967	3.179	5.146	38,22%	61,78%
2019	2.030	4.223	6.253	32,46%	67,54%
2020	1.912	4.605	6.517	29,34%	70,66%

**Fuente:** Elaboración propia con datos de la F.A.O. y S.I.I.P.

**Anexo 7: Importación, Producción de Pera; Participación de la Producción de Pera en el PIB Agrícola, Participación de la Importación de pera en el escenario del PIB Agrícola, 1998-2020**

<b>Año Agrícola</b>	<b>Importación de Pera (Tm.)</b>	<b>Producción de Pera (Tm.)</b>	<b>Participación de la Producción de Pera en el PIB Agrícola</b>	<b>Participación de la Importación de Pera en el escenario del PIB Agrícola</b>
1998	356	1.184	0,08%	0,03%
1999	243	1.108	0,07%	0,02%
2000	203	1.205	0,07%	0,02%
2001	376	1.213	0,07%	0,03%
2002	336	1.201	0,07%	0,02%
2003	214	1.269	0,07%	0,01%
2004	235	1.238	0,06%	0,01%
2005	525	1.212	0,06%	0,02%
2006	490	1.304	0,05%	0,02%
2007	675	1.456	0,06%	0,03%
2008	650	1.596	0,06%	0,03%
2009	1.017	1.562	0,06%	0,05%
2010	1.234	1.627	0,08%	0,07%
2011	1.213	1.615	0,07%	0,07%
2012	1.883	1.618	0,07%	0,10%
2013	2.367	1.688	0,06%	0,10%
2014	2.122	1.721	0,06%	0,08%
2015	2.646	1.751	0,06%	0,09%
2016	3.245	1.783	0,05%	0,09%
2017	3.002	1.907	0,05%	0,07%
2018	3.171	1.967	0,05%	0,07%
2019	4.224	2.030	0,05%	0,07%
2020	4.605	1.912	0,04%	0,09%

**Fuente:** Elaboración propia con datos de la F.A.O. y S.I.I.P.

**Anexo 8: Comportamiento del Rendimiento de la Producción de Pera, 1998-2020**

<b>Año Agrícola</b>	<b>Superficie(Ha)</b>	<b>Producción (Tm)</b>	<b>Rendimiento(Kg/ha)</b>	<b>MAX</b>	<b>MIN</b>	<b>PROMEDIO</b>
1998	221	1.184	5.357	5.357	4.848	5.113
1999	211	1.108	5.251			
2000	234	1.205	5.150			
2001	235	1.213	5.162			
2002	235	1.201	5.111			
2003	250	1.269	5.076			
2004	250	1.238	4.952			
2005	250	1.212	4.848			
2006	263	1.304	4.958	5.457	4.695	4.944
2007	290	1.456	5.021			
2008	317	1.596	5.035			
2009	332	1.562	4.705			
2010	345	1.627	4.716			
2011	344	1.615	4.695			
2012	341	1.618	4.745			
2013	356	1.688	4.742			
2014	361	1.721	4.767			
2015	364	1.751	4.810			
2016	365	1.783	4.885			
2017	371	1.907	5.140			
2018	370	1.967	5.316			
2019	372	2.030	5.457			
2020	370	1.912	5.168			

**Fuente:** Elaboración propia con datos de la F.A.O. y S.I.I.P.